EDICION DE 16 PAGINAS
OFICINAS: AGUSTINAS 1269
TELEFONOS:
ADMINISTRACION Inglés 650 Nacional 77.
REDACCION Inglés 3114
Casilla 81 D

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO 20 CENTAVOS
SUSCRIPCIONES
Por 1 año. . . $ 25.—Por 3 meses. . . $ 8.—
Por 6 meses. . . $ 14.— 1 año, extranjero $ 50.—

AÑO II — Santiago de Chile, Viernes 21 de Junio de 1918 — Núm. 525

La Embajada Británica en Santiago

Visita al Museo de Bellas Artes y a la Bolsa de Comercio

Almuerzo ofrecido por la Comisión de Festejos.

EL EMBAJADOR RECIBE AYER A LA COLONIA BRITANICA

El banquete de la Municipalidad a Sir Maurice de Bunsen

GRANDES CARACTERES ALCANZA EL DESFILE POPULAR ORGANIZADO EN HONOR DE LA EMBAJADA

El programa de festejos de hoy

La Embajada acepta una invitación para visitar las oficinas de la Compañía de Salitres de Antofagasta

La Embajada Extraordinaria de Gran Bretaña, que preside Sir Maurice de Bunsen, ha sido objeto ayer de cariñosas atenciones de parte del Gobierno, de las autoridades, de algunas instituciones y de la colonia inglesa residente.

Audiencia al "Círculo Social Ruso"

Ayer, a las 10 A. M., S. E. el Embajador extraordinario de Gran Bretaña, Sir Maurice de Bunsen, recibió en audiencia a la delegación del "Círculo Social Ruso", compuesta de los señores Boris Orjikh, presidente; Alejandro Rommer, vicepresidente; Mauricio Boltiansky, secretario; y Jorge Rogaler-Slutzky, pro-secretario, la que puso en manos del señor Embajador la siguiente nota, a nombre de la colonia rusa de Chile:

"Señor Embajador:

El "Círculo Social Ruso" de Santiago de Chile, ha tenido conocimiento de las palabras de simpatía y de aliento que V. E. ha pronunciado en Argentina, refiriéndose a nuestra querida patria, que hoy atraviesa por uno de los momentos más críticos de su existencia.

Vuestra Excelencia, en aquella oportunidad, expresó que los países aliados consideran a Rusia, "que tanto ha hecho por la causa de la Entente en los primeros años de la guerra", siempre como nación aliada y que confían en que el presente momento precario sea sólo pasajero y esperan que Rusia ha de resurgir con nuevas fuerzas para ayudar a los aliados en la empresa de vencer al enemigo común.

El "Círculo Social Ruso" de Santiago, en representación de la colectividad rusa en Chile, manifiesta a V. E. su más hondo agradecimiento por tan benévolo concepto y aprovecha esta ocasión para expresarle su más sincera adhesión a la causa aliada como asimismo el convencimiento profundo de que el imperio del derecho en las relaciones de los países y la resurrección de Rusia, está subordinada al triunfo de las armas de los aliados, triunfo cuya proximidad no dudamos.

Rogamos a V. E. se digne aceptar la expresión sincera de nuestro reconocimiento junto con los votos que formulamos por el éxito de la alta misión de confraternidad con que le ha distinguido el Gobierno de la Gran Bretaña y a la vez transmitir a los altos Gobiernos aliados el sentir de la colonia rusa de Chile".

Al hacer entrega de esta nota, el Presidente del Círculo pronunció el discurso que sigue:

"Señor Embajador:

Hemos venido aquí a nombre de la colonia rusa, a nombre de los residentes de la Gran Rusia, la que pasa en estos días presentes los instantes más difíciles de su sufrida existencia. Sí, el enemigo brutal ha hollado el suelo de nuestra patria, enemigo que no reconoce ni los derechos más humanos, ni clase alguna de armisticios, ni sus propias promesas más solemnes, ni los tratados recién firmados, enemigo que hace una guerra de pillaje sin precedentes, y con sus hábiles intrigas consigue el desmenmbramiento del país, manteniendo en él la guerra civil.

Pero nosotros estamos profundamente convencidos que no por largo tiempo triunfará este inescrupuloso enemigo y que muy pronto Rusia se restablecerá del cáos que la domina y tornará a la nueva y bien organizada vida. Y entonces ella volverá nuevamente, y con nueva actividad, en contra del enemigo común, uniéndose aún más estrechamente a las naciones aliadas, por que el pueblo ruso jamás ha dejado de ser un fiel amigo de los aliados.

Y nosotros, lejanos residentes de Rusia, jamás hemos cesado de sentir la más estrecha unión entre la causa de los aliados y la rusa.

Y para expresar éstos, nuestros sentimientos, es porque hemos venido, señor Embajador, para poner en sus manos la nota en dicho sentido. Además, señor Embajador, a la nota que tenemos el honor de entregarle, creemos oportuno agregar, que como la colonia rusa de Chile es compuesta en su mayor parte por israleistas, sentimos como nuestro el deber de transmitir de parte de todos los Israelistas rusos de Chile y por intermedio de V. E., a los Gobiernos de Gran Bretaña y de Estados Unidos de N. A., el agradecimiento por la promesa, y por el gran empeño que muestra ya su Gobierno y el de los Estados Unidos, para formar en el futuro más próximo, un Estado independiente israelita en Palestina.

Otra vez agradecemos a V. E. por la simpatía que ha expresado en varias ocasiones para con nuestra patria."



A LA SALIDA DEL PALACIO DE BELLAS ARTES

ASISTENTES A LA RECEPCION OFRECIDA POR LA COLONIA BRITANICA, EN EL TEATRO MUNICIPAL

Este discurso fué contestado por S. E. el señor Embajador en los siguientes términos:

"Señores: Acepto su nota con mucho agrado y siento una gran satisfacción por esta manifestación de que me háce objeto la colonia rusa de Chile, la que me expresa, al par como en otros países por los que he pasado, sus sentimientos de adhesión a la causa aliada.

Tengo el gusto de repetir nuevamente lo dicho por mí en el banquete de Buenos Aires, donde he afirmado de que Rusia ha prestado enormes servicios y sacrificios, inolvidables, a la causa aliada, y que no hemos dejado de considerar nunca a Rusia como país amigo y aliado.

Sí, yo también estoy seguro de que el momento difícil por el que atraviesa hoy día Rusia, ha de ser pasajero y que Rusia, muy pronto podrá con nuevas fuerzas ayudar a la causa común.

Esta nota la transmitiré a mi Gobierno, como asimismo el agradecimiento de parte de los israelistas rusos de Chile a los Gobiernos de Estados Unidos e Inglaterra por lo que concierne a Palestina."

S. E., al despedirse de la delegación rusa, expresó nuevamente su satisfacción por la manifestación de que ha sido objeto de parte de la colonia rusa.

Visita al Palacio de Bellas Artes

Nuestro primer centro de cultura artístico, el Palacio de Bellas Artes, fué visitado ayer en la mañana por el Embajador especial de Gran Bretaña señor Maurice de Bunsen, el mayor general inglés, señor Barter, y el secretario de la Embajada.

A las 10 1|2 A. M. llegaron al Palacio los distinguidos visitantes y entraron por la Escuela de Bellas Artes, la que recorrieron detenidamente. El director del establecimiento, señor Joaquín Díaz Garcés, los acompañó, y suministró las referencias ilustrativas del caso.

También acompañaron a los visitantes los miembros de la Comisión Permanente de Bellas Artes, señores Ramón Subercaseaux, Alberto Mackenna Subercaseaux, Ramón Balmaceda, Paulino Alfonso, Luis Barros Borgoño, Guillermo Amunátegui, Benjamín Errázuriz, Joaquín Figueroa y los señores Carlos Edwards Mac-Clure, Víctor Eastman, Alberto Yoacham Varas, Arturo Alessandri Rodríguez, el ayudante del Embajador, teniente coronel señor Aurelio Carvallo, y el ayudante del general, mayor señor Alfonso Zañartu.

En seguida de conocer la Escuela, recorrieron los diferentes salones que constituyen el Museo de Pintura.

Sir Maurice de Bunsen

El señor Embajador, como el señor general, se demostraron verdaderos amateurs del arte pictórico, y con indubitable decisión reconocían los cuadros de los autores ingleses y las escuelas de los pintores. Se interesaron especialmente por la pintura chilena, alabando los cuadros de Pedro Subercaseaux.

La exposición de cuadros de autores extranjeros los entretuvo asímismo grandemente.

No pudo dejarles de pasar desapercibido tampoco, el hermoso cuadro de la naturaleza que se presentó a su vista al acercarse a uno de los balcones en que se admira la majestad de la cordillera de Los Andes.

Después de ver las esculturas que adornan el hall del Palacio, se dirigieron al Museo Histórico para conocer las reliquias de nuestro pasado histórico.

El director del Museo señor Joaquín Figueroa Larraín, se encargó de ilustrar concisamente a los señores visitantes, señalando aquellas reliquias que más pudieran interesarles, como ser las que se relacionan con nuestra marina, la cual, es muy sabido, ha tenido renombrados almirantes ingleses o descendientes de ingleses.

El señor de Bunsen, al acercarse a la vitrina que guarda el uniforme y las armas del almirante Lord Cochrane, preguntó si había en el Museo un retrato del distinguido marino, contestándosele que nó, pero que se iba a mandar confeccionar.

El señor Bunsen, manifestó además, que últimamente se había ocupado en leer los combates navales de la Armada chilena.

Minutos antes de las doce del día los mencionados caballeros se retiraron del Palacio, habiendo manifestado antes su complacencia por la visita, y los agradecimientos por las atenciones que recibieron.

Banquete de la Comisión oficial de festejos

A medio día de ayer se llevó a efecto el banquete que la Comisión oficial de festejos ofrecía a la Embajada de Bunsen en los salones del Club Hípico.

El gran comedor de recepciones se encontraba profusamente adornado con copihues y otras flores que daban al local un aspecto hermoso y caprichoso. Llamaba la atención la disposición de los comedores, ocupando los sitios de honor el Embajador señor de Bunsen, Ministros de Estado, miembros de la comisión y otras personalidades.

A la hora de los brindis ofreció la manifestación el Ministro de Chile en Bolivia y miembro de la Comisión de festejos, señor don Víctor Eastman Cox, en los siguientes términos:



EN EL BANQUETE DE LA MUNICIPALIDAD

"Excelencia:

El grupo de caballeros que forman la Comisión nombrada por nuestro Gobierno para atender a V. E. y demás miembros de la Embajada, me ha confiado el honroso y agradable encargo de ofreceros esta manifestación de sencilla y afectuosa adhesión.

A las manifestaciones de carácter oficial de que habéis sido y seréis objeto, hemos deseado añadir una de índole más íntima porque es nuestro deseo de que al regresar a vuestro país, podáis dar cuenta no solamente de nuestra organización política, sino también de nuestra organización social y a este deseo obedece el que se haya congregado a vuestro rededor a caballeros que creo representan fielmente nuestra cultura y nuestra sociedad. Todos desean conoceros, todos desean contribuir a que vuestra corte estadía entre nosotros os sea agradable y no dudo, de que sabréis apreciar nuestros sentimientos que no son otros que los de la más leal simpatía, ya que en el corto espacio de tiempo que hemos tenido el honor y el placer de conoceros, vuestro digno, afable y caballeroso modo de ser, ha conquistado un lugar preferente en nuestros corazones. Esperamos que cuando os encontréis nuevamente en vuestro hogar y gozando de los encantos que ofrece la familia, vuestros recuerdos de Chile y los chilenos sea tan grato como el que dejáis entre nosotros, y que al asociar el nombre de Chile, lo asociéis al de un pueblo tan sincero, en su hospitalidad, algo que sin duda es muy agradable ante los ojos del extranjero.

Siguiendo una laudable y antigua costumbre inglesa, y creyendo que con ello interpreto fielmente vuestro sentimiento de leal súbdito británico, os invito, como invito a los demás caballeros presentes, a que alcemos nuestra copa haciendo un recuerdo respetuoso a la vez que afectuoso hacia la persona de Su Majestad el Rey Jorge V, a quien Dios guarde muchos años. Gentlemen, His Majesty The King."

Terminado que hubo el señor Eastman, se levantó el señor de Bunsen en medio de generales aplausos, e hizo uso de la palabra para agradecer la manifestación de que era objeto.

En el curso de su discurso, el señor de Bunsen dedicó hermosas frases de agradecimiento para nuestro pueblo, de quien, dijo, me encuentro profundamente reconocido por la cordial acogida que nos ha dispensado desde nuestra llegada a tierra chilena hasta los momentos actuales.

Finalmente, brindó por el Presidente de la República, señor don Juan Luis Sanfuentes.

Una escogida orquesta ejecutó hermosos trozos musicales durante el desarrollo del banquete. Al termino de los discursos de los señores Eastman y de Bunsen, se tocaron los himnos chileno e ingles, que fueron oídos por la concurrencia, de pie.

En la Bolsa de Comercio

Ayer, conforme lo habíamos anunciado, se llevó a efecto en la Bolsa de Comercio la recepción que los miembros de esta institución ofrecían a la Embajada de Gran Bretaña.

Como a las 3.30 de la tarde llegaba al edificio de la Bolsa el Embajador Sir Maurice de Bunsen y algunos miembros de la misión que preside.

Un numeroso público se había estacionado frente al local en que se ofrecía la recepción.

En la puerta principal de la Bolsa esperaban al distinguido visitante una comisión de corredores.

Hacia el interior abrían calle los organizadores de esta manifestación.

El señor de Bunsen, a su entrada, fué saludado con grandes vivas y aplausos que se hicieron extensivos también a sus demás acompañantes.

El acto oficial de la recepción se llevó a efecto en el espacioso salón de ruedas.

Presidió el acto el señor Ignacio León, quien tenía a su derecha al Embajador Sir Maurice de Bunsen y a su izquierda al Ministro de Hacienda señor Claro Solar.

Les acompañaban además en la mesa los señores Luis Ariztía, Ministro señor Stronge, secretarios de la Embajada, señores Kerr y Lyons, primer Alcalde señor Ugarte, don Víctor Eastman, etc.

El resto de los asientos fueron ocupados por todos los corredores asistentes.

En seguida, saludó al Embajador a nombre de la Bolsa de Comercio pronunciando un brillante discurso, en inglés, el señor Luis Ariztía.



EN EL ALMUERZO OFRECIDO POR LA COMISION DE FESTEJOS

Damos el texto del discurso, traducido al castellano:

Excelencia, señor Ministro de Hacienda, señores miembros de la Embajada británica, señores:

Cien años há, salido de la Bretaña, que con razón el mundo entero llama "Grande", atravesando océanos, venciendo dificultades incontables y salvando la muralla Andina, llegó hasta nosotros el Lord almirante Cochrane a ofrecernos, con su espada, el empuje vigoroso de su raza y la ofrenda de su sangre generosa, en ayuda de nuestra lucha titánica por la santa libertad.

De la misma procedencia y haciendo el mismo recorrido, nos trajo las luces del saber y de su preclara inteligencia, el gran Wheelright, algunos años posteriores.

La gratitud chilena ha perpetuado la memoria de ambos en bronce y piedra muestra, orgullosa, a las generaciones nuevas lo que para Chile significa la vieja y legendaria amistad británica.

También cien y mil otros británicos ilustres hasta nosotros han llegado, y, talvez, por que no para todos ellos el bronce del Universo entero alcanzara, existen para ellos otros monumentos, quizá no menos valiosos, en el corazón agradecido de todo chileno.

Hoy la noble Albion, envuelta en guerra homicida y cruel, derramando a torrentes la sangre gloriosa de sus mejores hijos, en el altar de los ideales más grandes de la tierra, nos envía esta Embajada, formada con hombres escogidos con tan singular acierto, el homenaje de la amistad, la palabra de aliento, el saludo fraternal...

Es por eso, señores embajadores, que al pisar vosotros nuestra frontera, estalló en el pecho de mis compatriotas todos, de Norte a Sur de la República, un grito unísono de bienvenida; es por eso que vuestro paso entre nosotros es triunfal; es por eso que los corredores de Santiago se asocian al júbilo nacional y, regocijados, os abren de par en par, las puertas de su hogar; y por eso, en fin, que cuando piseis, de regreso, el dintel de nuestra puerta, nosotros escribiremos, con caracteres indelebles, en los Anales de la Bolsa de Comercio de Santiago, la fecha feliz de vuestra visita.

* * *

Las facilidades comerciales que Inglaterra otorgó siempre a Chile, influyeron para que éste descuidara sus propias industrias nacionales, importando el artículo manufacturado en los establecimientos fabriles de Manchester y de Sheffield, de Birmingham y de Londres. Al estallar el conflicto armado que afecta tan dolorosamente a las grandes naciones europeas y que marchita en forma atroz el alma de los neutrales, sentimos la sensación del niño abandonado a sus propias y escasas fuerzas. Sus primeros pasos en la orientación industrial fueron vacilantes y tienden lentamente a robustecerse. Cuando el Todopoderoso conceda la anhelada paz a las naciones en guerra, vosotros, emisarios de la Gran Nación amiga, influiréis para que vengan, como fecundante sávia, sus capitales y como nervio potente, la experiencia y el brazo de sus obreros.

* * *

Señores miembros de la Embajada: cuando estéis de regreso en el tibio hogar que os aguarda, contad a vuestros amigos que de esta lejana tierra van a ellos nuestra admiración y simpatías, como si nuestros fueran sus glorias y dolores y aceptad, aquí, el homenaje de la sincera hospitalidad y bienvenida de los socios de la Bolsa de Comercio de Santiago.

Contestó el señor de Bunsen en una oportuna improvisación, manifestando que se sentía muy complacido de encontrarse en el seno de la Bolsa de Comercio de Santiago, que era el centro más poderoso de la vida comercial.

Hizo algunas referencias acerca del intercambio comercial con motivo de la guerra y para cuando ésta haya terminado.

Estimó que no podía dudarse, para entonces en la cooperación que siempre ha existido entre su patria y Chile y terminó agradeciendo la manifestación de que era objeto y que unida a las anteriores, comprometía una vez más su gratitud.

Al terminar su discurso, el señor de Bunsen, fué objeto de cariñosas manifestaciones de aplauso.

En seguida el Embajador y demás acompañantes fueron invitados a un espléndido lunch que le fué ofrecido en el salón del Directorio.

Allí se exteriorizaron nuevamente las manifestaciones de simpatía a la Embajada y al pueblo inglés.

Los miembros de la Embajada, a su retiro, fueron regalados con un album gráfico de la Bolsa de Comercio.

La recepción en el Teatro Municipal

A las 6 de la tarde se llevó a efecto en el Teatro Municipal, salón de recepciones, el recibimiento de la colonia británica por el Embajador, Sir Maurice de Bunsen.

Esta recepción fué de carácter íntimo y en ella tuvieron oportunidad, los numerosos miembros de la colonia residentes aquí, para celebrar una grata conferencia con el Embajador de S. M., el Rey Jorge V.

En esta oportunidad, Sir Maurice de Bunsen les transmitió un mensaje del Rey, del cual era portador.

En él se pide a los ingleses residentes en Chile, que acompañen a sus compatriotas en estos momentos de prueba.

Banquete en la Municipalidad

En la noche los miembros de la Embajada británica concurrieron al

POSTES para cierros de potreros. RODRIGONES para viñas, todos de Roble pellín. YUGOS aradores y carreteros, gran existencia. ASERRIN COLORADO a 40 centavos saco (sin el saco). RAULÍ Y LINGUE SECO. LAUREL, ALAMO en todas dimensiones.

Barraca Fábrica "IBERIA" Avenida Matucana 745, entre Rosas y San Pablo
(Aserraderos en Santiago)
LOS DOS TELEFONOS
FRANCISCO GARCÍA PAZ.

EMPRESA FORLIVESI
— DE —
Pompas Fúnebres
Fundada el año 1899
Merced 812-814
(Casi frente al Teatro Santiago)
Para el caso no olvide su exacta dirección.
ATENDIDA POR SU DUEÑO
JUAN FORLIVESI
TELEFONO INGLES 377

Pompas Fúnebres
"La Confianza"
Estado 11 :: Teléfono 689

Si no quiere perder dinero, tiempo y paciencia, acuda Ud. a esta casa reconocida como

Verdaderamente sería
PRECIOS
Sin Competencia
TALLERES PROPIOS
Servicios
Rápidos a Provincia

LA CENTRAL
POMPAS FUNEBRES
Empresa Nacional
la más antigua e importante del país.
Por sus precios y seriedad no podrá jamás admitir competidores.
DIRECCION:
MERCED esq. San Antonio
TELEFONO 595
CASILLA 2879

FOMPAS FUNEBRES
LA NACIONAL
EMPRESA ZENTENO
Arturo Prat 711, frente a 10 de Julio
Teléfono Ing. 2724
Servicios desde 35 a 3 mil pesos.
Servicio de ataúd y carroza blanca, desde 30 pesos.
J. A. ZENTENO

FOMPAS FUNEBRES
EMPRESA ZENTENO
Delicias 2584, casi esquina Molina (cuatro cuadras Estación Central).
TELEFONO INGLÉS 524
Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.
CARLOS ZENTENO LOYOLA

FOMPAS FÚNEBRES
LA SANTIAGO
SAN DIEGO 15. TELEF. 2653
SUCURSAL: ARTURO PRAT ESQ. AV. MATTA. TELEF. 6105
Servicios desde 35 a $ 3,000. Ataúd y carroza blanca desde 30 pesos. Urnas metálicas y maderas finas.
Servicios nocturnos sin recargo.
RICARDO GAMBOA VIVAR

DEFUNCION

Ayer, a las 6 A. M., falleció la señorita

ADELAIDA MEDINA ALCAIDE

a causa de un violento ataque de angina. Sus restos serán conducidos hoy, a las 10 A. M., al Cementerio Católico, saliendo el cortejo de Santa Rosa 1296.

LA FAMILIA.
4897-21-f

DEFUNCION
Ha fallecido nuestra querida esposa y madre, señora
Adelina Contreras de Herrera
Sus restos serán conducidos al Cementerio General el Sábado 22 del presente, a las 10 A. M. El cortejo partirá desde su casa habitación, Echaurren 406.
Pedro Antonio Herrera Carrasco.—Tte. Pedro A. Herrera Contreras.—J. Agustín Herrera Contreras. — Pedro E. Herrera Z.

DEFUNCION

Habiendo fallecido la señora

ROSA MONTT DE GUZMAN

Sus restos serán conducidos al Cementerio General el Sábado 22, a las 9½ A. M., desde su casa-habitación, Huérfanos 1412.

LA FAMILIA.
4898-21-f

MAQUINARIA
para moldear, cortar y pulir velas.
Una prensa para jabón, necesito comprar.
Detalles y precio a
CARLOS BUSTOS
Viña del Mar, Montaña 86
4828-21-f

Papeles - Tintas
ÚTILES DE ESCRITORIOS
Inmenso Surtido
PRECIOS BAJÍSIMOS
GRIMM & KERN
Casa importadora de útiles de escritorio
SANTIAGO
247 ESTADO 247 entre Huérfanos y Agustinas
4477-21-f

CHAMPAGNE
Comte de Vocrose
OFRECEN:
FARREN & FERRAN
GALERIA ALESSANDRI 14
Unicos Agentes para Chile
30-f

CASA **HEFFER** Importadora de ARTÍCULOS FOTOGRÁFICOS
ESTADO 242
Acaba de recibir placas secas **Imperial** y **Cramer**. Papel P. O. P. para impresión al sol, en superficie Matt y Brillante. Selecto surtido de lámparas de sobremesa.
Escriba solicitando el CATALOGO de la casa
Exposición de Marcos Importados de Metal y Madera.
ESTADO entre AGUSTINAS y HUÉRFANOS
4475-21-f

Compro muebles de todas clases, alfombras, catres y pianos.
El Aguila
SAN DIEGO 460
3719-21-

Inyección Americana "IDEAL"
CERTIFICADO
DR. J. S. PALMER
The Cosmopolitan Institute, New York U. S. A.
"Certifico que durante más de dos años he usado la "Inyección Americana Ideal" en el tratamiento de las enfermedades de las vías urinarias de ambos sexos en el Instituto a mi cargo, con resultados sorprendentes, llegando a comprobar que en los casos de gonorreas, este medicamento produce completa mejoría en sólo 3 ó 4 días, siendo curables con la misma eficacia, todos los casos de blenorragias sólo en el doble del tiempo señalado, según consta de más de 4,000 boletines que existen archivados en este establecimiento. El presente lo doy a solicitud de los fabricantes para los fines que les convengan."
¡¡Con un sólo frasco de valor de $ 10 tendrá Ud. la medicina completa de su enfermedad!!
De venta en la Farmacia Bristol, Ahumada 323 y en toda buena Botica. Para pedidos postales de provincia, contra reembolso, diríjase a la CASA FELLERS, Bandera 767, Casilla 2111.
4478-24-f

SEMILLA DE ALFALFA
ABSOLUTAMENTE PURA
Cosechada de rulo, en el valle de Choapa, con certificados de análisis, LA QUE MEJOR SE ACLIMATA EN TODA LA ZONA CENTRAL, ofrezco en venta por grandes y pequeñas partidas.
ARCADIO MEZA S. :: Morandé 442

AVISOS DE REMATE

REMATE FISCAL
El Viernes 21, a las 3 P. M.
Por decreto Supremo remataré en los Arsenales de Guerra, **Avenida Blanco Encalada:** con el mínimum de $ 1,000, **un cañón Krupp**, sin cureña, M. 79, calibre 75 m|m., largo 975 m|m., con 1 proyectil.
A la vista desde hoy.
JOSE M. SAEZ,
Martillero de Hacienda de turno.
21-f

Remate Judicial
Por decreto del 5.o Juzgado Civil, el 26 del presente, a la 1 P. M., se rematará la propiedad calle Nataniel número 1137. Mínimum: $ 10 mil. 7 piezas.
Antecedentes: juicio Muñoz con Carmona.
EL SECRETARIO.
24-f

Ventajoso Remate
El día 5 de Julio próximo, a las 4 P. M., en el estudio de don Enrique Donoso Urmeneta, calle Monjitas N.o 754 y ante el Notario don Enrique Campino E., se rematarán las siguientes propiedades de don Guillermo Boock:
Terrenos y edificios de la calle COMPAÑIA N.o 2752
Extensa propiedad muy conveniente para instalación de fábricas saldrá a remate por el bajo mínimum de
$ 60,296.91
que se pagarán: reconociendo una deuda a largo plazo a favor del Banco Hipotecario de Chile, por $ 10,849.31, con $ 24,723.80 al contado y el saldo a 6 meses plazo con el 8% de interés.
Propiedad en la Población Besa
Esta propiedad con 4,500 metros cuadrados de terreno, con frente a 3 calles, toda plantada con árboles frutales, con casa para cuidador y cimientos para una casa-habitación, saldrá a remate por el bajo mínimum de
$ 26,400.00
que se pagarán: mitad al contado y mitad a 6 meses plazo con el 8% de interés.
Bases y demás antecedentes Monjitas N.o 754, de 3 a 5 P. M.
ENRIQUE CAMPINO E.,
Notario.
2994-5-g

Remate Judicial de Mercaderías
Maquinarias, Fierro galvanizado para techo, Calamina y Materiales construcciones. 300 tarros Cloruro de Cal
AGUSTINAS N.o 865
Hoy Viernes 21 del presente
De 10 a 12 de la mañana y de 1½ P. M. adelante
Por decretos del 2.o y 5.o Juzgados Civiles, Seguros, Sociedad Pasaje Matte y Consignatarios.
— HAY: —
Dos motores a gas, de 6 y 10 H. P., completos; 7 arietes nuevos números 4, 5, 6 y 7; bombas reloj nuevas, cámaras de aire de 1½", un gran taladro de tornillo, un fuelle grande para fragua, radiadores de gas, lavaplatos de fierro enlozado, tazas W. C. con averías, mangueras de goma, correa de goma para máquina, 600 tubos para lámparas, gran lavatorio con cuatro tazas, cajas registradoras, depósito de fierro galvanizado, carretillas para bultos, romana plataforma 1,000 kilos, puerta de fierro para subterráneos, uniones, codos, poleas, magneto para autos, faroles, batería, jarros fierro enlozado, aceites para minas, herramientas.
600 planchas de fierro galvanizado de 6 pies, 300 planchas calamina, Metal Deployet; 300 tarros de cloruro de Calcio.
Gran lote de artículos para adornos de sombreros de señora; un lote de tongos ingleses Scott, ramos de flores, un lote de casimires finos en cortes, impermeables, un lote de cuellos y puños para camisas, completo surtido de repuestos para patines; destornilladores "Leader", de 6"; destornilladores "Dominó" de 4"; apretadores Kid, para archivadores, correas de cuero para pelotas football, surtido de herramientas para automóviles; entre ellos: llaves inglesas, llaves de cajón, parches preparados, etc., etc.; forros y cámaras para bicletas, y surtido de repuestos.
A LA VISTA DESDE HOY.
Víctor Araya L.,
Martillero de Hacienda.

Gran Remate de Plantas en Granerso
El 1.o de Julio, a las 2½ P. M., tendrá lugar el primer remate anual de árboles frutales y forestales del criadero Jardín Escolar de Graneros.
Los interesados pueden tomar el tren que sale a las 11½ A. M. de Santiago y regresar en el que parte de Graneros a las 5½ P. M.
Se venderá en remate las variedades de árboles frutales, forestales, champas de espárragos y alcachofas, que se especifican en el Catálogo preparado para la venta, que los interesados pueden solicitar escribiendo al Administrador del Jardín Escolar en Graneros.
2083-30-f

Gran Remate
DEL RICO MENAJE DE CASA
Muebles importados y cuadros europeos
DE LA SUCESION DEL SEÑOR
Eliodoro Matte Gormaz
El Sabado 22 del presente
A la 1.30 p. m.
61 - AHUMADA = 61
— HAY —
CUADROS.—
Originales de León Rochet, Binet, Martínez del Rincón, F. Martín, Grimaud, Antonio Serra, Volpe García y Rodríguez, Corot (atribuído); Lucas Villamil, Balestrieri, Magnussen, Pezant, Brancaccio, Pedro Lira, Alberto Orrego Luco; cuadros religiosos.
SALON I.—
Piano 1/2 cola Schiedmayer, un lit de repos y 2 sillones dorados; otro juego, 1 sofá y 4 sillones dorados Luis XVI, bergeres tapiz felpa negra, bahut Verni Martín, vitrina con bronces finos, mesa centro con bronces Luis XVI, un lindo biombo dorado con Aubusson, mesitas antiguas, estatua bronce Qu'il mourut, de R. Matte. **Dos grandes jarrones de Sevres, zahumadores, mates, ollas, candelabros, templaderas, y diversos objetos de plata antiguos**, marfiles, objetos de adornos, telas antiguas, tapices de Smyrna y persa, lámpara de cristal Luis XVI, de 12 luces, etc.
SALON II.—
Amoblado francés laqué Luis XVI forro azul, 2 boules laqué con espejos, mesa centro, 2 sillones bergere tapiz moderno, mesitas de marquetería, mesa ratona, lámpara de jarrón, tapices orientales, lámparas de cristal Luis XVI, etc.
COMEDOR.—
Lindo amoblado antiguo inglés estilo Adams, de marquetería compuesto de 1 buffet bombé bajo, 1 trinche, mesa de correderas de caoba, y 20 sillas tapiz cuero, mesa para té, licorera de Maple, **ricos plaquées Christofle**, un servicio para té, 4 fuentes, soperas y cubiertos para 24 personas, todo estilo Luis XVI, servicios de porcelana y cristal Bacarat, **artículos de plata antigua**, candelabros antiguos, **2 grandes jarrones de Delft antiguos**, biombo de cuero de Córdova, cortinajes felpa de 3 puertas, **lámpara de bronce Barbedienne** estilo japonés, etc.
HALL.—
Amoblado de caoba antiguo con sofá, 2 sillones y 4 sillas, lindos sillones de fantasía Jacobo o inglés, mesitas de fumar, mesa redonda con mármol, escritorio antiguo Imperio, cortina brocato, biombo, lindo reloj de caoba con campana Westminster, tapices orientales, plaffonnier, alfombra escalera, etc.
BOUDOIR.—
Lindo amoblado de Maple forro seda con sofá Chesterfield y bergere, sillones tapizados, sillón enjuncado, vitrina caoba, costurero y escritorio, gran cuadro antiguo La Virgen, cortinajes, tapices antiguos, etc., etc. etc.
DORMITORIO I.—
Rico amoblado de Maple, de caoba con marquetería estilo Adams, compuesto de: Ropero 3 cuerpos, cómoda toilette y 2 veladores, **2 ricos catres de bronce cuadrados**, lindos cortinajes de seda estilo Adams, sillón bergere, diván y sillas, mesitas de centro, fanal el Nacimiento, santos antiguos, piel de alpaca, lámpara bronce Luis XIV, alfombra negra, etc.
DORMITORIO II.—
Rico amoblado de Maple de caoba con: ropero de dos puertas, con espejos; cómoda lavatorio y veladores, 2 catres de bronce, cortinajes y sillones forro cretona, lámparas plaffond, cuadros, servicio de lavatorio plaqué, etc.
EN VENTA PRIVADA.—
DOS AUTOMOVILES, un coupé Vermorel y un Dodge, carrocería tourismo francesa.
A la vista desde HOY de 1 1|2 a 6 P. M.
Jorge y Víctor Eyzaguirre H.
Martilleros de Hacienda.
4490-22-f

Ministerio de Hacienda
Remate de Terrenos Salitrales
DEL FISCO
En conformidad a lo dispuesto en la ley N.o 3.200 de 22 de Enero de 1917 y el decreto Supremo N.o 210 de 7 de Febrero del presente año que se publica íntegro en el Diario Oficial el día diez de Agosto y siguientes hábiles del presente año, a la una P. M. se pondrán en subasta pública en Santiago, ante la Junta de Almoneda, los siguientes lotes de terrenos salitrales con el mínimum de precios que se indican a continuación:

TERRENOS DE LEALTAD DEL TOCO

Lote Norte, con 5.152.722 quintales métricos, a $ 0.25 cada uno en oro de 18 peniques.
Lote Sur con 1.536.231 quintales métricos, a $ 0.25 oro cada uno.

TERRENOS AL NORTE DE LA OFICINA COYA

Lote N.o 1 con 7.677.897 quintales métricos, a $ 0.25 oro cada uno;
Lote N.o 2 con 6.323.642 quintales métricos, a 0.25 oro cada uno;
Lote N.o 3 con 7.744.405 quintales métricos, a 0.25 oro cada uno;
Lote N.o 4 con 6.009.527 quintales métricos, a 0.25 oro cada uno;
Terrenos alrededor de la Oficina Sebastopol con 200.100.55 quintales métricos, a $ 0.10 oro cada uno.

TERRENOS ALREDEDOR DE LA OFICINA PAN DE AZUCAR

Lote B, con 1.582.354 quintales métricos, a $ 0.20 oro cada uno.

TERRENOS SAN JUAN DE SOLEDAD

Lote C, con 2.546.826.26 quintales métricos, a $ 0.25 oro cada uno.
Terrenos al Poniente de Rosario de Huara, con 892.712.58 quintales métricos, a $ 0.20 oro cada uno;
Terrenos al Poniente de Santa Rosa de Huara, con 1.188.308.17 quintales métricos, a $ 0.20 oro cada uno;
Terrenos al Poniente y Sur de Constancia, con 1.093.756.14 quintales métricos, a $ 0.25 oro cada uno;
Terrenos al Poniente de la Oficina Meroussia, con 1.325.731.36 quintales métricos, a $ 0.20 oro cada uno;
Terrenos al Sur de la Oficina Valparaíso, con 2.602.957.99 quintales métricos, a $ 0.20 oro cada uno.
Los interesados pueden consultar los antecedentes en la Sección Salitre del Ministerio de Hacienda, diariamente de 2 a 4 P. M., y en las Intendencias de Valparaíso y Tarapacá.
2506-25

banquete que ofrecía en su honor la Municipalidad de Santiago.

El Palacio Consistorial había sido artísticamente adornado con palmas y bambúes desde la puerta de entrada hasta el salón de honor, en cuyo interior había cuatro grandes mesas para los invitados. Al frente de la mesa de honor estaban colocados los retratos de los soberanos ingleses, encuadrados en artísticos marcos de flores.

En la mesa de honor tomó colocación el alcalde de Santiago, señor Rogelio Ugarte, quien tenía a su derecha al Embajador Sir Maurice de Bunsen, y a su izquierda, al Ministro del Interior, señor don Arturo Alessandri. Los demás asientos eran ocupados por los numerosos invitados.

EL EMBAJADOR HACIENDO USO DE LA PALABRA EN LA RECEPCION EFECTUADA EN LA BOLSA DE COMERCIO

Durante la comida una orquesta ejecutó los himnos chileno e inglés y algunas otras piezas musicales.

A su debido tiempo el alcalde señor Ugarte ofreció la manifestación en los siguientes términos:

Señor Embajador, señores:

La Municipalidad de Santiago se siente profundamente honrada al obsequiar con esta modesta manifestación a la Embajada Especial que el Gobierno de S. M. B. ha enviado a los pueblos del continente sur-americano.

La ciudad de Santiago, como toda la República, se siente ligada por tradicionales lazos de afecto con el glorioso Imperio Británico.

Los señores miembros de la Embajada Especial habrán notado ya, y continuarán notando mientras dure su permanencia en nuestro país, que el pueblo chileno, tanto por sus sentimientos como por sus libres instituciones políticas, tiene como modelo digno de imitarse al pueblo que inició en Europa el sistema de la política internacional fundada en la justicia, y el sistema de gobierno basado en el respeto de la voluntad popular.

Hace diez siglos que la Nación Británica viene perfeccionando el sistema del gobierno representativo, en el cual se armonizan los intereses de todas las clases constitutivas de la sociedad, fundando el bienestar común en el acatamiento a todos los derechos del individuo. Esta sabia política ha dado lugar al desarrollo extraordinario visto por primera vez en el mundo, de un Imperio que se ha extendido por toda la superficie del globo, llevando a todos los pueblos que se cobijan bajo su bandera, el bienestar, la paz y la libertad.

Las jóvenes Repúblicas del nuevo mundo, y Chile la primera de ellas, al ingresar al concierto de las naciones libres e independientes, con poca experiencia en las prácticas del gobierno y en las responsabilidades de la vida autónoma, han fijado sus ojos en el espectáculo de las instituciones británicas, y adoptándolas en cuanto les era posible, han conseguido normalizar su existencia y conquistarse una situación respetable en el mundo.

Esto esplica sobradamente el efecto con que los súbditos británicos han sido siempre acogidos en nuestro país, y el cordial entusiasmo con que recibimos a la Embajada Especial de S. M. B. que hoy visita a Chile. Vemos en los miembros que la componen a los mensajeros de paz y amistad que el pueblo maestro envía a los hogares de los pueblos que se han formado a la sombra benéfica de sus enseñanzas.

Así se explica también que en medio de los profundos azares de la guerra presente, todos los pueblos de diferentes culturas que se encuentran sometido a la soberanía británica, se hayan manifestado solidarios de los intereses políticos de su Metrópoli y le hayan ofrendado el tributo ardoroso y leal de su sangre en los campos de batalla.

El Imperio Británico ha sido y será, no dudo, el centinela avanzado de los principios de libertad y justicia en el mundo, el ferviente cultor de los principios que informan la civilización moderna, ofreciendo a la humanidad expectativas cada día crecientes de bienestar y de paz.

La Municipalidad de Santiago recibe con amor y gratitud a los enviados de la poderosa nación que jamás ha empleado sus fuerzas para oprimir al pueblo chileno, y que aún en los rigores de una cruenta guerra, ha encontrado medios para brindarle muestras fehacientes de su espíritu de equidad.

Recibid, señor Embajador, el homenaje de afecto de la ciudad de Santiago para vos y vuestros compañeros de misión, para vuestro Rey, heredero de una gloriosa tradición del bien humano, y para todo vuestro pueblo, mensajero de progreso y de paz para el mundo entero.

En medio de grandes ovaciones de la concurrencia, se levantó de su asiento el Embajador señor de Bunsen y pronunció una conceptuosa improvisación que fué bastante aplaudida.

Dijo el señor de Bunsen que desde el día siguiente a su llegada a este país, había podido notar las grandes muestras de simpatía del gobierno y del pueblo chileno hacia Gran Bretaña. Estas manifestaciones, dijo, las he podido comprobar aún más cuando he visto que en este país se recibe con entusiasmo todo lo que venga de nuestra patria. Celebro grandemente, prosiguió que el señor alcalde se haya referido en su discurso a la obra que en esto le ha cabido a mi país, del cual se adapta en las naciones jóvenes todo lo que pueda contribuir a su grandeza. Por nuestra parte, podemos asegurar que toda nuestra obra descansa en la más absoluta libertad y en el mejor deseo de estimular cada día más los afectos que unen a Gran Bretaña con los demás países del orbe, especialmente con los de América, con los cuales tantos lazos de afecto tenemos. Expresó a continuación sus agradecimientos al alcalde y Municipalidad de Santiago por los agasajos de que ha sido objeto en esta ciudad, y terminó diciendo que la manifestación que en esos momentos se realizaba por el pueblo de Santiago frente a los balcones de la Municipalidad, era digna coronación del espléndido banquete con que ésta había querido manifestar sus simpatías a la Embajada Extraordinaria del Gobierno Británico.

A continuación, hizo uso de la palabra el secretario de la Municipalidad, señor Aníbal Mena Larraín, quien pronunció un discurso que mereció generales aplausos.

Después de las 11 de la noche se dió por terminada esta manifestación.

El desfile de la noche

Un éxito inesperado alcanzó el desfile popular de anoche organizado en honor de la Embajada Británica que nos visita.

Fué una simpática exteriorización del sentir del pueblo chileno en lo que respecta a la solidez más y más acentuada de las relaciones tradicionales que unen a ambas naciones.

Desde mucho antes de la hora indicada, un público numeroso se había estacionado frente al Palacio Consistorial, en los Portales y en general, ocupando el amplio espacio de la Plaza de Armas.

Entre tanto en la Alameda de las Delicias, de acuerdo con las disposiciones del director del desfile, capitán señor Víctor Valenzuela, se organizaba éste por agrupaciones.

En seguida se inició el desfile en el siguiente orden:

Estudiantes, centros y clubs sportivos, colonias aliadas, veteranos, oficiales de reserva, boy-scouts, centros comerciales, sociedades obreras, Sindicato de Chauffeurs, Sociedad de Chauffeurs y numerosos vecinos de las comunas. Estos desfilaron de a caballo.

Los numerosos concurrentes al desfile, que ocupaban varias cuadras de extensión, llevaban banderas, faroles y estandartes.

Al pasar los manifestantes al frente de la Municipalidad, prorrumpían en vivas y hurras a la Embajada y a la nación inglesa.

Presentaba allí la columna un espectáculo imponente.

El Embajador Sir Maurice de Bunsen y los demás miembros de su misión que preside salieron por breves instantes a los balcones y retribuyeron en cariñosos saludos la imponente manifestación de que eran objeto.

Cada agrupación en que se dividía el desfile iba acompañado de dos bandas de músicos, las que luego se concentraron para dar desarrollo al festival de bandas.

Durante el desfile se notó el más franco entusiasmo. Con los últimos manifestantes se apagó ya el ruidoso vocerío de vítores y vivas a los ilustres visitantes.

El festival de bandas se ciñó al siguiente programa:

1) Canción Nacional Chilena.
2) Himno Inglés.
3) Grossi.— Fantasma del Voda. Capricho.
4) Sydney Joness.La Gheisa.
5) Bizet.— Carmen. Fantasía.
6) Gran Marcha Militar.

En la plaza se organizó un paseo con bastante movimiento.

El Almirante Ley

En la mañana de ayer se dirigió a Valparaíso el almirante inglés Ley, acompañado de su ayudante, capitán de corbeta don Florencio Albónico, con el objeto de conocer a los jefes de la Marina chilena.

Regresará por el expreso de la mañana de hoy, y posiblemente en la tarde se dirija a Talcahuano a visitar el dique seco.

El programa de festejos de hoy

En la mañana, el Embajador señor de Bunsen visitará el Cerro Santa Lucía y otros paseos públicos.

A las 10 A. M., los demás miembros de la Embajada efectuarán una visita a la Escuela de Caballería, en donde se les ofrecerá una recepción por el comandante y oficialidad del establecimiento.

A las 12 M., almuerzo en el Club de la Unión, ofrecido por el directorio de esta institución social.

Recepción en casa de la señora María Luisa Mac-Clure de Edwards, a las 6 P. M.

Almuerzo en el Club de la Unión

Hoy a las 12 M. el presidente y directorio del Club de la Unión, ofrecerán un banquete al Embajador Sir Maurice de Bunsen y demás miembros de la Embajada.

Concurrencia de bandas

Por disposición de la Superioridad militar, la banda del Regimiento Pudeto deberá encontrarse hoy Viernes a las 9 3|4 A. M., en la Escuela de Caballería, con el objeto de amenizar la recepción que se ofrecerá en dicho establecimiento en honor de la Embajada británica.

La banda del Buin deberá concurrir también mañana, a las 3 P. M., al local de la Sociedad de Fomento Fabril, con el mismo objeto.

Finalmente, las bandas de la 3.a Brigada de Infantería asistirán el Domingo a las 11.50 A. M., al Club Hípico, a fin de tocar en el banquete que se ofrecerá a la misma Embajada.

Visita a las salitreras

El presidente de la Compañía Salitrera de Antofagasta, señor Alfredo Bascuñán Montes, ha invitado a Sir Maurice de Bunsen a visitar las oficinas de elaboración que la Compañía posee en Antofagasta.

El Embajador contestó aceptando esta invitación.

En Valparaíso

Debido a que se han introducido algunas modificaciones al programa oficial, insertamos el definitivamente aprobado por la comisión respectiva:

Martes 25. — Lunch en Viña del Mar, ofrecido por la Cámara de Comercio Británica.

5.30 P. M. — Recepción en el palacio de la Intendencia, en honor de la Embajada.

Miércoles 26. — Visita a las obras del puerto y otros establecimientos públicos del departamento.

2 P. M. — Recepción en el Club Inglés.

4 P. M. — Visita a la Escuela Naval.

6 P. M. — Recepción de los marinos en el Club Naval.

10 P. M. — Recepción en Viña del Mar, ofrecida por la Women Patriotic League.

Jueves 27. — Visita al Valparaíso Sporting Club de Viña del Mar, en la mañana, y almuerzo ofrecido por la señora Blanca Vergara de Errázuriz.

8 P. M. — Dinner en el Club Naval, ofrecido por la Banca y el alto comercio aliado y chileno.

Desfile de las sociedades obreras, deportivas, exploradores, etc., partiendo a las 9.30 de la noche de la Plaza O'Higgins. La Embajada lo presenciará desde los balcones del Club Naval.

En este desfile tomarán también parte los exploradores navales del Instituto Comercial.

Se han designado, además, las siguientes comisiones:

De recepción del Embajador en la Estación del Puerto: la Ilustre Municipalidad, que concurrirá en cuerpo; jefes del Ejército y Armada; los señores miembros de la comisión organizadora; secretario de la Intendencia, don Aníbal Las Casas, quien saludará al Excelentísimo señor de Bunsen, en nombre del señor Intendente.

Para el banquete chileno-aliado. —Don Carlos Van Buren, don Jorge H. Jones y don Luis Lyon P.

Comisión de invitaciones. — Don Víctor Prieto Valdés, don Luis Lyon y don Jack Morrison.

Comisión de recepción en Viña. —Almirantes señores Muñoz Hurtado y Simpson; coronel señor Mizón; subdelegado de la vecina localidad, señor Manuel Ossa; Primer Alcalde, señor Luis Campusano; y señores Roberto Pretot Freire, Carlos Alvarez Condarco, Jorge H. Jones, Fernando Silva Maqueira, Víctor Prieto Valdés, Eugenio Escobar Cerda y Luis Lyon.

La Municipalidad acordó asistir en masa al acto de la recepción de la Embajada, a su llegada a Valparaíso.

En La Calera se hacen también preparativos para recibir dignamente a la Embajada Británica, que tendrá que llegar a esa ciudad para tomar el Longitudinal.

H. M. S. "Lancaster"

Ayer en la mañana fondeó en este puerto el crucero inglés "Lancaster", y deberá zarpar hoy.

Delegación británica de Valparaíso

Hoy llegará a esta capital una delegación británica que viene a saludar al Embajador Sir Maurice de Bunsen.

Dicha delegación está compuesta por las siguientes personas:

Cónsul General señor A. Mc. Lean, Enrique C. R. Williamson, C. W. Evans, John Edward Naylor, F. Walbaum, J. L. Davis, George C. Kenrick, A. G. Scott, T. Murray Lees, W. E. Wells.

La Embajada visitará Bolivia, Colombia y Venezuela

Hemos informado que el Lunes próximo la Embajada se dirigirá a Valparaíso, donde se le prepara una magnífica recepción en su honor.

Terminados los festejos que se le tributarán en este puerto, el señor de Bunsen y comitiva se dirigirá al norte a visitar algunas oficinas salitreras para imponerse de su funcionamiento y cómo se elabora el salitre. Después de esta visita, la Embajada continuará viaje a Bolivia por el ferrocarril de Arica a La Paz: desde este país seguirá al Perú.

Según declaraciones que ha hecho el señor de Bunsen, se sabe visitará además, Colombia y Venezuela, para seguir después viaje a Estados Unidos.

El señor de Bunsen piensa estar de regreso en su patria en el mes de Octubre próximo.

Entrevista con el Mayor General Barter

Jefe militar de la Embajada Británica

ORGANIZACION DE LOS SERVICIOS DE ABASTECIMIENTOS EN LOS EJERCITOS ALIADOS

PROGRESOS DE LA AVIACION

LAS FABRICAS DE MUNICIONES EN INGLATERRA

ADELANTOS DE LA ARTILLERIA

Figura descollante de la Embajada británica que nos visita es el general Sir Charles St. L. Barter.

El general Barter nació el 8 de Octubre de 1857. La carrera de las armas lo contó desde su juventud, y en las filas del ejército territorial actuó con brillo hasta que en 1889 ingresó al Ministerio de Guerra.

En 1894 es designado alto comisionado en la Colonia del Cabo, como jefe de la misión militar, y después, en el mismo carácter, en Sud-Africa.

En 1895 se le confía el subcomando de la expedición contra los ashantis, y posteriormente, en los años 1899 y 1901, toma parte en la campaña de Sud-Africa. Comandante luego de la brigada del distrito de Poona, se le encarga de la jefatura de la infantería de Yokshire, y hasta los días anteriores a la guerra ocupa muchos otros puestos de gran importancia técnica y administrativa. Ultimamente, cuando ocurrieron en Rusia los acontecimientos que son del dominio público, el general Barter era delegado inglés ante el estado mayor de ese país, y para regresar a su patria, tuvo que luchar con muchas dificultades.

Con el deseo de entrevistar a tan distinguido militar, nos dirigimos ayer tarde al Hotel Savoy. Nos recibió con llanura y accedió, con amabilidad, a contestar nuestras preguntas.

Comenzamos interrogándole por sus impresiones de viaje.

—Sería muy largo de relatarlas, nos contestó; son todas muy satisfactorias y agradables. Si le hablara en general de ellas, no haría sino repetir lo que ya se ha dicho. Quiero, sí, expresarles que estamos encantados de la acogida que se nos ha dispensado en Santiago.

Como nuestro principal deseo era conocer su opinión, sobre algunos temas de orden militar, entramos a hablar de ellos sin mayores preámbulos.

—¿Podría decirnos algo sobre la forma en que está organizado en el frente el servicio de abastecimiento de los ejércitos?

—Este es un mecanismo que funciona en forma admirable. En él desempeña papel principal el ferrocarril y los auto-camiones. Hasta los grandes depósitos que se encuentran a unos diez kilómetros del frente, llegan los víveres por medio de los ferrocarriles, y de allí los toma el servicio de auto-camiones que perfectamente organizado posee cada división detrás de la línea. Dichos auto-camiones acarrean las provisiones hasta tres kilómetros del frente y muchas veces, aprovechándose de la noche, hasta a un kilómetro. Desde allí son repartidos por otros medios de locomoción.

—Desearíamos tener algunos datos sobre el desarrollo alcanzado por la aviación en los últimos tiempos.

—En detalle, no podré satisfacer el deseo de ustedes, porque a consecuencia de haber pasado en Rusia estos últimos años, no he podido imponerme con detenimiento de los progresos alcanzados por esa importante arma moderna. Pero, en general, como se sabe, la aviación ha alcanzado un progreso enorme; desde el principio de la guerra ha ido evolucionando y desenvolviéndose tanto por parte de los alemanes como por parte de los aliados. Unas veces han sido ellos los que han logrado superarnos en adelanto y perfección, otras veces hemos sido nosotros, los que hemos llegado a tener lo mejor. Y así se han sufrido alternativas, hasta que ahora hemos llegado a tener el dominio en este sentido.

—¿De las fábricas de municiones instaladas en Gran Bretaña, podría darnos algunas noticias?

—Todo cuanto se refiere a ellas desde el inmenso número en que funcionan hasta el menor de sus detalles, de organización, es maravilloso. Con satisfacción podemos decir que hemos proveído de municiones a rusos, italianos, franceses, en una palabra, a todos nuestros aliados.

Es la que se desarrolla en ellas una labor febril. El pueblo británico ha determinado continuar la guerra hasta un término favorable y para ello es que los que no están en los campos de batalla, trabajan con todo entusiasmo. Esto, a su vez, contribuye a que el espíritu, la moral de las tropas, sea excelente, pues que ellas sienten que todo el país está con ellos y los ayuda.

Algo muy interesante en lo que se refiere a las fábricas de municiones, para terminar con este punto, es que se han instalado en forma tal que, para cuando termine la guerra, cada una de ellas podrá servir para instalar importantes plantas industriales de diverso orden.

—¿Y de la artillería, general, qué podría hablarnos?

Sir Carlos Barter hace un gesto expresivo que da a entender la importancia ilimitada de esta arma o cuanto podría hablarse sobre ella. Después nos dice como en un resumen de ideas:

—En esta guerra ha sido muy necesaria una gran cantidad de cañones de grueso calibre. Los cañones de campaña han seguido utilizándose para el fuego de barrida. Los grandes para la destrucción del material y para el bombardeo de los sitios donde se encuentran las reservas del enemigo.

Lo que ha experimentado uno de los desenvolvimientos más notables durante esta guerra son los morteros de trincheras; arma terrible que sirve para preparar los ataques, y disparar por minuto de quince a veinte bombas de ciento veinte o ciento treinta kilógramos, a una distancia de cuatrocientos o dos mil metros.

Como se hacía tarde, nos despedimos del general agradeciéndole su gentileza.

POLITICA

LOS COMITEES DE LA ALIANZA TERMINAN EL ESTUDIO DE LA REPRESENTACION DE LOS PARTIDOS EN LOS CARGOS POLITICOS

AYER SE CONSTITUYERON ALGUNAS COMISIONES PERMANENTES DE LA CAMARA, DEBIENDO HACERLO HOY LAS RESTANTES

LOS DIPUTADOS LIBERALES DEMOCRATICOS RENUNCIAN A FORMAR PARTE DE LAS COMISIONES

EL SENADO SE REUNIRA EL MARTES PROXIMO Y SE OCUPARA DE LAS ELECCIONES DE CHILOE

EL SEÑOR ENRIQUE BALMACEDA TORO HA SIDO MUY FELICITADO DE PROVINCIAS POR SU INGRESO A LA CAMARA

LA ASAMBLEA RADICAL SE REUNIRA EXTRAORDINARIAMENTE EL LUNES PROXIMO PARA OCUPARSE DE LOS ATAQUES AL MINISTRO DE INDUSTRIA

EL DOMINGO SE EFECTUARA LA ROMERIA A LA TUMBA DE GUILLERMO EYZAGUIRRE

Comitées de la Alianza

En la presidencia del Senado se reunieron ayer los comitées de los partidos que forman la Alianza Liberal.

En esta reunión, en la cual estuvo presente el jefe del Gabinete, señor Alessandri, se terminó, dentro de la mayor armonía, el estudio de la representación de los partidos en los cargos políticos.

Sobre el particular, se nos informa, que la Intendencia de Llanquihue fué asignada al Partido Demócrata.

Seguramente será nombrado para servirla el actual Gobernador de Río Bueno, señor Lindorfo Alarcón.

Sesiones del Senado

Ayer no celebró sesión esta H. Corporación, por acuerdo de sus miembros.

Se reunirá el Martes próximo, para ocuparse de la elección de Chiloé.

Directorio General Demócrata

El Directorio General del Partido Demócrata ha sido citado a sesión extraordinaria para mañana, a las nueve y media de la noche.

Se ocupará de varios asuntos de actualidad.

Comisiones permanentes de la Cámara de Diputados

En la tarde de ayer se constituyeron las siguientes comisiones:

De Hacienda, que eligió presidente al señor Enrique Oyarzún;

De Instrucción Pública, que eligió presidente al señor Gustavo Silva Campo; y

De Legislación Social, que eligió presidente al señor Jorge Eyzaguirre Tagle.

Las demás comisiones están citadas para hoy, con el objeto de constituirse.

Hoy se reunirá también, la comisión de Hacienda, con asistencia del Ministro señor Claro Solar, que ha sido especialmente invitado.

Los diputados liberales-democráticos renunciaron los cargos de miembros de las comisiones permanentes, como puede verse en la reseña de la Cámara.

Asamblea Radical

Al señor vice-presidente, se ha presentado la siguiente solicitud:

"Nuestros hombres públicos necesitan la adhesión de sus amigos políticos cuando la calumnia se ensaña en ellos.

Nuestro digno presidente, acreedor al respeto social por sus virtudes de ciudadano, de profesional y de hombre privado, ha sido vilipendiado por el clericalismo, enemigo irreconciliable de esas virtudes, cuando están dignificando el espíritu de un radical; y es necesario que nos hagamos solidarios de su situación y hagamos nuestra, su defensa y su destino en este caso.

Por tanto, los infrascritos, solicitamos una sesión extraordinaria de la asamblea, para sancionar un acuerdo a estos respectos.— Héctor Arancibia Laso.—Enrique Burgos Varas.—Pablo Ramírez.—Luis Orrego Luco.—Galvarino Gallardo.—Víctor R. Celis M.—Rogelio Ugarte.—Horacio Manríquez.—Armando Labra Carvajal.—Humberto Ducci.—Belisario Videla.—Manuel Corvalán.—Exequiel Fernández. — Washington Bannen.—Alfredo Salas I.—Arcadio Mesa.—Luis Constenla.—Blas Maira.—Siguen muchas firmas".

El vice-presidente, en atención a la solicitud que precede, ha citado a la asamblea, a sesión extraordinaria, para el Lunes 24, a las 9 1|4 P. M.

Están inscritos para usar de la palabra los señores Víctor R. Celis M., Héctor Arancibia Lazo, Luis Orrego Luco y Armando Labra Carvajal.

Elecciones de Maule

Los señores Armando Quezada y J. Rafael Urrejola, se reunieron nuevamente ayer en el Senado, para imponerse de los antecedentes de la elección de Maule.

Hoy se reunirán con el mismo objeto.

Partido Conservador

Ayer en la mañana, se reunió la Junta Ejecutiva del Partido Conservador, presidida por el señor González Errázuriz.

Se ocupó en algunos asuntos de carácter interno y en los preliminares para la próxima Convención General del Partido.

El juramento de los diputados

El señor Pinto Durán propone su modificación

El diputado por Antofagasta, señor Pinto Durán, ha presentado a la Cámara de que es miembro, la siguiente moción:

"Honorable Cámara: Es evidente que la fórmula reglamentaria del juramento de los diputados atenta a la libertad de conciencia.

En efecto, al incorporarse a la Cámara, se les exige una especie de profesión de fe sobre puntos que los sabios vienen discutiendo desde hace miles de años, sin llegar a ponerse de acuerdo, y sin que se divise la posibilidad de un acuerdo en el porvenir.

Es incuestionable que la libertad de conciencia es la conquista capital de los tiempos modernos.

Esa conquista está incorporada en nuestro Derecho Público.

Está incorporada también en nuestras costumbres.

Y es útil afianzarla cada vez más, porque el respeto a la conciencia es condición indispensable para que las relaciones entre los hombres se verifiquen sobre bases de cultura, de deferencia y de cortesía.

Por otra parte, es evidente que un hombre de bien, para cumplir con sus deberes, no necesita de juramento.

Es evidente asimismo que un hombre de honor, con decir sí o nó, queda suficientemente obligado.

En consecuencia, esa ceremonia anacrónica del juramento resulta depresiva de la dignidad de los diputados.

Todavía más: nadie podría negar que, para la mayoría de los diputados esa ceremonia del juramento constituye una fórmula sin importancia. En consecuencia, llega a ser como una escena desprovista de seriedad, que el público culto e ilustrado del país no puede observar sino con hilaridad o con desdén.

Las consideraciones que preceden me llevarían a desear la supresión absoluta del juramento.

Pero, hay personas que sienten a este respecto escrúpulos constitucionales.

Se fundan en que el artículo 154 de la Carta Fundamental que exige a todo funcionario público juramento de guardar la Constitución.

Parece claro que esa disposición no ha podido referirse sino a los funcionarios públicos, cuya función emana de la voluntad del Jefe del Estado y puede ser libremente aceptada o repudiada.

No podría aplicarse, por tanto, a los diputados, cuya función pública emana, a lo menos, en teoría, de la voluntad popular, y no puede ser renunciada, sino por graves causales de excusa, debidamente calificadas.

Con todo, para evitar escrúpulos constitucionales me abstengo de proponer la supresión del juramento, y me limito a proponer una modificación de la fórmula reglamentaria.

En mi concepto, la fórmula que propongo deja a salvo la libertad de conciencia.

En efecto, al prestar juramento con arreglo a la fórmula que propongo, cada cual lo hará por el principio superior que admita, o por lo que en su fuero interno estime como sagrado.

Por los fundamentos expuestos, tengo el honor de presentar el siguiente proyecto de reforma del Reglamento:

"Artículo único.—Reemplácese el artículo 9.o del Reglamento por el siguiente:

"Los diputados, al incorporarse a la Cámara, prestarán juramento ante el que presidiere la sesión, siendo interrogado con arreglo a la siguiente fórmula: "¿Juráis guardar la Constitución del Estado; desempeñar fiel y legalmente el cargo que os ha confiado la Nación; consultar en el ejercicio de vuestras funciones sus verdaderos intereses; y guardar sigilo acerca de lo que se tratare en sesiones secretas?" el diputado contestará: "Sí juro".

Antonio Pinto Durán.—Santiago, 20 de Junio de 1918".

El nuevo diputado de Castro

Con motivo de su ingreso a la Cámara de Diputados, en representación del departamento de Castro, don Enrique Balmaceda Toro, ha recibido innumerables telegramas de felicitación de todo el país. Damos a continuación algunos:

"Iquique, 19 de Junio de 1918.—Señor Enrique Balmaceda Toro.—Cámara de Diputados.—Santiago.

Su incorporación al parlamento significa una nueva era de reivindicaciones de los elevados principios del liberalismo sustentados por vuestro ilustre padre, que era todo ejemplo y patriotismo, por engrandecimiento nacional. Vuestro triunfo simboliza sobre base inconmovible el afianzamiento de las libertades públicas, lo que importa para el radicalismo tarapaqueño y de todo Chile, una preciosa garantía de moralidad, de orden y de predominio político.

Afectuosos saludos. — Manuel A. Godoy, Armando Silva, Carlos Valdés V., Pedro Seguel, Miguel Vera, Benito Arellano, Armando Hidalgo, Francisco Venturino, Ceferino Barrera, Guillermo Gallardo Nieto, Roberto Bonilla, Eduardo Valenzuela M., Clodomiro Inostroza, Homero Astorga".

"Puqueldón, 20 de Junio de 1918. —Señor Enrique Balmaceda Toro.—Santiago.

Entre sus amigos de ésta, ninguno siente mayor y lejítima satisfacción que yo en esta hora que Castro borra su pasado ignominioso y entra a representarlo al Congreso su legítimo y gran diputado. Cuente Ud. con la leal y sincera adhesión del más modesto de sus admiradores.

Cariñosos recuerdos. — **Manuel Díaz**".

"Punta Arenas, 19 de Junio de 1918. — Señor Enrique Balmaceda Toro.—Santiago.

Entusiastas felicitaciones. La Cámara ha hecho justicia al departamento de Castro.

Saludos afectuosos.—**David Burr**'.

"Coquimbo, 19 de Junio de 1918. —Señor Enrique Balmaceda Toro.—Santiago.

En nombre del Partido Liberal Democrático aliancista, felicitamos al diputado por Castro, cuyos legítimos derechos han sido reconocidos por la Cámara.

Palominos, presidente. — **Ireland**, vice.—**Rodríguez**, secretario".

"Quellén, 19 de Junio de 1918.—Señor Enrique Balmaceda Toro.—Santiago.

Mis más sinceras felicitaciones por el espléndido triunfo obtenido en la Cámara.

Al fin se hizo justicia, pudiendo contar con un buen representante del liberalismo.—**Pedro A. Gómez**".

Romería a la tumba de Eyzaguirre

Han quedado terminados los últimos preparativos para lo romería, que los miembros del Centro Liberal realizarán el Domingo próximo, a la tumba del señor Guillermo Eyzaguirre.

Se han enviado invitaciones a todos los centros políticos, a algunas colonias extranjeras, a la Federación de Estudiantes y a varias otras instituciones.

La romería partirá a las 2 de la tarde, desde el Club Liberal, y harán uso de la palabra en el Cementerio el Presidente del Centro, don José Maza y varias personas más.

Se nos ha informado que asistirán también casi la totalidad de los miembros que componen la representación parlamentaria liberal, quienes han sido invitados especialmente.

La placa que el Centro Liberal colocará en la tumba del señor Eyzaguirre quedará desde mañana expuesta al público en una de las casas comerciales de esta ciudad.

PARTIDO LIBERAL

Centro Liberal.— Para hoy a las 6 1|2 de la tarde se ha citado a sesión de Directorio de esta institución política. Se nos encarga recomendar a los señores directores estricta asistencia por haber importantes asuntos que tratar, entre ellos, sobre la romería a la tumba del señor Guillermo Eyzaguirre.

PARTIDO RADICAL

Centro de Propaganda Radical

El directorio del Centro de Propaganda Radical, en sesión de ayer, acordó citar especialmente a todos sus miembros, para el Domingo próximo, a la 1 1|2 P. M., con el objeto de asistir a la romería que hará el Centro Liberal a la tumba del malogrado diputado liberal, Guillermo Eyzaguirre Rouse. Hará uso de la palabra, a nombre del Centro, el presidente, don Guillermo Labarca Hubertson.

SOBRE LA VOTACION DE ANCUD Y QUINCHAO

Hemos recibido el siguiente telegrama:

"Castro, 20 de Junio de 1918.—"La Nación".—Santiago.

La indignación que ha producido en ésta el resultado de la votación de Quinchao, es incalculable.

El Partido Liberal ha sido deshecho; los señores Gómez, Pereira, Menchaca, Andrade, Bórquez y demás dirigentes, se han borrado de sus registros, ingresando todos al Partido Radical. Lo mismo pasa con los nacionales señores Gómez García, Oyarzún, Cárdenas y otros que también han firmado los registros radicales.

El presidente del comité de la Alianza Liberal en este departamento señor Camilo Menchaca, y que dirigió los trabajos de las últimas elecciones, envió el siguiente telegrama al presidente del Centro Liberal: "Después de la votación de Quinchao, estimo no puedo seguir en ese partido. Sírvase usted borrarme de esos registros, porque he firmado los del Radical, único que, respetando sus doctrinas y principios, hará grande a nuestra patria y ha sabido comprender los sacrificios de los que hace años luchamos por redimir y salvar a Chiloé".

El corresponsal.

Sociedades Anónimas

COMPAÑIA MINERA DE ORURO

JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el Sábado 22 del presente, a las 2 de la tarde, en la Oficina, Huérfanos 1326, para pronunciarse sobre el Balance y Memoria correspondientes al Segundo Semestre de 1917; y convócase asimismo para inmediatamente después a Junta General Extraordinaria, con el objeto de resolver sobre la reforma que propondrá el Directorio de los artículos 23, 26, 27 y 33 de los Estatutos Sociales.

Santiago, Junio 7 de 1918.

LEONIDAS VIAL, Presidente.

22-f

Compañía Estañífera — DE — LLALLAGUA

DIVIDENDO N.o 28

Por acuerdo del Consejo Directivo de esta Compañía se repartirá a los accionistas un dividendo de UNA LIBRA ESTERLINA por acción, en la forma de costumbre, desde el 28 del presente.

A los accionistas residentes en Valparaíso, les será pagado por el Banco de Chile, en dicho puerto, desde el 28 de Junio hasta el 13 de Julio inclusives.

El **Registro de Accionistas** permanecerá cerrado desde el 23 hasta el 28 del presente inclusives.

Santiago, 15 de Junio de 1918.

EL GERENTE.

4316-28-f

COMPAÑÍA DE MINAS DE COBRE DE GATICO

CITACION A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Consejo Directivo, cítase a los señores Accionistas a Junta General Extraordinaria para el Miércoles 3 de Julio próximo, a las 3 P. M., en los salones de la Bolsa Comercial, calle Blanco N.o 381. El objeto de la reunión será el pronunciarse sobre la reforma del Art. 4.o de los Estatutos Sociales, que propondrá el Consejo, en el sentido de aumentar el capital de la Compañía en £ 137,500.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 26 del corriente hasta el 3 de Julio próximo, ambos inclusive.

Valparaíso, 20 de Junio de 1918.

EL GERENTE.

3-g

Cía. CHILENA DE Fundición de Estaño

JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Cítase a Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 25 del presente, a las 4 P. M., en Catedral N.o 1085. La Junta General **Ordinaria** tiene por objeto dar cuenta de la Memoria y Balance y proceder a la renovación parcial del Directorio, con arreglo a los artículos 24 y 25 de los **Estatutos**; y la **Extraordinaria**, que se celebrará acto continuo de la Junta General Ordinaria, tiene por objeto tratar del aumento del capital social, con arreglo al artículo 5.o de los Estatutos.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 18 hasta el 25 del presente mes inclusives.

Santiago, Junio 12 de 1918.

EL DIRECTORIO.

4244-25-f

COMPAÑIA MINERA DE ORURO

Para los efectos del artículo 30 de los Estatutos, el Registro de Transferencias permanecerá cerrado desde el Martes 11 del presente hasta el Sábado 22 inclusive.

Santiago, 7 de Junio de 1918.

EL GERENTE.

22-f

CLUB DE LA UNION

CITACION A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

De conformidad con el N.o 7 del artículo 3 de los Estatutos, se convoca a Junta General Extraordinaria a los señores socios, para el 24 del presente mes, a las 6 P. M., en el local del Club, con el objeto de proclamar el resultado de la votación acordada sobre el proyecto de edificación; de pronunciarse sobre la autorización que se pide para contratar un préstamo hipotecario; para elevar el monto de la cuota anual; y para acordar todas las demás medidas que se refieren al proyecto de edificación sometido por el Directorio a la consideración de los socios.

Santiago, Junio 8 de 1918.

EL DIRECTORIO.

4660-24-f

Apertura de Sucesión

Ante los herederos de don José Rigoberto Fontt Izquierdo y doña Sara Izquierdo viuda de Fontt, en Colina se ha abierto la sucesión de don Luis Fontt Negrete.

22-f

LA NACIÓN

Santiago, 21 de Junio de 1918

FOMENTO DEL INTERCAMBIO CHILENO-ARGENTINO

A propósito del movimiento ferroviario transandino, se discutió, hace tiempo, si éste servía más a los intereses argentinos o a los intereses chilenos. Un reputado ingeniero y funcionario de nuestra administración, exhibió en esa ocasión cifras elocuentes: quedó así de manifiesto la verdad, y divulgado el concepto de que los ferrocarriles internacionales tienen como misión primordial el transporte de cargas y de pasajeros. Que se produzca en un sentido o en otro el transporte del mayor volumen de cosas y personas no es asunto que competa al ferrocarril mismo, sino a los directores de la política comercial y económica en general, de cada país.

Esta política de intercambio chileno-argentino, que es conveniente fomentar, está preocupando al Gobierno; y ya se ha hecho pública la comunicación que el señor Ministro de Industria ha enviado a su colega del Ministerio de Relaciones Exteriores, invitándole a estudiar las bases de una Convención entre ambas Repúblicas para establecer sendas exposiciones permanentes en Santiago y Buenos Aires.

Las líneas generales sobre las cuales se implantaría esta iniciativa, han quedado señaladas en la comunicación del Ministro proponente; y son dignas de un examen detenido que esperamos hacer en otra ocasión.

Por ahora, deberemos reconocer que la restricción notoria de la importación de muchísimos artículos de elaboración europea y norteamericana, ha hecho que se hayan establecido en uno y otro país numerosas industrias, prósperas por el momento, y capaces de afianzar sus éxitos actuales, a poco que se las favorezca, ora con el apoyo fiscal, ora con la ampliación de los mercados de consumo, que es también una forma (y la menos gravosa) de protección. La población densa, rica y de cultura avanzada, es factor necesario para el desarrollo industrial, y parece, después de todo, una utopía o poco menos, aspirar a producir barato, si no contamos con mercados amplios de consumo. Por eso, como en otra ocasión, hemos recordado, coinciden en este punto el criterio librecambista y el proteccionista: uno y otro piden tratados de comercio, facilidades para el intercambio sobre bases equitativas, extensión de los mercados. La Unión Aduanera Americana, que propicia el más nuevo de los partidos políticos, podrá no ser una realidad, a corto plazo al menos; pero se puede fomentar, por medio de convenciones sobre un objeto particular como la que se ha propuesto, la salida de nuestra producción y el arribo, a nuestro país, de aquellos productos naturales o elaborados de que hayamos menester para la subsistencia personal, o para alimentar nuestra propia actividad industrial.

La estadística demuestra que, en tiempos normales, manteníamos con la República Argentina un comercio tres veces inferior al que las alteraciones económicas introducidas por la guerra nos ha permitido desarrollar. En efecto, la escala ascendente de nuestras exportaciones hacia la vecina República ha sido, en el período de 1909-1916, la siguiente:

Año	Oro de 18d.
1909.	$ 3.500,000
1910.	4.600,000
1911.	5.000,000
1912.	4.500,000
1913.	4.300,000
1914.	6.350,000
1915.	11.000,000
1916.	13.000,000

Es posible que algunos de los artículos exportados hacia el otro lado de la cordillera hayan ido allí para ser embarcados hacia Europa; pero lo más probable es que casi todos ellos hayan sido consumidos en el país mismo, reemplazando la falta de importación ultra-marina.

Cuáles son las variaciones que en un porvenir cercano o lejano hayan de experimentar las corrientes del intercambio chileno-argentino, no es dable predecirlo; pero, por lo menos, aparece como plausible la iniciativa del señor Ministro Briones Luco que comentamos, reservándonos para otra ocasión el entrar a estudiar más minuciosamente este capítulo de nuestro comercio internacional.

En la tumba de Eyzaguirre

El Centro Liberal prepara, para el día 23, su homenaje anual a la memoria del joven político liberal que cayera inmolado — en días de triste y lamentable recordación, — allá en las playas de una provincia que recién empieza a vislumbrar la alborada de un régimen salvador, por largos años esperado.

No el deseo de evocar recuerdos dolorosos y mortificantes nos mueve a escribir el nombre de Guillermo Eyzaguirre: es la proximidad del aniversario de su muerte, que fué, como cien veces se ha dicho, la de un hombre entero y pundonoroso, capaz de todas las responsabilidades y de todos los idealismos.

Es historia de ayer; es sangre fresca aún; es recuerdo vivo y palpitante; es ausencia no llorada lo bastante todavía; es reparación que se está debiendo; y la juventud liberal, asociando al acto a la juventud de los partidos Radical y Demócrata, cree cumplir y cumplirá, en efecto, un deber político y cívico a la vez, al efectuar la romería que proyecta a la tumba del joven prócer.

Colocaráse allí una sencilla placa rememorativa, grabada en bronce; y los estandartes enlutados se abatirán ante esa tumba, pagando simbólicamente un tributo, que no será el último, al recuerdo del que, sacrificado en la flor de los años, supo, con su vida y con su muerte, ejemplarizar a las generaciones venideras.

G.

Ataques injustos

Con una insistencia muy odiosa, un diario conservador se preocupa en zaherir al señor Coronel Flores, Comandante del Cuerpo de Carabineros; y está, constantemente, colocándolo en desmedrada situación ante el personal, la tropa y la oficialidad que tiene bajo sus órdenes.

Los móviles de esta campaña son muy conocidos. La personalidad del señor Coronel Flores nunca ha sido grata a la prensa conservadora, y el sentimiento que aquel le inspira es el que se traduce a diario, en pequeños artículos en su contra, llenos de reticencias, de acusaciones veladas y de injusticias.

Por represalia derivada de algunas medidas disciplinarias o de buena administración que el señor Flores se vió obligado a adoptar en el correcto desempeño de su cargo, se formularon en su contra diversas acusaciones, que dieron origen a la formación de un sumario militar encaminado a establecer la verdad de los hechos que motivaban tales imputaciones.

El sumario ha sido lento; y esta circunstancia, ajena en absoluto a la voluntad del señor Flores, es la que los diarios conservadores han solido explotar atribuyendo tales o cuales giros al proceso y anticipando la culpabilidad del Jefe de los Carabineros.

Nada hay, sin embargo, más inexacto que esto. Posiblemente una investigación prolija, como la que se ha realizado respecto del funcionamiento del Cuerpo que comanda el señor Flores, arroje alguna pequeña tramitación o detalle que no se ajuste con exactitud a las prácticas acostumbradas—todas las reparticiones públicas, por lo demás, están en igualdad de situación—; pero en ningún caso podrá encontrarse un solo cargo, un solo detalle, que afecte a la honorabilidad del Jefe, y a la forma correctísima en que ha dirigido el servicio de Carabineros del país, yendo, en su afán de hacer obra útil y sana, mucho más allá del límite de sus obligaciones, a fin de preparar el porvenir de sus subalternos y de procurarles una situación más holgada en la vida.

No necesitamos entrar a preocuparnos hoy de cada uno de los cargos que en contra de la conducta funcionaria del señor Flores se han tendenciosamente formulado porque, en otras oportunidades, el propio militar aludido ha dado públicamente las respuestas más satisfactorias de su actitud.

Por hoy nos limitamos a protestar de la campaña tan persistente como injusta que se ha dirigido en contra del señor Flores, y a declarar que obran en nuestro poder toda clase de antecedentes relacionados con los cargos que se le han solido formular, antecedentes que nos permiten afirmar, con perfecto conocimiento de las cosas, que es obra tan injusta como desquiciadora la que se hace al dejarse arrastrar por la pasión política para socavar con pequeños artículos, repetidos y mortificantes, el prestigio bien ganado de un distinguido jefe del Ejército.

DE A. DE GERY

"LA HORA DE QUEDA"

"La hora de queda" es algo más que un cuadro de costumbres, y hay en ella un ambiente peculiar observado con penetración originalísima.

He ahí lo admirable de esta pequeña obra maestra, en la cual aparece la uña del león clavándose en una realidad viviente y original: "le trait de force' il n'y a que le maitre qui le donne."

En efecto, se habrá intentado algo más hondo como símbolo; pero nadie ha escrito aquí algo más hermoso, más neto como dibujo, más doliente y armonioso como realidad. No son superiores los cuadros de Zuloaga y estas cincuenta páginas son de las escasísimas producciones definitivas de lo español contemporáneo.

Por lo que a mi respecta, no me han sugerido ni artículo ni una crítica, sino una fantasía más—siempre la fantasía, esta hija insurrecta de la realidad.

Se iba el día cuando terminé la lectura de "La hora de queda"—¿cómo la música o los cuadros, no tiene cada gran página de arte una hora y una luz para ser leída?

El crepúsculo bosquejaba en el cielo emocionado de la tarde, una serie de esos símbolos imprecisos que se disuelven cuando empiezan a ser adivinados.

Tocó una campana de otra época, que parecía asustada en el ambiente de hoy: daba la hora de queda y el portón de la casona empezó a abrirse refunfuñando, como para dar paso a algún clérigo de misa y olla en demanda de la calle y, la vida, que es dolor, contradicción, lucha, lo que se quiera; pero algo contrario, en todo caso a lo inerte.

Salió olor a soledad, a sótano, a tumba de vivos y muertos y desde adentro parecía venir el eco de novenarios, penitencias y secreteos en que vivió la Colonia, tan sugerente como decoración arcaica; pero en la cual no se incubó nada de espiritual sino añejeces, devociones y vanidades de parroquia.

Se sentían ruidos y llantos ahogados y por las salas en cuyas ventanas anchas y bajas colgaban cortinas de desteñida seda azul, cruzaban muy afligidas llaveras y "mulatas" con blandones de plata, cuya luz había que proteger con la mano para que no las apagara "el malo", que seguramente andaba suelto esa noche.

Afuera, azotándose en las piedras rojas de la casona impasible, resonaba la vida como una marea que sube y baja, mezclándolo todo.

Seguía la agitación inusitada en el caserón, y frente a la puerta entreabierta paró una calesa de antaño, de caja muy alta, ruedas rojas y forro de seda color oro.

Se iban "las niñas" y apareció Rosarito con la cabeza baja, mascullando el rosario, cuyos gloriados parecían gorgorearle dentro del coto; seguía Mercedita con su boca santa, que se complacía en besar el polvo en que todos nos hemos de convertir, antes que acercarse a nada viviente y carnal, como no fuera el ociquito lanudo del faldero, el cual, como si también quisiera "vivir su vida", husmeaba, levantando la cabeza al salir a la calle. Un oportuno manotón de su dueña, aquietando sus ímpetus profanos, lo volvió bruscamente a la realidad y al regazo virginal.

Iba en tercer lugar Laura, que miraba oblicuamente con sus ojillos de cordero ahogado... en la dicha de no haber conocido la pícara vida, mezcla de tentaciones y desnudeces ante las cuales era preferible hacer la señal de la cruz con los dedos torpes y romos.

"Las niñas", desertaban, pues, para siempre del caserón ante el cual llegaba, estrellándose, el rumor del mundo y las pasiones.

Lloraban las tres lágrimas de ocasión, que se apresuraron a borrar con el dedo, como si algún resto de mundana vanidad quedara en ellas, y subieron santiguándose:

—En el nombre sea de Dios...

Apareció don Blas, el cleriguito. Se persignó automáticamente y en sus pupilas acuosas de hombre prematuramente decrépito, aparecieron también las lágrimas, despidiéndose de la noble casona hasta la cual no tardaría en llegar la vida tal como es: placeres, pasiones y amarguras que se mezclan formando la corriente, río o arroyo, en marcha clamorosa hacia la nada.

La campana de la Catedral daba las ocho y los viajeros se golpearon el pecho con fervor. Había que partir antes que llegara el señor Pérez, la única visita, vagamente sentimental, que hablaba de procesiones y cosas de calendario antiguo, mientras sus apuestos dedos pulgares se correteaban con docta lentitud, trazando círculos sin fin. He aquí—anoto de paso—un personaje trazado a lo Flaubert.

Angel se había ido ya y Pepe saldría luego, tambaleándose.

Echó a andar con su carga de otra época la calesa y el caserón quedó abandonado: sus moradores inanimados, salían en busca de una tumba más silenciosa y sus dueñas hereditarias, "las niñas", ya en el convento cercano a la cripta para que de él no pudiera salirse ni en vida ni "post-mortem", don Blas habla y vibra, metamorfoseado de repente como si una luz desconocida iluminara de súbito su figura desmedrada y su mente, hasta entonces velada. Su silueta mansurrona toma trazas de profeta y habla el lenguaje extra-terreno de una evolución sin fin y siempre ascendente: "cuando la vida nos abandona o parece despreciarnos, el alma elabora mejor que nunca su obra misteriosa y entre fealdades, humillaciones y miserias alcanzamos un grado de desarrollo espiritual que nos alza de súbito sobre la montaña abierta a los grandes horizontes de la eternidad."

Cogida al fin por la realidad dramática, la familia, compuesta por las tres "niñas" y los dos degenerados, uno alcohólico solitario y el otro con todas las taras de la inferioridad patológica, el caserón en que pretendían hacerse fuertes los atavismos de otra época queda vacío ¿no es así? Y como "Iris" y yo hemos intentado hacer de él un símbolo pertinaz de la Colonia, que todavía suele reaparecer como manifestación psicológica, nos corresponde, si no me equivoco, llenarlo y darle un fin. ¿Pero cómo y con quién?

¿Bastará alterar su estructura, ponerle otro piso y destinarlo a casas de arriendo?... ¿Pero no continuarían siendo los mismos los cimientos, irremovibles a fuerza de sólidos y profundos?

¿Qué hacer entonces con el caserón, al cual, disgustado de la vida de hoy, todo le queda grande o chico?

¿Convento? Pero el incienso y la música gregoriana exigen el reposo de lugares más apacibles. Además, ¿cómo ponerle torre y campanas a algo tan chato y que más parece fortaleza?

¿Serviría para teatro, talvez? Comedia, humana o divina, es la vida, según el Dante y Balzac ¿pero no constituiría un irreverente despropósito representar en él la existencia de hoy?

¿Podría servir entonces para museo de la época, cuyos últimos representantes rondan junto a la cripta del convento lejano? Talvez no estarían mal volviendo a su sede los tricornios y los casacones de antaño; pero tanto han traficado con ellos la falsedad, la conveniencia y los coleccionistas que ya no sería fácil distinguir los legítimos de los falsificados.

¿Qué hacer, pues, con el caserón, bueno para todo y para nada?

Llenarlo, llenarlo por completo de flores rojas; cegar la noria y plantar de nuevo un rosal lujurioso de perfume y de color y entregarlo a la luz para que en él entre de una vez lo que palpita, aguijoneado por la pasión, que si un día es placer y otro dolor, en cambio, es siempre vida y germinación sin fin.

A. de G.

EL CARBON NACIONAL Y SUS PERSPECTIVAS

III

A juzgar por las publicaciones de los diarios, el carbón está **de turno**... Las Sociedades y las Comisiones de Gobierno vienen preocupándose preferentemente de la suerte del precioso combustible nacional; desenterrando la copiosa documentación, publicada e inédita, que hay a su respecto; sugiriendo nuevas proposiciones de fomento y protección.

Buenas perspectivas, pues.

Por nuestra parte, hemos puntualizado y concretado en dos (capital y elementos de movilización) las necesidades fundamentales de la industria carbonífera nacional.

* *

El proyecto de creación de una Caja de Crédito Carbonífero, como sección integrante de la Caja de Crédito Hipotecario, ha merecido la unánime aprobación de cuantos lo han conocido. Se trata de una ampliación del crédito hipotecario corriente y su aplicación a los terrenos carboníferos y establecimientos anexos.

La garantía, en tal caso, no estaría sólo constituída por los terrenos sino también por las instalaciones de explotación de ellos; pero habría, además, la ventaja de que los nuevos reconocimientos irían valorizando a los terrenos mismos; y la de que, en torno de una faena de esta naturaleza se forman verdaderas poblaciones que vitalizan, por así decirlo, regiones antes desiertas o despobladas.

Los bonos "carboníferos" devengarían el interés del 5, 6, 7 u 8o|o; tendrían una amortización que bastara para extinguir la obligación en el plazo máximo de 15 años; y se emitirían sólo con hipoteca de propiedades carboníferas pertenecientes a personas domiciliadas en Chile o a sociedades constituídas con arreglo a las leyes chilenas y cuyo directorio tuviera su domicilio en el país.

Háse reducido de 21 a 15 años el plazo del bono hipotecario común; reducción que no parece necesaria, pero que, en todo caso, no dañaría la industria; la que podría cancelar el préstamo mucho antes del término de su obligación, siempre que se procediera, en la concesión del crédito, con la seriedad y con las precauciones que el mismo proyecto propone y que sería propio esperar de la institución encargada del otorgamiento del crédito.

El artículo tercero del proyecto determina que los gastos de peritaje que se ocasionen en el reconocimiento y la avaluación de los terrenos carboníferos, para los efectos de otorgar el préstamo, serán hechos por cuenta de la Caja, debiendo ésta reembolsarse con intereses corrientes en los años de duración del préstamo, con una cantidad proporcional a su importe, que se pagaría por el deudor, junto con los intereses y amortización.

En esto se innova, como se ve, respecto de lo establecido para la propiedad raíz, urbana o rural; y ello se debe a la naturaleza y al costo de las operaciones de reconocimiento, que no pueden compararse a la tasación de una casa o de un fundo cualquiera. Es una manera de proteger a una industria, facilitándole una operación que requiere elementos y personal técnico adecuados; pero la Caja quedaría garantida, toda vez que por una parte esa operación sería hecha por sus ingenieros o los de la Inspección de Geografía y Minas, que ella misma designaría; y que, por otra, el sistema de sondajes permite hoy día reconocer y avaluar matemáticamente una propiedad carbonífera.

El proyecto pone un límite a la cuantía del préstamo, fijándolo en el 30o|o del valor que, previas las tasaciones e investigaciones, les asigne el Consejo a los depósitos, las maquinarias, instalaciones, y demás elementos de explotación.

No son estas todas, pero son algunas de las principales y más características disposiciones del proyecto de Caja de Crédito Carbonífero, pendiente ante la Cámara de Diputados; la que, terminadas las gestiones de su constitución legal, habrá de entrar de lleno—así es de esperarlo—a ocuparse en asuntos tan importantes como éste de política económica que hemos venido tratando de dar a conocer o recordar.

* * *

Si se piensa un poco, en el fondo de todos los problemas económicos de Chile, hay una cuestión de capital o crédito, como hay también, casi siempre, una "cuestión de fletes".

¿Se habla de la industria cobrera? Faltan fletes, por una parte, y, por la otra, capitales o crédito fiscal para instalar y ubicar equitativamente algunas fundiciones.

¿Se habla de industria manufacturera? Pues se viene a comprobar que el pequeño buen industrial fracasa, ochenta veces en ciento, o por carencia total de capital o crédito, o porque la brevedad de los plazos bancarios corrientes le obliga a precipitaciones perjudiciales, o porque le extrangula el prestamista particular, convertido a veces en parásito formidable. No hay crédito industrial "personal", con garantía de la misma industria; no hay muchos capitales que a la certidumbre de la hipoteca prefieran las zozobras honrosas y con frecuencia remuneradoras de la industria.

¿Se habla de la pequeña agricultura? Tampoco para ella existe el crédito, ni organizado, ni otorgado por las instituciones bancarias, ni creado por la cooperación de los propios interesados. No hay Cajas Rurales ni nada que les valga.

¿Se habla de marina mercante nacional, como de una necesidad fundamental impostergable? Pues también para ella se propone la creación de una Caja de Crédito Naval.

Los milagros que el crédito realiza, como fomentador de las actividades económicas, son minuciosamente relatados en libros de vulgarización al alcance de un estudiante. Lo que hay que hacer es crear los organismos capaces de realizar esos milagros, dentro de un país, como el nuestro, que lo tiene todo recibido de la naturaleza; donde no faltan iniciativas y esfuerzos entusiastas y hasta sistemáticos; y donde se necesita—eso sí— suministrar las herramientas de trabajo, o sea, tratándose del carbón nacional: el crédito carbonífero; caminos; ferrocarriles; puertos; marina mercante, como reiteradamente se ha pedido.

Y, hasta ahora, se ha pedido en vano.

G. S.

Nuestros problemas ferroviarios

Ferrocarriles por construir

Sin duda, las mayores fuentes de riqueza y prosperidad de los pueblos se encuentran en la industria y el comercio que, para prosperar y desarrollarse, necesitan vías de comunicación y de transporte.

En cuanto a ferrocarriles se refiere, nos queda aún mucho por hacer. Fuera de la conveniencia de atender a la conservación y perfeccionamiento de la red existente de propiedad del Estado y de algunas líneas de interés local, el objetivo, las condiciones técnicas de las nuevas líneas por construir y los diversos problemas relacionados con ellas, permiten reunirlas en tres grupos, que podríamos llamar del Norte, del Centro y del Sur. Los ferrocarriles transandinos ocupan un lugar aparte.

Analizaremos sumariamente las ideas fundamentales a que obedecería cada uno de ellos:

Grupo del Norte.—1.) Consideraciones de interés nacional aconsejan terminar la línea del Longitudinal hasta Arica, construyendo el trozo Zapiga-Arica, cuyo rendimiento económico, a lo menos por ahora, no tiene expectativas y cuya construcción, en consecuencia, debería hacerse con rentas ordinarias, sin comprometer el crédito del Estado.

2). Por otra parte, es manifiesta la conveniencia de ir resueltamente a la formación de la red de los ferrocarriles del Norte (Calera-Arica) sobre la base de la unificación de las trochas y de las unidades técnicas de la vía y tren rodante, como único medio de obtener para el Estado una legítima compensación a los sacrificios hechos con la construcción del Ferrocarril Longitudinal y de preparar nuestros ferrocarriles para responder al futuro del tráfico internacional y a la necesidad de seguridad nacional.

Como complemento de la formación de esta red, sería necesario uniformar también, en lo posible, las condiciones del control y la forma en que ha de hacerse el peaje o intercambio de tráfico en los Ferrocarriles del Estado y los diversos ferrocarriles particulares. Dentro de estas ideas y como medida eventual, cabe el propósito de ir hasta la construcción de algunos nuevos ramales a los grandes puertos como medio de obtener la realización de esta idea, ello como último recurso y en el caso de que no fuera posible vencer las dificultades que, sin duda, habrán de oponerse a su realización.

Para alcanzar la formación de la gran Red Norte con trocha de 1 metro, cuyos beneficios para el país resultarían incalculables, debería adoptarse con resolución y mantenerse con perseverancia, todo un programa bien meditado.

Grupo del Centro.— Comprende este grupo la construcción de una serie de nuevos ferrocarriles o la modificación radical de algunos existentes, con el propósito de atender a la seguridad, rapidez e incremento del tráfico en las cercanías de Santiago y Valparaíso. Figuran entre ellas, principalmente, la nueva línea de Santiago a Valparaíso, por Casablanca o la electrificación de la línea existente; el ferrocarril de circunvalación de Santiago; la nueva línea de Paine a Talagante; el ferrocarril de Santiago a Los Andes, por la cuesta de Chacabuco o las transformaciones necesarias en las líneas actuales para que el transandino por Uspallata y el Ferrocarril Longitudinal del Norte puedan llegar directamente a Santiago y Valparaíso.

Este grupo de obras, por la cuantiosa inversión de capitales, por la serie de intereses ligados a ellas y por la complegidad de los problemas que encierra, debe ser objeto del estudio más reposado y más conciente.

Grupo del Sur.—Existen en la zona Sur del país extensos territorios susceptibles de ser transformados mediante el cultivo, en fuentes permanentes de riqueza. Para ello es indispensable dotarlos de vías de comunicación y atender a la seguridad y facilidad de vida, como medios de radicar allí la población necesaria para el trabajo. La extensión de los suelos susceptibles de cultivo que se encuentran aún despoblados e incultos, es tan considerable, que, sin temor de exageración, se puede decir que en los cinco o seis grados de latitud comprendidos al sur del paralelo 38 (aproximadamente en la octava parte de la extensión del territorio) se puede radicar y dar elementos de subsistencia a más de la mitad de la futura población total del país. Pueden allí vivir holgadamente, unos ocho o diez millones de habitantes. Con razón se le ha llamado el Gran Chile del porvenir y parece natural atender a su desarrollo.

Las vías de comunicación indis*pensables son, principalmente*, buenos caminos y nuevos ferrocarriles.

Se trata de ferrocarriles que podríamos llamar de fomento, cuya arteria principal, el Longitudinal, ha transformado radicalmente una parte de la zona y algunos cuyos ramales, como por ejemplo, Selva Obscura a Curacautín y Cajón a Llaima, constituyen una demostración clara y experimental de los incalculables beneficios que han aportado a sus respectivas zonas de atracción. Estos ramales, apenas construídos, no sólo han radicado numerosa población y contribuído a resolver el problema de la división de la propiedad, sino que han entregado la tierra a la explotación y al cultivo, aumentando la riqueza pública y creando fuentes permanentes de prosperidad en forma que han compensado largamente los sacrificios hechos por el Estado.

Es obra de previsión y de progreso abordar, cuanto antes, la construcción de una serie de estos ferrocarriles, entre los cuales pueden citarse Freire a Cunco, Loncoche a Villarrica, Unión al Lago Ranco, Osorno al Lago Puyahue, Río Negro a Maullín, etc.

T. SCHMIDT.

AL PASAR

¿Nos armamos....?

Profunda impresión han producido en el pueblo peruano las declaraciones contenidas en un discurso pronunciado recientemente por el distinguido jefe del Ejército peruano, coronel Enrique Ballesteros, sobre necesidades de la defensa nacional.

Las palabras de este prestigioso militar, que actualmente desempeña el cargo de jefe del Gabinete Militar, han sido pronunciadas a raíz de haberse presentado a la Cámara de Diputados, por un grupo de miembros independientes de esa corporación, un proyecto de ley que tiende a dedicar todos los productos del guano a la adquisición de elementos de guerra.

La prensa entera ha comentado entusiasmada este proyecto y el discurso del coronel Ballesteros, y jefes del Ejército peruano de alta graduación, como el general Pizarro, se han apresurado a adherir en absoluto a tales manifestaciones.

Transcribimos los siguientes párrafos del interesante discurso:

"Siempre con la carta del Perú a la vista, siempre con la mortificación perenne de pasear la punta de nuestro lápiz por territorios que pasaron a otras manos; por fronteras que la fuerza del destino impuso, devoramos en silencio nuestras inquietudes y pensamos en el espectro perenne de nuestras derrotas, de nuestras desmembraciones.

"No soltéis el Morro", dijo un ilustre escritor de nuestro vecino meridional.

"¡Defendamos el sur! debemos repetir nosotros, mientras acumulamos elementos de guerra, para poder decir: "Devolved el Morro".

"Des canons, toujours des canons, plus de canons encore", repetía en la Cámara francesa el senador Humbert, mucho antes de que estallara esta espantosa guerra europea, que ha echado por tierra tantas previsiones, que ofrece tantas sorpresas, y que es la quiebra de tantos principios tácticos y estratégicos.

"Ese grito de alarma, apenas si encontró eco; y los responsables de no haber podido contener el victorioso avance alemán, llevado con la rapidez del rayo, sino en las orillas del Marne, exclamaron, sin duda, atónitos y desolados, cuando se jugaba la existencia de Francia: "¡Si hubiéramos tenido más cañones, muchos cañones...!"

"Y después de estas reflexiones, se impone con la fuerza de un imperativo categórico, que nosotros exclamemos, parodiando al senador Humbert: "Cañones, fuertes, municiones, soldados".

"Ojalá que estas exclamaciones, que brotan de todos los labios, repercutan en el Parlamento, para que pongan a disposición de la defensa nacional los cuantiosos recursos que se necesitan para tener un Ejército capaz de llenar con éxito la misión de defensor de la soberanía del Perú".

Instrucción primaria obligatoria

Al patriótico llamado del Consejo de Gobierno Local, para hacer obligatoria la asistencia a las escuelas primarias, en conformidad con la legislación vigente, han ido respondiendo paulatinamente las diferentes municipalidades del país.

Hoy ha tocado su turno a la de San Felipe, según puede verse por el decreto que transcribimos a continuación:

"Se declara obligatoria la instrucción primaria elemental, en el territorio municipal de la Comuna de Las Juntas.

Para este efecto, todos los padres o guardadores de menores de ambos sexos, estarán obligados a matricularlos y mantenerlos en establecimientos de instrucción durante la época anterior a la pubertad entre los 6 y los 12 años de edad.

Se sanciona este decreto con una multa de diez pesos ($ 10) por cada infracción, a beneficio municipal.

El comandante de policía vigilará personalmente dicho servicio, como encargado del estricto cumplimiento de este decreto.

Anótese, comuníquese, dése cuenta a la I. Municipalidad y publíquese.—Francisco Maira Orrego.—T. Riquelme, secretario."

En la Academia Francesa

Para ocupar la vacante producida por el fallecimiento del Marqués de Ségur, han presentado su candidatura M. M. Adolphe Aderer, el Vizconde d'Avenel, André Beaunier, Georges d'Esparbés, Emile Fabre, Robert de Flers, De Lanzac de Laborie, el Vizconde de Reiset, Vallery-Radot y Emile Picard.

Parece que el que cuenta con mayores probabilidades de pasar a ocupar un lugar entre los cuarenta, es Emile Picard, que desempeña desde hace tiempo el cargo de secretario perpetuo de la Academia de Ciencias.

Emile Picard es un matemático eminente y autor de infinidad de estudios de carácter técnico. Ha salvado los límites de esta disciplina científica con su obra de vulgarización titulada "La Science moderne", que ha merecido encomiásticos juicios de sus contemporáneos.

VIDA SOCIAL

La señora Rosa Montt de Guzmán.—

En la tarde de ayer ha dejado de existir en esta capital la respetable señora doña Rosa Montt de Guzmán.

El fallecimiento de la señora Montt de Guzmán, cubre de duelo a numerosos hogares de nuestra sociedad, a la que se hallaba extensamente vinculada.

Hija del ilustre estadista y Presidente de la República, don Ma-



nuel Montt, y de la señora doña Rosario Montt de Montt, la extinta pertenecía a una familia de abolengos y tradiciones cuya actuación en nuestro país la rodeaban de sólidos prestigios mantenidos también por su hermano, el señor don Pedro Montt, que, como su padre, le cupo desempeñar la primera Magistratura de la República.

La señora Montt contrajo matrimonio con el señor don Eugenio Guzmán, formando un hogar respetable, moldeado en las severas costumbres que le legaron sus antepasados.

Por su temperamento, por los rasgos de su personalidad misma, la señora Montt de Guzmán era un bello exponente de las grandes damas de nuestra antigua sociedad.

Su fallecimiento ha sido hondamente lamentado entre sus relaciones, en las que era justamente apreciada por sus virtudes y nobles prendas de carácter.

Su acción en favor de los desamparados ha de ser recordada como un verdadero ejemplo entre todos aquellos que pudieron valorar sus nobles condiciones de generosidad.

Club de Señoras.—

Mañana 22, ofrece esta institución una gran recepción a la Embajada Británica, y se avisa a las personas invitadas que la hora será las 5 P. M., y no las 6, como se había dicho equivocadamente.

Fallecimiento.—

Ha fallecido en esta ciudad la señora Elisa Prieto de Arjona, respetable señora que pertenecía a una antigua familia de nuestra sociedad.

Su fallecimiento ha sido muy lamentado entre el numeroso círculo de sus relaciones.

Funerales.—

Ayer, a las 3 P. M., se efectuaron, en el Cementerio General, con numeroso acompañamiento, los funerales del ex-cirujano del Ejército y veterano de la guerra del Pacífico, doctor Jerónimo Larenas Ibieta.

En el Cementerio hizo uso de la palabra, a nombre de los veteranos del 79, el teniente coronel retirado señor Manuel de Santiago.

Un escuadrón del Regimiento de Caballería Cazadores acompañó al cortejo desde su casa habitación, y le rindió los honores de ordenanza al exhumarse los restos.

Despidieron el duelo los señores: Jerónimo Larenas Ovalle, Carlos Fernández R., Roberto Larenas I., Emilio Larenas Ibieta, Manuel Ovalle, Emilio Larenas C., Jorge Cruz Larenas, Ismael Larenas, Gabriel Bunster C, y Víctor Larenas C.

Exposición artística.—

El interesante salón con telas españolas que se ha expuesto en la Casa Eyzaguirre, con tanto éxito, será clausurado el Lunes próximo.

Su organizador, señor Justo Bou, regresará a Buenos Aires, donde inaugurará su última exposición de este año. Después volverá a España para continuar sus labores dentro de los círculos de artistas peninsulares.

Beneficio postergado.—

El beneficio que se había anunciado para hoy Viernes, en el Teatro de la Comedia en favor de la Escuela Nocturna para obreros Benjamín Franklin, ha sido postergado para el Lunes 24 del presente.

Para esta función, que promete alcanzar un franco éxito, han tomado localidades las siguientes familias:

Alessandri Rodríguez, Claro Salas, Matte Larraín, Bruna Sampaio, Amunátegui Jordán, Garrido Matte, Alessandri Altamirano, Lyon Vial, Rivas González, Wightman Hoffman, Tocornal Gandarillas, Matte Hurtado, Orrego Puelma, Errázuriz Echenique, Astaburuaga Lyon, Besa Montt, Izquierdo Phillips, Larraín Echeverría, Edwards Matte.

Cruz Roja.—

El doctor Ostornol inaugurará próximamente sus clases sobre higiene y puericultura. Podrán asistir a ellas las alumnas y ex-alumnas de los diferentes cursos de la Cruz Roja, previa inscripción que deberán hacer en Claras 205.

Las demás señoras y señoritas que deseen ingresar a este curso pueden también pasar a inscribirse al mismo local, siempre que a la vez paguen la cuota de introducción de 5 pesos a la Cruz Roja y 2 pesos más correspondientes al primer mes de clases. Las inscripciones se reciben diariamente, hasta el 1.o de Julio, de 2 a 4 P. M., con excepción de los Sábados.

Las clases tendrán lugar los días Jueves, de 3 a 4 P. M.

Recepciones.—

El señor don Javier A. Figueroa y señora Inés Arrieta de Figueroa, recibieron a sus relaciones, en la tarde de ayer, en su residencia de la Avenida Vicuña Mackenna.

—Hoy ofrecerá una gran recepción, en honor del Embajador de Gran Bretaña, Sir Maurice de Bunsen y demás miembros de la Embajada, la señora María Luisa MacClure de Edwards.

—La señorita Raquel Izquierdo Matte ofrecerá una recepción, en la tarde del Domingo próximo.

—Muy concurrida e interesante promete ser la recepción que en honor de la Embajada de Gran Bretaña, ofrecerá el Club de Señoras mañana Sábado.

Saint Andrews Church, Sto. Domingo 639.—

On Sunday next, June 23rd, Sir Maurice de Bunsen with other members of the British Mission, will attend a special Service at 10.30 A. M.

Members of the Colony are kindly invited to attend.—P. J. Walker, Chaplain.

Manifestación al doctor Epstein.—

El banquete ofrecido al conferencista sionista doctor Baer Epstein, por sus compatriotas, se llevará a efecto el Domingo 23, a las 9 P. M. en los comedores del Hotel Savoy.

Se admiten adhesiones solamente hasta las 12 P. M. del día Sábado.

Los que deseen adherir a esta manifestación, pueden dirigirse a don Isidoro Sigal, Moneda 833, o a David Schatan, San Diego 247.

Comidas.—

Don Emilio A. Crisóstomo y señora Ana Gutiérrez de Crisóstomo ofrecieron antenoche en su residencia de la calle del Ejército una comida con motivo del cumpleaños de la señora Amelia Brieba v. de Gutiérrez.

Después de la comida, se siguió una animada recepción.

Enfermos.—

Ha sido operada con todo éxito la señora María E. de Sierralta, en el Pensionado del Salvador, por los doctores Pardo Correa, Aguirre Sayago y Zúñiga.

—Fué operado de apendicitis el joven Raul San Martín C.

Su estado es satisfactorio.

—Se encuentra enferma de cuidado la señora Adelaida Villalobos, hermana del canónigo Pb. señor Cristóbal Villalobos.

Nacimientos.—

Ha nacido una hijita del señor Jorge Santa María y de la señora Luz Ovalle de Santa María.

—Ha nacido una hijita de don Federico Walker G. y de la señora María I. Barbier de Walker.

—Ha nacido un hijito de don Alberto Valenzuela y de doña Trinidad Ramírez de Valenzuela.

Residencia.—

El doctor J. Alberto del Solar y familia, ha fijado su residencia en la calle de Moneda 1324.

Concierto de caridad.—

Las señoras que dirigen la obra de la cantina Escolar en el Patronato de Andacollo, han organizado para el próximo Domingo 23 del presente, un concierto que como se había anunciado, se efectuará en el teatro de la Parroquia, a beneficio de esta obra.

La Academia Literaria del Liceo Alemán ha ofrecido generosamente su concurso en este beneficio y ha aportado los principales números del programa.

Las entradas, cuyo valor es de 1 peso por persona, se venderán en la puerta del teatro, Mapocho esquina Cumming y en Amunátegui 254. La fiesta principiará a las 2.30 P. M. Damos a continuación, el programa:

1.o Orquesta; 2.o Cuatro palabras de introducción por don Guillermo de la Jara Montt, presidente de la Academia Literaria del Liceo Alemán; 3.o Canto, señorita María Vargas Troncoso; 4.o Declamación, señor A. Correa; 5.o Orquesta.

Intermedio.

6.o Orquesta; 7.o Canto, "Ave María Luzzi", señorita Blanca Cerda; 8.o "Sindo el tonto" sainete cómico representado por los señores Ramón Eyzaguirre G., Alberto Bascuñán A., José Luis Claro M. y Manuel Ossa U.; 9.o Canto, señorita Marta Ossa Güemes; 10.o Orquesta compuesta por los señores José Luis Claro M., Octavio Echegoyen, Carlos Ossandón, Manuel Ossa U., Eulogio Altamirano O., Jorge Vicuña y Ladislao Echeverría L.

Viajero.—

—Se encuentra en ésta, por asuntos comerciales, procedente de Taltal, el señor Lautaro Cordero Watters.

Club Nacional de Paperchase.—

El Domingo próximo se llevará a cabo el segundo parperchase del año; habiéndose elegido para su desarrollo el sector de Apoquindo, que tan admirablemente se presta para esta clase de deportes. Al efecto en los fundos de los Padres Domínicos, como asimismo en el del señor Adolfo Mujica, la comisión de cancha ha terminado ya su programa, presentando un recorrido por demás interesante, con variedad de obstáculos que serán una verdadera sorpresa para los que tomen parte en él, ya que ellos, además de reunir las condiciones de seguridad necesarias tienen formas y colocaciones muy originales, por lo que los socios tendrán que desempeñarse con acierto para salvar airosos el interesante recorrido que aproximadamente tiene 12 kilómetros.

Las inscripciones han superado las expectativas del directorio, pues han acudido a registrar sus nombres la mayoría de los socios activos, como también los que fundaron esta institución, por cuya causa creemos que el "meet" del próximo Domingo será un nuevo triunfo para este Club de Paperchase.

Dará mayor realce a la reunión la presencia de delegaciones de los Clubs Sector Santiago y Deutscher Sport Verein, instituciones congéneres con las cuales el Club Nacional de Paperchase sostiene estrechas relaciones de amistad.

Se nos encarga avisar a los socios y adherentes que el punto de reunión será la plaza Italia, a las 8 1|2 A. M.

¡¡Pobres maridos!!—

De un extenso artículo sobre el Club de la Unión, que se nos ha enviado y que no publicamos en su totalidad, por evitar polémicas, y por ser ya demasiado tarde, reproducimos los últimos párrafos.

Otra solución más sencilla sería, la de hacer una emisión de bonos a una suscripción entre los socios para edificar el Club, y en este caso, hasta el Gobierno podría contribuir, si no ya con dinero, por lo menos con algunas franquicias.

Aunque sé que los señores directores del Club están inspirados por el mejor espíritu y han estudiado a fondo y concienzudamente el proyecto que proponen, me permito exponer estas ideas, a ruego de muchos socios, que, aunque desean la edificación del Club y no omitirían sacrificio por llevarla a cabo, estiman, sin embargo, que puede ser peligroso para el futuro establecer el precedente de que el Club contraiga compromisos difíciles, porque estos pueden ir en aumento y llegar a ser en extremo gravosos, para una gran parte de los socios, el día que falte la acertada administración, de los directores actuales.

Al terminar estas líneas, una amiga encantadora en cuya casa me encuentro, me pide que proponga al directorio del Club, construir en el nuevo edificio, no un salón de recepciones, como han acordado hacer, sino un amable recovequito, una especie de club mignon, que esté abierto a todas horas, para las señoras de los socios; que sea confortable, bien calefaccionado, con abundante luz, cercano a la biblioteca y próximo al recinto de la orquesta, donde oyendo buena música, y en agradable charla, aguardarían ellas, la vuelta de los esposos en sus largas arrancadas al Club. Así esta institución tan antipática para ellas, pasaría a ser la más simpática de todas y soportarían más resignadas, esas prolongadas ausencias.

Su marido que la oye complacido, y que está sentado frente a la mesa donde escribo, me guiña el ojo, sonriendo maliciosamente. Pero de pronto lo veo palidecer. ¿Qué ha ocurrido? Algo muy grave. Ella, llena de mimos, y de cosas, se le ha acercado; le ha enlazado el cuello con los brazos y le murmura al oído. Llega hasta mí, el suave murmullo, de un "dime que sí", dulce como un arrullo.

Ese hombre está perdido. Aprisionado, en esos brazos, dirá que sí.

No me equivocaba. Ha triunfado. Su marido le ha prometido formalmente subscribirse con muchos miles, para edificar el Club, siempre que se consulte en el nuevo edificio un riconcito independiente para ella y sus amigas con entrada aparte, bien aislado, para que no haya historias y donde puedan llegar a cualquiera hora. Les hace tanta falta.!! . . Acompañándome hasta la puerta me dice: si no se portan egoístas con nosotras, haremos campaña entre todas y verá usted que sobra dinero para edificar el Club.

—Ya lo creo, si ustedes, toman cartas en este asunto, sobrará dinero para edificar diez Club. —**Un socio.**

Menú de comida.—

Sopa Juliana.
Langosta a la New Berg.
Filet de buey a la moderne.
Porotitos saltados en mantequilla.
Pollos asados con berros.
Budín de castañas.

Sopa Juliana.—Se cortan finitos zanahorias, nabos, porotitos verdes, repollos; se fríen en mantequilla estas verduras con un poquito de cebolla; estando bien fritas se le agregan dos cucharadas de salsa de tomate, se le pone el caldo hirviendo y se deja hervir a fuego lento.

Langosta a la New Berg.—Se le quita la comida de la cola a una langosta cuidando de que salga entera. Se corta en tajadas la langosta, se coloca en una cacerola con una cucharada de mantequilla, sal, pimienta, una copita de coñac y crema doble de leche.

Con el coral se hace una mantequilla, trabajando ésta junto con el coral y una cuchara de harina; se pasa todo por el cedazo, en seguida se pone en una cacerola hasta que se caliente y se le va poniendo poco a poco la crema en que se ha cocido la langosta; se le agregará a esta salsa tres yemas batidas y se revolverá para que no se corte.

En la fuente se habrá hecho un adorno de papa molida figurando flores, y en el centro se colocará la langosta, y se cubrirá con la salsa.

Filete de buey a la moderna.—Se prepara un filete, se mecha con tocino y trufas, se pone a dorar; después de dorado se le espolvorea harina y se le ponen dos copas de Jerez, sal y pimienta. Se deja retirado del fuego para que se cueza lentamente. Se sirve con trufas, las que se habrán hecho hervir con vino blanco y jugo de carne o glace de carne, y el jugo aparte.

Modo de hacer la salsa.—Se trabaja una cucharada de mantequilla y una de harina y la punta de un cuchillo de extracto de jugo de Liebig; estando bien trabajado, se pone al fuego y una vez esto derretido se le agrega el vino en que se han cocido las trufas y el jugo del filete. Esta salsa tiene que quedar cremosa.

Para servirlo se le quita la cáscara a un pan de molde largo, se fríe en aceite o riñonada y se coloca en el centro de la fuente; se le pondrá encima el filete con un poco de la salsa y alrededor las trufas y champignones.

Budín de castañas.—Se cuecen las castañas, se pelan y se muelen con leche. Se hace una almíbar con una libra de azúcar y un palito de vainilla; se baten seis claras como para merengue y se le agrega el almíbar, que tiene que estar muy de punto, al puré de castañas; se le pondrán siete hojas de colapiz que se habrán remojado y hervido en poca agua por cinco minutos, y después se juntará todo ligeramente y se pondrá en un molde de hielo.

Se servirá con crema chantilly o alguna salsa de fruta.



EDUCACION

La Universidad de Chile.— El Ministro de Instrucción Pública, señor Aguirre Cerda, el Rector de la Universidad de Chile, señor Amunátegui, el secretario general de la Universidad, doctor Maira y el Director de Obras Públicas, señor Illanes, visitarán en la mañana de hoy los terrenos de la ribera norte del Mapocho, al oriente del Instituto de Higiene, para estudiar la posibilidad de construir en ellos el nuevo edificio destinado a la Universidad de Chile.

Generosa donación.— Se nos ha pedido agradecer el obsequio de una pelota de football hecho por la Casa de Gath y Chaves a la Escuela Nocturna que sostienen los alumnos del Instituto Nacional.

Ex-alumnos del Instituto Nacional.— Hoy a las 8 1|4 P. M., deben reunirse por la primera vez los ex-alumnos que cursaron en el año 1912 el sexto año de humanidades en el Instituto Nacional.

Se trata de iniciar una serie de reuniones temporales. El punto de cita es Huérfanos frente al Teatro Royal.

Las personas que componían el curso de 1912, son los señores: Jorge Alessandri, Juan Casanova, Rodolfo Jenscke, Carlos Schlack, Eduardo Moore, Gustavo Prieto, Pedro Castelblanco, Julio Lagos, Raul Obrecht, hermanos Kaplan, Samuel Molina, Enrique Laval, Arturo Valdés, Enrique Rosselot, Luciano Kulzewzki, Ernesto Muñoz, Osvaldo Wilnes, Naguel y Ovalle.

Profesor de Derecho Civil.— Se ha designado al señor Germán Riesco Errázuriz para que desempeñe la cátedra de Derecho Civil en la Escuela de Leyes, mientras dure la licencia del propietario, don Leopoldo Urrutia.

El Instituto de Educación Física. —Dependerá de la Universidad.— El Ministro de Instrucción, señor don Pedro Aguirre Cerda, ha dirigido una nota al Rector de la Universidad de Chile, manifestándole que el Gobierno acepta las ideas insinuadas por el Consejo de Instrucción Pública en el sentido que el Instituto de Educación Física dependa en lo sucesivo de la Universidad del Estado.

Federación de Estudiantes.— Se ruega a los señores Utherman, Vallejos y Carlos Salinas asistan a una reunión que tendrá lugar hoy Viernes, a las 9.15 P. M.

—Se cita, al mismo tiempo, a todos los presidentes de los Centros federados a sesión ordinaria de la Comisión formada por ellos y que tendrá lugar a las 6 P. M.

Sociedad Técnica Escuela de Artes y Oficios.— De orden del presidente, se cita a sesión de directorio para el Domingo 23, a las 9.30 A. M., en el local Catedral 1417.

Se encarece la asistencia a los señores Silva de la Barra, Saavedra, Iligaray, Pérez, Valenzuela, Acevedo, Hille y Fuentes.

Sociedad Nacional de Profesores. —A la sesión del Miércoles último concurrió un buen número de directores.

Acta.—Se aprobó la de la sesión anterior.

Cuenta.—Se dió cuenta:

1. De una carta del director señor Manuel J. Ortiz.

2. De una nota por la cual el Centro Pedagógico de la Escuela de Artes y Oficios pide a la Sociedad que auspicie unas conferencias del señor Delfín Guevara sobre el sistema Taylor en la organización científica del trabajo.

Acuerdos.—Se acordó:

1. Acceder a la solicitud del Centro Pedagógico mencionado, en vista de la importancia vital del tema para la organización de la enseñanza industrial en todo el país sobre bases realmente científicas y con aprovechamiento efectivo del personal chileno de preparación especial. Se designó una comisión compuesta de un director y del Presidente del Centro Pedagógico solicitante, para que consiga el local del Instituto de Educación Física con el objeto de que el señor Guevara dé allí sus conferencias.

2. Nombrar una comisión de tres directores para que solicite de los senadores señores Bulnes y Yáñez la interposición de la alta influencia que invisten a fin de que se despache cuanto antes el proyecto de ley que se relacione con el pago de los premios al profesorado, correspondientes a los últimos meses del año próximo pasado.

3. No tomar ingerencia en el despacho de las gratificaciones al profesorado de instrucción secundaria, en vista de que uno de los señores directores dió las seguridades de que pronto se dictaría el decreto respectivo.

Tabla.—Reforma de los estatutos. En el estudio de este proyecto, se avanzó hasta el artículo 12 inclusive.

Centro de Estudiantes de Cautín. —Cítase a sesión general para el Sábado 22 del presente, a todos los miembros de esta institución, en la Federación de Estudiantes, a las 9 en punto.

Se encarece la asistencia de los señores miembros del directorio saliente por haber asuntos de vital importancia que tratar.

Curso Superior de Francés.—A raíz de la conferencia que dictó el doctor Andrés Gilmont, se han iniciado los cursos superiores de francés por dicho señor.

Para matricularse, pasar a la Sección Conferencias, desde hoy hasta el 26 del presente, por la Biblioteca Nacional, de 2 a 5 P. M.

Curso gratuito de Contabilidad para señoritas.—A pedido de algunas señoritas que desean aprender Contabilidad, el Centro de Estudiantes de Comercio ha resuelto abrir un curso en la escuela nocturna Manuel Rodríguez número 3, San Ignacio esquina de Olivares. La matrícula está abierta de 8 a 9 P. M. Las clases empezarán el 24 del presente.

A Estados Unidos.—Ha quedado firmado el decreto por el cual se comisiona al profesor de Historia y Geografía señor don Oscar Blanco Viel para que vaya a Estados Unidos de Norte América a perfeccionar sus estudios de Pedagogía en la Universidad de Columbia, Nueva York.

El señor Blanco es un joven profesional que se ha distinguido por su preparación, inteligencia y contracción al estudio.

Conferencia de un estudiante.— El viaje de esfuerzo de Fco. Aguilera. — La Federación de Estudiantes acuerda patrocinarlo. — Ya se han impuesto los lectores de que el estudiante y periodista señor Francisco Aguilera recorre el país en jira de conferencias con el laudable fin de reunir fondos para irse a estudiar Sociología a Estados Unidos.

El señor Aguilera ha cursado los primeros años de Leyes y Pedagogía en la asignatura de Inglés.

Durante un año ha colaborado en calidad de redactor de planta en "El Sur", donde se firma F. Anatole. Ha dado su conferencia en varias ciudades del sur y del centro del país. Inició su jira en Concepción, siendo presentado por don Enrique Molina. En todas las localidades recorridas ha sido calurosamente estimulado por las más prestigiosas personalidades y por la prensa, que le ha dedicado elogiosos conceptos. Es muy significativo el hecho de que la poetisa Gabriela Mistral haya escrito especialmente para la jira del señor Aguilera, unas bellas y vibrantes "Palabras Preliminares", que llamarán justamente la atención.

Antenoche, la Federación de Estudiantes acordó, por aclamación, patrocinar la conferencia del joven y animoso estudiante, que de pueblo en pueblo anda llevando un ejemplo viviente de energía. El señor Aguilera actuará dentro de poco en uno de nuestros teatros. Será presentado por el vicepresidente de la Federación, señor Alberto Zañartu, y se desarrollará un interesante programa artístico.

TEATROS

LA PEOR SENTENCIA

En la tarde de ayer estrenó la Compañía chilena Báguena-Bürhle, la comedia en dos actos del señor Fernando Palacios Bate, titulada "La peor sentencia".

Esta obra había sido estrenada en Valparaíso, en donde la prensa habló favorablemente de ella. Creemos que estas alabanzas han sido un poco exageradas, ya que en "La peor sentencia" no encontramos nada que pueda dar motivo a un elogio sin reservas.

El argumento nos presenta el caso de un magistrado de provincias que tiene un hijo que comete un crimen: asesina a una pobre muchacha que rechaza sus proposiciones amorosas. Se culpa de esta muerte al chauffeur de la casa, en quien recaen sospechas que éste no logra desvanecer del todo. Pero en este punto del desarrollo de la trama aparece la madre del chauffeur quien declara al magistrado que a quien está juzgando es a su propio hijo, y a este propósito le recuerda tiempos pasados en los cuales ella se entregó a él. Todo esto lo ha estado escuchando el hijo legítimo del magistrado, el verdadero asesino, quien termina confesando su falta y poniendo fin a sus días, para que su padre sólo conserve al hijo bueno, al que acaba de conocer en virtud de la revelación de su madre.

Debemos advertir que todo este argumento se precipita en forma brusca en sólo el segundo acto, ya que el primero es de presentación de los personajes y apenas si diseña la situación que se desenlaza en seguida. Por este motivo la comedia del señor Palacios Bate no convence, y deja una impresión de artificialidad.

Creemos también, que es poco verosímil la situación en que se presenta al asesino, sin antecedentes que hagan lógica o posible su actitud.

Fuera de estas consideraciones queremos dejar constancia de que el señor Palacios Bate acusa laudables aptitudes para dialogar y para diseñar caracteres. Las escenas primeras del segundo acto, por ejemplo, demuestran que este autor podría obtener muy legítimos triunfos en obras de otro género.

La interpretación fué discreta. Algunos actores no se sabían sus papeles, pero se defendieron y sacaron la obra adelante. La actuación de Bührle fué muy aplaudida: hizo una graciosa creación de su papel de Secretario de la Legación alemana.—**Gaudeamus.**

Beneficio de Arturo Buhrle

Hoy se efectuará en el Teatro de la Comedia la función en honor y beneficio de uno de los mejores elementos nacionales de comedia y, al mismo tiempo, uno de aquellos a quien más debe la floreciente situación del teatro chileno. Nos referimos a Arturo Bührle.

Sería ocioso hacer alabanzas a una labor artística, suficientemente



aquilatada por el público que conoce a Bührle y le prefiere, desde hace algunos años. La popularidad de Bührle es legítima, hija de un trabajo conciente y tesonero. Sus primeras actuaciones en Santiago, sus giras en provincias, y esta nueva reaparición entre nosotros, que le ha consagrado definitivamente, le hacen acreedor al aplauso y al estímulo de todos.

Bührle es un actor inteligente en primer lugar, actor que sabe dar a sus interpretaciones ese sello de inconfundible propiedad que denota a los artistas de talento. Es, en seguida, estudioso y de mucha simpatía personal. Debemos recordar aquí, que sus mejores interpretaciones han sido las de tipos genuinos de nuestra tierra, las de huasos, pero siempre ha triunfado de todos los géneros que ha abordado. Le hemos visto cumplir fielmente con los roles más diversos, en forma altamente acertada.

Sus mejores creaciones, en la actual temporada, han sido las de "Los payasos se van", "La silla vacía", "Nuestras víctimas", "Los Copihues" y su último triunfo con el Alcalde de "Pueblecito".

Para su beneficio de esta noche estrenará una comedia del conocido y aplaudido autor señor Carlos Cariola V., titulada "Hermanitos..." Sabemos que la obra ha sido ensayada con cariño y que en ella el beneficiado hace una de sus mejores creaciones.

En la vermouth se pondrá en escena "Garrotines y Garrotazos", de Cariola y Frontaura.

Teatro Santiago.— La lírica popular.— Anoche se cantó en este teatro la socorrida partitura pucciniana, "Madama Butterfly", obra encantadora que, apesar de sus defectos irreverentes para con el melodrama elevado, es y será, quizá por cuanto tiempo, el encanto de los públicos amantes de lo bello y lo sentimental.

La señora Mattinzoli, quien tuvo a su cargo el rol de protagonista, nos hizo una graciosa Butterfly. Su voz agradable en timbre y calidad fué puesta al servicio de las exigencias de la partitura y, justo es reconocerlo, cumplió con éstas acertadamente.

El tenor uruguayo señor Sosa se expidió correctamente como Pinkerton. Y en el segundo acto, especialmente, pudimos aplaudir al barítono Vela, que en el Cónsul, nada dejó que desear. La señora Ceratelli desempeñó graciosamente el rol de Suzuki.

Los coros: regularcitos! Colocaron afligidamente el punto final del segundo acto.

Hoy se canta "Boheme" y próximamente se harán "Rigoletto" y "Otello".

El guitarrista Llobet

Como lo hemos dicho anteriormente, en breve llegará a Santiago este artista distinguido.

Llobet ha obtenido triunfos efectivos. Su actuación ha sido aplaudida y admirada. Ha merecido conceptos elogiosos de la prensa, en general, y de críticos autorizados, en particular.

Dice, por ejemplo, "The Globe and Commercial Advertiser," de New York:

"Las personas que creen que la guitarra no es un instrumento como para ser tomado en consideración deberían enterarse de la última nota del celebrado músico Ricardo Epstein, que menciona como los tres más célebres músicos actualmente en el país a Kreisler, Casals y Llobet".

TRIO BARCELONA

Ha llamado la atención de los aficionados a la música de cámara, la noticia de la próxima llegada de los tres concertistas que, bajo el nombre de "Trío Barcelona", forman una agrupación artística de primer orden.

Los planes artísticos del Trío Barcelona son bien definidos: tratan de hacer, en nuestro Municipal, una interesante serie de audiciones.

El plan del Trío Barcelona abarca una numerosa serie de obras hábilmente escogidas entre las de cuantos autores han sobresalido en esta rama de la música de cámara, y dividiéndolas en los dos acostumbrados grupos de autores "clásicos y modernos"; figuran en el primero los tríos de Rameau, Couperin, Masciti, Loeillet, Haydn, Mozart, Beethoven, Schubert, Mendelssohn y Schuman, con sesiones enteras dedicadas a este último y Beethoven. Y entre los contemporáneos, figuran obras de Brahms, C. Franck, Dvorak, Smetana, Tschaikowsky, Rachmaninoff, Lalo, Arensky, Saint-Saens, Fauré, Ravel, Breton y Granados.

Las primicias de dicha "Historia del Trío" serán dedicadas a nuestro público en el ciclo de 4 conciertos que principiarán a fines del presente mes en el Teatro Municipal.

Cinematógrafos

José Traver y Cía.—Ya nuestros lectores conocen esta firma, importadora de películas como "El Reino Secreto", la vista de desnudos artísticos "Inspiración", "El raid de los dirigibles", "Por amor a su tierra", "Aquella hora", etc.

En pocos días más será presentada en Santiago la marca "Goldwyn", de la cual los señores Traver y Cía., son los únicos concesionarios, la película con que se iniciará esta nueva marca será "Thais", la célebre obra de Anatole France y que la Compañía de Opera nos presentará esta temporada en nuestro coliseo, la intérprete de esta interesante película es Mary Garden, actriz clásica y cantatriz de ópera.

Las oficinas de esta nueva empresa cinematográfica, han sido recientemente trasladadas a la calle Bandera N.o 60.

Cine Alhambra.—Para hoy anuncia esta sala su Viernes Sinfónico de Moda y como de costumbre con programa musical extraordinario ejecutado por una orquesta de diez profesores, dirigida por el maestro Torrens.

El programa cinematográfico es el siguiente:

En la especial, a las 6.15 se exhibe por segunda vez la película Pathé "Luchas del hogar", creación de Mme. Robinne, quien como siempre triunfa por su belleza y elegancia.

En la nocturna, a las 9.20 "Fox" nos presenta de nuevo a la mujer vampiro "Theda Bara" y al actor atleta "Georges Walsh", en su última producción titulada "La serpiente".

El argumento de esta película nos demuestra con todo realismo un caso de los muchos de que ha sido teatro el imperio ruso, donde la nobleza tenía privilegios para cometer impunemente toda clase de abusos.

La film empieza a desarrollarse en las estepas transiberianas y finaliza entre los salones de los grandes duques.

Teatro Brasil.—Hoy, en vermouth y nocturna se estrenará la película intitulada "Babette" editada por la casa Vitagraph, editora de "La invasión de América" y otras grandes producciones del arte mudo. Esta cinta tiene como protagonista a Peggy Hyland, una de las más simpáticas artistas americanas. El argumento presenta el caso de un ladrón que se convierte por amor, después de una cruel lucha contra la sociedad implacable.

—Mañana en especial y nocturna se estrenará la cuarta función de "El as rojo", la interesante novela que se publica en nuestro diario como folletín. La tercera función de esta misma obra se hará el Domingo en matinée, en la cual se repartirán, además, una numerosa colección de juguetes japoneses entre los niños.

Teatro Septiembre.—Tarde y noche, series 11, 12 y 13 de "El as rojo", con nuevas proezas por la intérprete María Walcamp.

El Domingo matinée, se dará las series 1, 2 y 3 y se repartirán 50 novelas de "El as rojo"; tarde "Luchas del hogar", por la Robinne y noche "Los pecados de la ambición" de la misma casa de "El precio de una esposa".

Teatro Unión Central.—Para hoy

Viernes se anuncia el estreno de la última palabra en la cinematografía moderna: "Esposas de guerra", producción Selznick, interpretación de la trágica rusa Nazimova. El tema desarrollado en esta obra se podría sintetizar en este pensamiento "Los corazones en el hogar sufren las más crueles heridas producidas por la guerra".

El tema ha sido tratado en la forma discreta que caracteriza las producciones de la marca Selznick, de modo que puede ser presenciada la obra por todos los públicos.

El argumento es realmente grandioso y se puede decir que entre todas las obras que se han escrito para esparcir el horror a la guerra, éste constituye el más formidable alegato que jamás se haya redactado contra los que, para satisfacer las ambiciones de unos grupos más o menos reducidos, decretan fríamente la guerra, sin preocuparse de sus consecuencias.

El 24 del presente se efectuará el sorteo del automóvil Dodge Brothers, agentes Besa y Cía., que esta empresa ofrece a su concurrencia.

Teatro Dieciocho. — Hoy, tarde y noche se estrena una de las más bellas películas de la casa Vitagraph, "Babette", interpretada por Peggy Hyland y Marc, Dermontt. Tesis: Manos de espíritus invisibles tienen las cuerdas misteriosas del alma y tocan el preludio de nuestro destino...

Mañana tarde y noche por única vez, "Los que pagan". Domingo, a las dos, "Madrecita", vista infantil; a las 3 y media, "El pequeño gran duque". Vermouth, elegante y suntuoso estreno, "La joven baronesa". Nocturna, "Esposas de guerra".

Muy pronto, dos estrenos: Mme. Robinne en "Luchas del hogar" y Lina Minichelli en "El primer amor".

Teatro Politeama.—El Sábado 22 será la reapertura de este teatro bajo la dirección de la Casa Glucksmann. Ha sido totalmente reformado, entre muchas otras cosas, contará el teatro con estufas eléctricas, sillones nuevos, máquina proyectadora traída de Estados Unidos, un personal escogido y una buena orquesta diaria.

Los detalles completos los dejamos para otra oportunidad, pero podemos anticipar que la sociedad de Santiago cuenta desde esta fecha con una sala de cine que estrenará las mismas vistas del Palace de Buenos Aires o sea el nuevo programa Glucksmann.

La película elegida para el estreno será "Esposas de guerra" en la que por primera vez se presenta en nuestro público la artista judía Alla Nazimova.

American Cinema. — Pasará esta espaciosa sala el drama modernista "La niña mariposa" del nuevo programa Glucksmann. Es un trozo de vida fantástica llena de fuertes emociones, llamada a despertar vivo interés entre nuestros aficionados al cine.

Mañana, estreno de "Amor de madre".

Teatro Delicias.—Tanto en la especial de hoy como en la noche pasará este teatro las series 7, 8 y 9 de la obra por María Walcams "El As Rojo".

Mañana, estreno de "La moderna Loreley".

Teatro Atenas. — Mañana, estrena este teatro en el barrio la última creación de la Casa Pathé "Los pecados de la ambición".

Teatro Novedades. — Hoy, noche, estreno, Lyda Borelli, la primera artista dramática italiana, en la obra "Malombra", según la novela del escritor italiano Fogazzaro.

"Malombra" tiene como escenario el lago Garda, cuyos panoramas rodean un antiguo castillo en el que el autor supone acaecido los hechos.

Teatro Electra.—Hoy, tarde y noche, día de moda, estreno del drama social "Pecados de la ambición", segunda de la serie de ("El gran Galeoto") es el estreno de hoy del género de las películas Ivan, que han adaptado los dramas más notables y realistas de la escena Universal.

Garden Theatre. — Mañana, en la nocturna se estrenará la vista Fox, "La Serpiente", en la cual hace su última creación el actor George Walsh, el protagonista de "La Fiera" y "El Torbellino".

En la sección especial, a las 6.15 de hoy será estrenado el romance policial interpretado por el actor italiano Emilio Ghione, titulada "La emboscada".

En la función nocturna, a las 9.30 P. M., se efectuará la última exhibición de la vista de arte interpretada por la modelo Tyrone Power, con artísticos desnudos titulado "La moderna Loreley".

Mañana en la especial, la última creación de Mme. Gabrielle Robinne, en el drama pasional "Luchas del hogar".

En la matinée del Domingo, se darán "Los misterios de París", la obra completa en una sola función.

Mundial Cinema.—Plaza Almagro. Estrena hoy la vista, crítica elocuente para las niñas y esposas que se ciegan en el lujo y diversiones, titulada "La casa de las muñecas".

Para mañana, el estreno Fox "El Torbellino".

Patentes de Invención

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores solicitando del Supremo Gobierno patente de privilegio por los inventos que se indican:

Don Ramón Chavarría Contardo, para "Unas mejoras en los hornos eléctricos para beneficiar minerales, a virtud de los cuales se consigue aumentar su rendimiento".

Don José Miguel Fuenzalida Castro, para "Un pequeño mecanismo, que agregado a tijeras o alicates, consigue retener en la mano y evitar que caiga al suelo el objeto cortado, bien sean flores, racimos de uva, etc."

Don Godofredo Mühlhausen, para "Un procedimiento mediante el cual se substituye el ácido sulfúrico por el anhidro sulfuroso en los métodos conocidos para tratar minerales por flotación".

Don Otto Haebig, para "Una nueva construcción de navío para agua y aire que aprovecha la aspiración del propulsor y que se caracteriza por la ubicación de la hélice".

Don Ricardo Harrington, para "Un nuevo sistema de sommier para catres, sin marco y que se fija al armazón de los catres por medio de grapas y resortes".

El señor Franz Edward Studt, para "Perfeccionamientos en los métodos usados para el depósito electrolítico de cobre de las soluciones ácidas".

El señor William Mason Brownell, para "Un aparato para secar materiales, granos, frutas, etc."

En cumplimiento de las disposiciones supremas reglamentarias de las patentes de invención se da el presente aviso, y se previene al público que las oposiciones de lo que se consideren lesionados en sus derechos se aceptarán en esta Oficina solamente hasta el día 16 de Julio próximo.

Santiago, 16 de Junio de 1918.

El Jefe de la Oficina de Patentes de Invención.

21-f

Ferrocarriles del Estado

PROPUESTA HOTEL SAN ROSENDO

Se solicitan propuestas públicas para explotar el hotel de San Roendo, las cuales se abrirán en la oficina del suscripto (Estación Mapocho) y en la Administración de la 3.a Zona (Estación Concepción) el Lunes 15 de Julio a las 2 1|2 P. M.

Los interesados pueden pedir las bases personalmente o por escrito a este Departamento o a la citada Administración.

Las propuestas deberán formularse en papel sellado de diez pesos.

El Jefe del Departamento de Explotación.

4405-12-g

PROPUESTA EJECUCION CUBIERTA CASA MAQUINAS ESTACION CHILLAN

Se solicitan propuestas en licitación pública, para la ejecución de la cubierta de la Casa de Máquinas de la Estación CHILLAN, las cuales se abrirán en esta Dirección General, Departamento de la Vía y Obras. (Estación Mapocho) y en la Sección Vía de la III Zona, Concepción, el 28 del próximo mes de Junio, a las 3 P. M., donde se pueden consultar las bases y demás antecedentes diariamente, de 2 a 3 P. M.

El Jefe del Departamento de la Vía y Obras

4012-27-f

PROPUESTAS PARA MAQUINARIAS, ETC.

Se solicitan propuestas públicas para la provisión de las maquinarias, aparatos y materiales destinados a la planta productora de vapor y a las canalizaciones correspondientes para la Maestranza Central de San Bernardo.

Las propuestas se abrirán el día 19 de Julio próximo, a las 10 A. M., en la oficina del señor Director General (Estación Mapocho).

Bases y antecedentes en las oficinas del Departamento de Tracción y Maestranza, Agustinas Núm. 1164.

18-g

PROPUESTAS ALAMBRE DE ACERO, ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el 12 de Julio próximo, por alambres de acero, de bronce, de cobre, de fierro dulce, de fierro galvanizado, esterillas de bronce, de fierro galvanizado, de fierro para canastillos de locomotoras, fierro galvanizado acanalado para edificios, para techos de carros canal angosta, caballetes galvanizados lisos, hojalatas, zinc liso en planchas, pernos con tuercas, id, con rosca para maderas, tuercas exágonas, golillas y chavetas de fierro, remaches de fierro, cadenas, cable flexible de alambre acero galvanizado, de manila, carboncillo y coke para fragua, creosota, lana merino, pábilo en ovillos, empaquetaduras de asbesto, id. de patente, id. de cáñamo, gomas en planchas con y sin género, crisoles, cedazos, gradas, tierras para fundición, totora trenzada, molejones de piedra y esmeril, esmeril en hojas y en polvo, lija para madera, mangueras de varias clases, ladrillos a fuego, fiscales y para limpiar, vidrios de varias clases y espejos.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes, (Estación Alameda).

Santiago, 25 de Abril de 1918.

314-11-g

PROPUESTAS PUBLICAS PARA EL 26 DEL ACTUAL

Se solicitan propuestas públicas para el 26 del actual por:

Alfileres, Archivadores Veloz y de palanca, apretadores para papeles, aceite para máquinas de escribir, aparato de fierro para colocar timbres, broches para papel, brochas para prensas de copiar, cáñamo de color, id. para amarrar delgado y grueso, chinches de acero, clasificadores de oficio y de cartas, clippes metal, cerchas madera curvas de Ferrocarriles, doble decímetros, esponjeros, escuadras de madera varias dimensiones, id. transparentes gruesa, elásticos chicos y grandes, escobillas para máquina de escribir, esponjas finas, goma en frasquitos con pincel, id. líquida, gomas de borrar surtidas, ganchos para papeles, huinchas para máquinas de escribir "Adler", "Underwood", "Oliver" y Smiths & Bs. inagotables para timbres, lápices negros, anilina y de colores surtidos, lapiceras, lacre en barras, manillas para papel secante, máquina para abrochar papeles, máquinas calculadoras Brunswiga y de escribir "Underwood" carro grande y chico u otras similares, pintura acuarela, papel ferroprusiato, id. ferrogálico, id. de dibujo y transparente, id. cuadriculado-transparente, id. de calco, id. de dibujo, milimétrico en block y transparente, id. de oficio para máquina grueso, id. rayado, id. de cuenta rayado, id. de oficio Roneo, id. secante, id. de cera Roneo, id. de oficio carbón, id. carta grueso para máquina, id. de oficio ordinario, id. delgado, id. para carta, id. de oficio amarillo, id. de oficio rosado, id. para carta rayado, id. calco, plumas para escribir y de dibujo, pinceles para gomeros, papel proceso, perforadores, pinceles. reglas corrientes, milimétricas, etc., tintas para dibujo, id. para escribir negra y de colores, id. de copiar, id. para Roneo, id. para timbres, tela de calcar, tiralíneas y tinteros.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes de los Ferrocarriles del Estado (Estación Alameda).

Santiago, Junio 5 de 1918.

4071-25-f

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIO DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, de The Central and South American Telegraph Co., via Colon, de la Agencia Havas y de la Agencia Americana

LA GRAN GUERRA

Ayer no hubo novedades en el frente occidental

LOS PARTES OFICIALES SOLO SEÑALAN PEQUEÑAS OPERACIONES DE DETALLES EN DIVERSOS SECTORES

La prensa aliada celebra con entusiasmo el rechazo de la reciente acometida alemana contra Reims

Diversas informaciones hablan de graves disturbios ocurridos en Austria a causa de la escasez de víveres

En el Frente Occidental

El asalto frustrado contra Reims

Impresiones de París

PARIS, 20.—El enemigo intentó llegar al asalto de Reims, ciudad en ruinas, pero que forma una fuerte saliente en las líneas alemanas y presenta para él grande importancia.

El triunfo alemán habría significado la desaparición del flanco sensible del adversario y el repliegue de las líneas francesas en la montaña de Reims a 6 kilómetros al sur por lo menos.

El avance, después del fuego preparatorio de las artillerías, sostenido esta vez durante largas horas, fué frustrado después de un rudísimo combate. El enemigo lanzó al asalto 3 divisiones de la "élite". Los efectivos empeñados en la lucha por ambos lados fueron considerables.

El enemigo vió desaparecer su ímpetu y fracasó totalmente ante la soberbia resistencia de los valientes soldados coloniales del general Gouraud y sus endiablados contrataques.

Las divisiones alemanas fueron acogidas en toda la línea por un fuego intenso. Su ataque fué parcialmente quebrantado por este fuego, y luego los asaltantes fueron aplastados por un contrataque tan violento, que en la mayoría de los puntos los enemigos alcanzaron siquiera a llegar a trabarse cuerpo a cuerpo con los nuestros.

Otra razón del fracaso enemigo fué que los tiros de contrapreparación de nuestra artillería le habían causado a sus efectivos pérdidas enormes.

La mayoría de los críticos creen que el enemigo, en caso de un éxito inicial en Reims, habría buscado el medio de desarrollar sus ventajas, haciendo intervenir las reservas.

"Le Matin" ve en este ataque indicios de serias intenciones alemanas. Reims debía haber sido tomada en la noche, y si se hubiera triunfado en esta empresa, hubiera sido seguro que desde las primeras horas de la mañana una gran ofensiva habría sido emprendida por el ejército de von Eimann en el frente de Champagne hasta el Argonne.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 20.—(Oficial).— Nuestros destacamentos penetraron en las líneas enemigas entre Montdidier y el Oise y en la región del bosque de Le Chaume. Hicieron veinte prisioneros.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 20.— (Oficial). — Nuestras tropas ejecutaron en el curso de la noche pasada cierto número de golpes de mano contra las posiciones enemigas de la vecindad de Voyelle, Lens, Givenchy, y de los sectores de Strazaele e Ypres.

Algunas de estas operaciones promovieron encarnizados combates en el curso de los cuales el enemigo sufrió pérdidas considerables. 18 prisioneros y 3 ametralladoras quedaron en nuestras manos.

En la vecindad de Morlancourt un destacamento enemigo fué tomado bajo el fuego de nuestras artillerías y dispersado.

La actividad de las artillerías ha sido recíproca y considerable durante la noche al norte de Albert y en el sector del canal de la Bassee.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 20.—(Oficial).—Durante la última jornada no ha ocurrido ningún acontecimiento digno de señalar.

A pesar del estado desfavorable del tiempo, nuestros aviones durante el 18, derribaron o pusieron fuera de combate a seis aviones enemigos e incendiaron a un globo cautivo. Nuestras máquinas de bombardeo arrojaron 10 toneladas de proyectiles durante la noche sobre las estaciones, los acantonamientos y los vivacs de la región de Villers Franqueu, Faverolles y Fismes.

COMUNICADO NORTE-AMERICANO

WASHINGTON, 20.—(Oficial).—Ha habido cierta lucha de patrullas y de artillería en diferentes puntos del frente. Los alemanes han empleado una gran cantidad de gases asfixiantes. La artillería ha estado especialmente violenta en Woevre, Lorena y en el frente del Marne.

Nuestras tropas rechazaron en las cercanías de Woevre un intento del enemigo de acercarse a nuestras posiciones.

Anoche nuestros aviadores bombardearon con éxito los hangares y las vías férreas de Conflans.

OFICINA DE COOPERACION FRANCO-NORTE - AMERICANA

PARIS 20. — Oficialmente se informa que se ha establecido una secretaría de cooperación franco-norte-ameircana, la cual será presidida por M. Clemenceau.

El ataque alemán contra Reims

Los franceses resisten heroicamente

LONDRES 20. — El corresponsal de la Agencia Reuter en el frente de Francia ha enviado la siguiente correspondencia telegráfica fechada el 19 de Junio:

"Los alemanes ejecutaron anoche un esfuerzo esperado desde algún tiempo contra Reims, sin duda con el fin de rodear completamente la ciudad, que el enemigo rodea ya por sus dos terceras partes. El ataque se efectuó en un frente de trece millas, desde el pié de las colinas situadas al oeste de Reims hasta el fuerte de La Pompelle.

Al noroeste y al norte, entre Saint Brice y Betheny, los alemanes estaban ya en los arrabales de la ciudad. El ataque principal entre Ormes y Vrigny fracasó completamente; la infantería alemana no logró alcanzar nuestras defensas. Al este de La Pompelle, los alemanes obtuvieron un éxito momentáneo, que rápidamente fué transformado en una derrota, por medio de un vigoroso contrataque. La lucha que se desarrolló al noreste y al oeste de la ciudad, entre un grupo de casas diseminadas, nos dió también la ventaja. El enemigo se lanzó al ataque en la oscuridad, lo que fué un gran factor para nuestra victoria, pues las casas que parecían en ruinas, ocultaban numerosas organizaciones defensivas.

El enemigo, durante la última quincena, se había empeñado en encontrar un medio para apoderarse de la ciudad, sin tener que recurrir a un ataque de frente. Seguramente preveía lo que le podía ocurrir.

La ciudad se encuentra completamente en ruinas. Además, se halla vacía. Pero las intenciones del comando alemán sobre la ciudad, cuya caída reconfortaría a los alemanes, demuestran que comienza a comprender que la marcha hacia París ha sido detenida".

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 20.—(Oficial).—Ningún acontecimiento importante se produjo en el frente en el curso de la última jornada.

"La estrategia de Foch COMIENZA A DAR SUS FRUTOS"

Impresiones de París sobre la batalla de Reims

PARIS, 20.—El ataque enemigo sobre Reims abarcó un frente de 25 kilómetros y fué un tremendo, un completo fracaso para el enemigo, que contaba indudablemente sorprendernos.

Un diluvio de obuses tóxicos precedió al ataque, por espacio de seis a siete horas. Nuestra línea no flaqueó en parte alguna, y los alemanes, que habían recibido orden de tomar a Reims, costase lo que costase, debieron darse por vencidos después de sufrir pérdidas espantosas.

"La lección que se desprende de este asunto, dice "La Liberté", es que el enemigo debe convencerse de que no pasará jamás en aquel punto en donde estén nuestras reservas.

"La estrategia de Foch comienza a dar sus frutos, "termina.

"L'Intransigeant" hace remarcar que desde el principio de la ofensiva en el oeste, es esta la primera vez que sufren en toda la línea un fracaso completo.

"En la batalla empeñada en el frente italiano, presenta en su 4.o día un aspecto favorable. Los austriacos han ganado en total cuatro kilómetros en la región de Montello y tres sobre el Piave, para lo cual han dejado en manos de los peninsulares 6,000 prisioneros. El enemigo ha sufrido pérdidas tales que ha debido emplear sus reservas, mientras los italianos guardan las suyas."

LAS AMETRALLADORAS EN USO EN EL EJERCITO BRITANICO

LONDRES, 20.— En la sesión celebrada hoy por la Cámara de los Comunes, el representante y subsecretario del Ministerio de Guerra ante el Parlamento dijo:

"El comité nombrado para examinar los méritos de varios tipos de ametralladoras, en vista de la agitación que causó el empleo de las Madsen, examinó las siguientes marcas de estas máquinas:

"Lewis lijera, Hotchkiss y Madsen. La comisión informó en el sentido de que convenía seguir usando esas ametralladoras, en el mismo orden anteriormente señalado.

La situación en Rusia

REVOLUCION EN KIEV

ESTOCOLMO 20. — Los diarios de Moscou anuncian que ha estallado una gran rebelión en Kiev, que se extiende a las regiones de Poltava y Tychernigoff; más de 40 mil campesinos se encuentran en marcha hacia la capital; este movimiento ha llenado de pánico a las autoridades alemanas y la población abandona precipitadamente Kiev.

LOS ANARQUISTAS Y LOS MAXIMALISTAS LIBERTAN A LOS PRESOS DE LA CARCEL DE SAMARA

MOSCOU 20. — Informaciones llegadas de Simbirsk anuncian que los anarquistas y los maximalistas libertaron a todos los criminales que se encontraban en la prisión de Samara, cumpliendo condenas.

TROTZKI RECIBE A LOS DELEGADOS TCHECOS- ESLOVACOS

MOSCOU 20. — El ex-Ministro de Relaciones Exteriores, Trotzky, informó a los delegados tchecos-eslovacos, que si entregaban las armas, les daría facilidades para que pudieran partir al exterior.

MOTINES EN LA REGION PETROLIFERA DE RUSIA

ZURICH 20. — "La Gaceta de Zurich" anuncian que se han desarrollado violentos motines en la región petrolífera rusa y que se han librado tremendos combates en las cercanías de Baku, en donde han muerto millares de obreros.

LOS RECLAMOS RUSOS ANTE ALEMANIA

LONDRES, 20.—Una información llegada de Moscou dice:

"El 7 del presente mes el representante de Rusia en Berlín, Joffe, protestó ante el gobierno alemán por las operaciones militares de los alemanes en Ukrania y en la región del Don. Propuso, en nombre del gobierno del Soviet que Alemania cesara sus hostilidades durante la dominación, mientras se arreglan los incidentes promovidos por las tentativas alemanas de acaparar la flota del Mar Negro, la campaña submarina en el Mar Báltico y la amenaza de privar completamente de víveres a la Rusia Septentrional.

LA DERROTA DE LOS MAXIMALISTAS EN SIBERIA

LONDRES, 20.—Los diarios de Amsterdam anuncian que la derrota de los maximalistas en la Siberia ha causado una gran conmoción en los círculos políticos de Alemania.

LA ALIMENTACION DE LAS TROPAS ROJAS

Declaraciones de Trotzky

MOSCOU 20. — Dirigiéndose al Congreso de Comisarios de Guerra, reunido para discutir las medidas para proporcionar por medios compulsivos, pan a las tropas, Trotzky dijo:

"El ejército Rojo atraviesa por un período de grave desorganización y desmoralización debido a la escasez de alimentos. El ejército debe ser enviado a distritos fértiles a fin de ayudar a las cosechas y combatir de esta manera el hambre.

En vista de las gigantes tareas que tenemos en frente nuestro, muchos de los jefes de los soviets se han sentido descorazonados porque creen que el futuro se presenta tenebroso. Pero aquéllos deben retirarse para no impedir que nosotros llevemos a buen término nuestra labor.

Ustedes, los comisarios, que han concurrido a esta reunión, deben tener más confianza y energía para participar de ella a los demás. Todos deben tener la firme creencia de que la salvación del país se puede conseguir y, por consiguiente, la liberación del pueblo. Pero esta tarea requiere muchos años para terminarla y es necesario por eso el decirle al pueblo la verdad para procurar acortar ese plazo.

La flota rusa del Mar Negro

Exigencias de los delegados de Ukrania

MOSCOU, 20.— Los delegados de Ukrania a la conferencia de paz de Kiev, han pedido que la flota rusa en el Mar Negro ayude a Alemania contra los aliados. Este pedido fué apoyado por Maximoloff, Ministro de Guerra de Ukrania. Los delegados del Gobierno del Soviet rechazaron la exigencia e informaciones semi-oficiales llegadas de Kiev dicen que Joffe y el comandante maximalista de la flota Sablin, fueron avisados que el Gobierno no consentía en que la flota fuera usada por los alemanes contra los aliados.

La guerra en el Mar

LA SITUACION DE LOS SUBMARINOS

Opiniones pesimistas del capitán Persius

LONDRES 20. — "The Daily Telegraph" ha recibido la siguiente información de Roterdam:

"El crítico naval capitán Persius, en un artículo de "Das Berliner Tageblatt', pasa revista a la situación de la campaña submarina, admite el rápido desgaste de los submarinos y las crecientes dificultades a causa del aumento constante de la eficacia de la defensa de los aliados".

El plan marítimo de Gran Bretana

Las indemnizaciones que debe exigir la Entente de los Imperios Centrales. —Informe de la Comisión de Marina Mercante al Gobierno

LONDRES, 20.—Entre las medidas propuestas por la Comisión de Marina Mercante, se encuentra una que fué unánimemente aceptada y es la pronta abrogación del control sobre la Marina Mercante por el Estado.

El informe presentado al Gobierno por la Comisión, dice, entre otras cosas:

"Estimamos que ninguna medida será satisfactoria, si no entraña para el enemigo la obligación de restituir los buques o un castigo enérgico y ejemplar por los crímenes que ha cometido en el mar.

"Como condición de paz deberá exigirse a los países enemigos, primero: la remisión a los aliados de todos sus buques mercantes anclados en los puertos enemigos o neutrales al finalizar las operaciones; segundo, renunciar a la propiedad de todos los buques detenidos desde el comienzo de las hostilidades en los puertos de los países que fueron arrastrados a la guerra o que han roto sus relaciones diplomáticas con ellos; tercero, devolución a los aliados de todos los buques que los aliados han perdido desde el comienzo de las hostilidades y han caído en poder de los alemanes.

"Los buques obtenidos en esta forma del enemigo deberían ser empleados en lo posible, en la desmovilización, lo que tendría por efecto la libertad para las transacciones comerciales, de cierta proporción de tonelaje aliado. Una vez terminada la operación de la desmovilización, estos buques deberían ser vendidos en subasta pública en diversos países y el producto sería destinado a las indemnizaciones de guerra que deberían pagar los enemigos.

"Siempre que este arreglo sea posible, creemos que el plan de distribución del tonelaje enemigo entre los aliados en una proporción aproximativa a las pérdidas sufridas por cada país, ofrecería muchas ventajas.

"Los buques enemigos deberían ser vendidos en subasta en varios países al mejor postor, siempre que este último fuera de nacionalidad aliada o diera pruebas satisfactorias de que obra por cuenta de los intereses aliados.

"Los enemigos y neutrales no podrían comprar, y los contratos de ventas contendrían cláusulas por las cuales se impediría la transferencia a los intereses enemigos o a los intereses controlados por los enemigos.

La comisión declara que es esencial que cuando llegue la celebración de la paz, los aliados puedan estar en condiciones de completar anualmente no menos de dos millones de toneladas de buques mercantes. La comisión formula en su informe varias otras proposiciones.

HUNDIMIENTO DE UN VAPOR ITALIANO

MONTEVIDEO, 20.—El agente del vapor italiano "Piero Maroncelli" ha recibido una comunicación telegráfica en que se le anuncia que dicho vapor fué hundido en aguas europeas por un submarino alemán.

El barco formaba parte de un convoy de vapores aliados. La tripulación fué salvada.

DESTRUCCION DE UN DEPOSITO DE TORPEDOS EN BRUJAS

LONDRES, 20. — El diario de Amsterdam, "Telegraff" anuncia que una escuadrilla de aeroplanos bombardeó y destruyó un depósito de torpedos para submarinos en Brujas.

HIDRO-AVIONES ALEMANES ATACAN A LA FLOTA BRITANICA AL NORTE DE HELIGOLAND

LONDRES, 20.— Un comunicado del Almirantazgo informa que la escuadra inglesa que efectuaba un viaje de reconocimiento al norte de la bahía de Heligoland, fué atacada en la mañana del 19 del presente por los hidro-aviones alemanes. El enemigo no logró alcanzar a ninguno de nuestros buques y un hidro-avión alemán fué derribado por nuestro fuego.

En los Balkanes

La crisis interna de Bulgaria

La censura de la prensa

LONDRES, 20. — El siguiente despacho telegráfico se ha recibido de Amsterdam con fecha 19 de Junio:

"Die Koelnische Volks Zeitung", al anunciar la dimisión del primer Ministro búlgaro Radoslavoff, demuestra su sorpresa por la continuación de la censura que desde varias semanas ha prohibido a los diarios búlgaros publicar informaciones sobre la crisis interior que existe desde la celebración del tratado de paz de Bukarest. El mismo diario declara que la crisis de los víveres fué utilizada por los políticos de oposición para atacar al primer Ministro."

EL ORGANIZADOR DEL NUEVO GABINETE BULGARO

Comentarios de diarios alemanes

AMSTERDAM 20. — Comentando la elección de Malinoff para organizar el nuevo Gabinete búlgaro, los diarios alemanes señalan que este político era, hace tiempo, un gran partidario de Rusia, pero creen improbable que aún mantenga sus inclinaciones después de los acontecimientos de los últimos años.

"Die Kreutz Zeitung", dice:

"Sin embargo, no ocultamos que es algo lamentable para Alemania el hecho de que se hayan producido cambios en el Gabinete búlgaro, pero nos sentimos confortados ante la lealtad del Czar Fernando, que acostumbra a mantener los hilos de la política exterior en sus propias manos".

LA RENUNCIA DE RADOSLAVOFF

Comentarios del "Germanía"

AMSTERDAM 20. — De Berlín informan que el diario "Germania", refiriéndose a la renuncia del premier búlgaro, Radoslavoff, dice:

"La situación alimenticia originó la renuncia del señor Radoslavoff. Se hace cada vez más difícil proporcionar alimentos a una nación enteramente agotada que pide anticipos de cereales para llegar hasta la próxima cosecha.

Pero los Imperios Centrales no pueden proporcionar a Bulgaria la ayuda que esta nación pide".

LOS EXITOS FRANCESES

PARIS, 20.—El General griego Mathempoulos, al discutir los éxitos recientes de los franceses en los Balkanes, insistió en la importancia de la ocupación aliada de Monte Lenia, punto que podría servir de partida para nuevas operaciones francesas, que podrían, a su vez, influenciar en todo el frente balkánico.

La guerra en Asia y Africa

EJECUCION DE UN GENERAL CHINO

PEKIN, 20.—Un decreto del Gobierno, de fecha 12 de Junio, confirma la ejecución del General Huchien-Chang, ex-jefe de la gendarmería de Pekin y ex-gobernador de la provincia de Shanfi, acusado de hacer propaganda monárquica entre las tropas.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 20.— (Oficial). En el frente de operaciones de la Palestina, en la mañana del 17 de Junio, nuestra caballería ejecutó algunas operaciones de reconocimiento al este del río Jordán, durante las cuales se apoderó de algunos soldados enemigos y mató a otros por medio de ataque de lanzas.

En la mañana del 16, las escuadrillas aéreas británicas y australianas ejecutaron enérgicas operaciones de bombardeo sobre la estación ferroviaria de Elkrutaní, sobre la vía férrea de Hedjaz y sobre los campos enemigos. Numerosos disparos dieron en blanco, especialmente sobre las agrupaciones de tropas y sobre los abrigos enemigos. El 18 de Junio se efectuaron operaciones análogas sobre la estación de Amman. Un contingente árabe desplegó algunas actividades en las cercanías de la estación de Aneish, a treinta millas al norte de Mann, y en Afira, a veinte y cinco millas al noreste de Medina.

Economía y finanzas en la guerra

LA PROVISION DE GRANOS DE ALEMANIA AL AUSTRIA

AMSTERDAM, 20.—"Die Koelnische Zeitung" anuncia que a propósito de la llegada a Berlín del Ministro de Abastecimientos del Austria, se declara en los círculos autorizados alemanes que este viaje no ha sido ocasionado por falta de cumplimiento de sus obligaciones por los alemanes respecto de los abastecimientos de granos a Austria, por cuanto Alemania nunca ha prometido abastecer de granos de sus propias fuentes a su aliada, ni nunca ha estado en situación de hacerlo.

Se declara asimismo que la ración de pan en Alemania ha debido ser reducida, pero no para el cumplimiento de obligaciones de esa especie.

Se cree que esta declaración no puede sino referirse a la entrega de granos requisados en Ukrania, ya que en vista de dificultades imprevistas de las últimas semanas las promesas hechas a Austria no han podido cumplirse.

EL CONSEJO MUNICIPAL DE VIENA PROTESTA POR LA REDUCCION DEL PAN

AMSTERDAM, 20.—Un despacho llegado de Viena anuncia que el Consejo Municipal acordó el Martes una resolución de protesta contra la reducción de las raciones de pan.

LA NUEVA REDUCCION DE LA RACION DE PAN

Protesta del Consejo Municipal de Viena

AMSTERDAM 20. — Se ha recibido de Viena la siguiente información:

"El Consejo Municipal de la ciudad acordó protestar de la nueva reducción de las raciones de pan.

"El Comité de Trabajadores, después de conferenciar por espacio de varias horas, acordó renovar sus exigencias de que el Gobierno celebre la paz rápidamente, a pesar de los grandes obstáculos que existen en el presente para iniciar gestiones pro-paz.

"Se acaba de dictar un decreto para regular la recolección y distribución de la nueva cosecha, medida que ya se ha implantado en Alemania y Hungría, de acuerdo estrictamente con las necesidades del Estado, y que se ha hecho necesaria en Austria, a causa de que el Reino llega a la nueva cosecha con sus abastecimientos totalmente agotados.

EL AUMENTO DEL PRECIO DEL PAN EN ALEMANIA

Comentarios del "Vorwaerts"

AMSTERDAM 20. — El "Vorwaerts", al anunciar el nuevo aumento del precio del pan en cinco pfennigs por libra, dice:

"Este aumento producirá a los terratenientes un exceso de mil millones de marcos en sus beneficios, y necesariamente provocará el aumento en el precio de la carne, de la leche y de la mantequilla.

"Los socialistas han protestado formalmente ante el Gobierno y están seguros de que los aumentos producirán ciertos desasociegos entre las clases menos acomodadas".

LA REDUCCION DE LAS RACIONES DE PAN EN AUSTRIA

Protesta del Consejo Municipal de Viena

LONDRES 20. — Una información llegada de Amsterdam dice:

"Die Mittags Zeitung" publica un telegrama llegado de Viena en el cual se da cuenta de la declaración oficial hecha por el Consejo Municipal de Viena con motivo de la reducción de las raciones de pan.

La declaración de la Municipalidad de Viena dice:

"Hace alguna semana, Alemania se comprometió, por medio de un tratado, a abastecer de las harinas necesarias a las poblaciones civiles y al ejército de Austria, con los aprovisionamientos extraídos de Ukrania, de Rumania o con los propios "stocks" alemanes.

Los primeros ocho días, las remesas llegaron regularmente; pero después Alemania se atrasó en 2,000 wagones de harina, de los cuales 1,000 estaban destinados a la población civil y no han sido entregados. Al mismo tiempo se produjo una interrupción en el envío de granos.

"Resultado, que durante la semana presente, solamente 60 vagones de harina han sido puestos a disposición de la ciudad de Viena y de otras regiones industriales de Austria.

Se ha enviado un telegrama urgente y se han iniciado también las negociaciones diplomáticas por intermedio del Embajador austro-húngaro, en Berlín".

El telegrama a que hace referencia la protesta de la Municipalidad de Viena declara que durante una semana no ha sido distribuída ninguna cantidad de harina en los distritos en donde se encuentran las fábricas de municiones; agrega que la situación es especialmente aguda en Praga, Brunn y Galitzia.

El pedido del burgo-maestre de Viena, en el sentido de obtener guisantes y habas, ha sido rechazado. El burgo-maestre telegrafió inmediatamente a Von Ludendorff, a Von Hertling y al primer Ministro de Baviera, para pedirle papas. El burgomaestre ha pedido al primer Ministro húngaro acelerar todo lo posible el envío de papas".

ESTABLECIMIENTO DE CARNICERIAS MUNICIPALES EN PARIS

PARIS, 20. — El Sábado serán entregadas al servicio público cuatro carnicerías municipales más.

La alianza entre Alemania y Austria-Hungría

Declaraciones de un personaje húngaro

AMSTERDAM, 20.— Se informa que un miembro de la Cámara húngara de los magnates, Chorin, presidiendo la Liga Nacional de fabricantes húngaros en Budapest, hizo las siguientes enfáticas declaraciones refiriéndose a la alianza propuesta con Alemania:

Provocó un entusiasta aplauso el último discurso del conde Tisza en la Cámara Baja en que éste se refirió en forma preferente a la producción agrícola y a la necesidad de ampliar las demás industrias de Hungría después de la guerra, pues ellas se encuentran en la actualidad en un período crítico. Si Alemania, en el tratado de alianza propuesto recibe privilegios o concesiones de tarifas especiales o un tratamiento preferido, la industria húngara se encontrará entre dos ruedas de molino que pueden triturarla, la competencia de la industria alemana y la austriaca.

La extensión de la alianza política y militar con Alemania despierta grandes y extensas simpatías en todas las clases sociales de Hungría en los círculos industriales, pero precisamente por esa razón, los acuerdos económicos que se celebren no deben ser en desventaja de Hungría.

LA DISMINUCION DE LAS RACIONES DE PAN Y MANTECA EN DINAMARCA

COPENHAGUE, 20.— Numerosos obreros y obreras manifestaron el Miércoles al primer Ministro los inconvenientes de la reducción de las raciones de pan y manteca. El premier manifestó que, por el momento, era imposible aumentar las raciones de manteca.

LA SITUACION ALIMENTICIA EN HUNGRIA

Acuerdo adoptado por la Municipalidad de Viena

AMSTERDAM 20. — Se cree que la cantidad de cereales que se recogerá en la próxima cosecha disminuirá, comparada con la anterior.

"Die Kelnische Zeitung" informa que ha recibido noticias de Viena, según las cuales el Burgomaestre Weiskirchner dió cuenta a los demás miembros del Consejo Municipal de una reunión que celebró con el premier Von Seydler y con el Ministro de Alimentación Apul, en la que no se llegó a resultado alguno. La Municipalidad pidió al Gobierno que se entablaran nuevas negociaciones con Alemania, a fin de obtener se le proporcione una cantidad de papas, si es imposible el conseguir harina.

El Consejo Municipal adoptó, finalmente, una resolución en el sentido de hacer un llamado a Alemania, Hungría y Baviera, para que se le proporcionen papas viejas.

Von Seydler declaró a una diputación socialista que se había hecho todo lo posible para obtener alimentos, y que esperaba que el período de escasez transcurriera muy pronto, pues Alemania proporcionaría algunos artículos alimenticios.

Por otra parte, una agencia de informaciones semi-oficiales de Berlín ha anunciado que es imposible el que Alemania proporcione pan y granos.

La escasez de alimentos en Austria

Alemania no puede facilitar harinas ni papas a Austria

LONDRES, 20.— El siguiente despacho se ha recibido de Amsterdam:

"Un telegrama llegado de Viena anuncia que se ha publicado el decreto del Gobierno según el cual se regula el control del empleo de la nueva cosecha, exactamente como en Alemania y Hungría, de acuerdo extrictamente con el Estado. La medida ha sido adoptada en vista de que Austria entra al presente año de cosecha sin ninguna clase de stocks y esta medida ha sido adoptada para obtener las cantidades requisadas de cereales en la forma más rápida posible.

"Die Koelnische Zeitung" informa que el burgo-maestre de Viena, Weisskirchner, había anunciado a los jefes de los partidos que tienen representación en el Municipio sobre la reducción de las raciones de pan en Viena y que había tenido algunas gestiones con Von Seydler y el Ministro de Aprovisionamientos sobre este asunto. Según "Die Koelnische Zeitung" en estas conferencias no se llegó a ningún resultado positivo; sin embargo, se pidió al Gobierno que entrara en nuevas negociaciones con Hungría y especialmente con Alemania, para obtener papas y si es posible harinas. Von Seydler declaró, según el diario alemán, a la diputación socialista demócrata, que todo lo que se podía imaginar se había hecho con el objeto de evitar la reducción de las raciones de pan. Desde el agotamiento de los stocks, Austria depende únicamente de Ukrania y de la Besarabia, pero debido a ciertas interrupciones los envíos no pueden ser satisfactorios. Por otra parte agregó Von Seydler, Alemania ha hecho saber oficiosamente a los círculos competentes, que el envío de pan y de cereales de los stocks alemanes está fuera de toda cuestión".

La guerra austro-italiana

Continúa librandose una gran batalla

LA LUCHA ADQUIERE PARTICULARES CARACTERES DE INTENSIDAD EN MONTELLO, DONDE LOS AUSTRIACOS HAN RENOVADO FURIOSAMENTE SUS ATAQUES Y EN EL BAJO PIAVE

EL GENERAL AUSTRIACO VON KRONSTADT ES HECHO PRISIONERO Y MUERE EN UN HOSPITAL A CONSECUENCIA DE SUS HERIDAS

DESDE EL SECTOR BRITANICO

CUARTEL GENERAL BRITANICO EN ITALIA, 20.—Los ingleses, después de reconquistar las posiciones avanzadas que momentáneamente abandonaron, no solamente han resistido a los ataques enemigos, sino que valientemente han contratacado con tal ímpetu que han llamado la atención a toda Italia.

El espléndido espíritu de camaradería entre británicos e italianos queda demostrado con los brillantes hechos consumados en el sector británico.

Uno de los mejores triunfos de la organización italiana ha sido su facilidad para distribuir y enviar rápidamente las reservas a los sitios necesarios.

LAS CONTRAOFENSIVAS LOCALES DE LOS ITALIANOS

Informaciones de la Presidencia del Consejo italiano

ROMA 20. — Las informaciones suministradas esta tarde por la Presidencia del Consejo en los pasillos del Parlamento, anuncian que las contra-ofensivas locales efectuadas esta mañana por los italianos dieron algunas ventajas a nuestras tropas, que ganaron algún terreno, hicieron cierto número de prisioneros y se apoderaron de varias ametralladoras. Las informaciones agregan que después de medio día los combates se tornaron muy vivos en Montello y en el Piave inferior.

La ofensiva austriaca en Italia

El valor de los italianos y franceses. — Elogios de "The Times" de Londres

LONDRES 20. — "The Times", al comentar el desarrollo de la ofensiva austriaca en las líneas italianas, dice:

"Sería un gran error tratar ligeramente la amenaza que semejante ataque constituye(pero es evidente, según los comunicados italianos y austriacos, que el enemigo no sólo no alcanzó ninguno de sus objetivos, sino que tampoco hace ningún progreso substancial hacia ellos.

Nuestros aliados han comunicado, que han hecho más de 9,000 prisioneros.

Si debemos aceptar con ciertas dudas las declaraciones hechas por los prisioneros austriacos, basta señalar, sin embargo, que el ejército austriaco se encuentra escaso de alimentos y municiones, lo que ha sido confirmado por las declaraciones insertas en los diarios hallados en poder de los oficiales del ejército enemigo.

Pero la noticia más inquietante para el enemigo es el hecho de que varios grupos de bohemios se rindieron a las armas italianas, y sólo explicaron su rendición mostrando las proclamas lanzadas por los aviadores italianos, según la cual Italia había adoptado la causa tcheco-eslovaca e invitaba a todos los tchecos-eslovacos a unirse en un ideal nacional.

Hay otras nacionalidades oprimidas por Austria-Hungría, además de los bohemios. Estas nacionalidades han recibido igualmente calurosas manifestaciones de simpatías por parte de los aliados; estos hombres que se encuentran todavía en las filas del ejército opresor, podrían bien pronto seguir el ejemplo de los tchecos-eslovacos.

Entre tanto el maravilloso valor de la resistencia italiana ha llenado a los aliados de admiración. El general Díaz ha sabido emplear el insuperable coraje y la maravillosa tenacidad de sus soldados que contienen desde el comienzo de la ofensiva a los austriacos.

Estas hazañas de los soldados italianos es tanto más admirable si se recuerda el desastre del mes de Octubre último. Pero a los ojos del mundo el desastre de Caporetto está ya vengado en la historia. No existe el ejemplo de un ejército, que después de haber sufrido prueba tan dura se reconstituya en tan breve plazo y vuelva con todo su espíritu a toda su tenacidad.

El pueblo italiano se demuestra digno de los soldados del frente de batalla. Turatti, en nombre de los socialistas oficiales, ha reconciliado a su partido con Bisolatti; esto prueba cuanto ha sentido el peligro el país, que ha descartado todos los pensamientos mezquinos en estos terribles momentos en que la suerte del mundo se encuentra en juego.

Estamos orgullosos de los aliados que luchan a nuestro lado; de los franceses y de los italianos que hicieron y hacen frente a peligros mucho más grandes, mucho más mortales, que los que los han amenazado anteriormente; de los norte-americanos, cuyas jóvenes tropas han sobrepasado todo lo que se esperaba de ellas, y cuya presencia en las filas de batalla es verdaderamente el gran acontecimiento de este año".

La cuarta jornada de lucha

Información del generalísimo italiano

ROMA, 20.—El generalísimo ha enviado la siguiente información:

"En Montello y a lo largo del Piave la batalla continúa reñida.

"Rechazamos los ataques del enemigo al norte del ferrocarril de Monte Belluna, y le hicimos retroceder en todo el frente de ataque hacia la saliente del noroeste de Monrello, haciendo 1226 prisioneros y tomando buen número de ametralladoras.

"A lo largo del Piave la lucha provocada por los ataques enemigos ha sido sostenida tenaz y victoriosamente por nosotros.

"En la tarde, el enemigo, lanzando al ataque numerosas tropas frescas, logró al principio ganar algún terreno frente a Zenson, pero fué prontamente contenido y obligado luego a retroceder. Nuestros refuerzos prontamente llegados y nuestras tropas de primera línea lograron reducir fuerte al enemigo, mediante enérgicos contrataques.

"Al oeste de Sandora, 513 prisioneros quedaron en nuestras manos.

"La legión tcheco-slava dió bravamente su primer tributo de sangre a la causa de libertad y de independencia por la cual combaten al lado de los italianos.

"Catorce aviones enemigos fueron derribados. En la meseta de Asiago, los franceses, por un ataque de sorpresa, arrebataron al enemigo las posiciones de Bermigo, haciendo 102 prisioneros. Nuestras tropas completaron la reconquista del monte de Cosialung, tomando cierto número de prisioneros.

Los ataques emprendidos por el enemigo contra monte Corno han sido rechazados.—**Díaz.**"

La muerte del general von Kronstadt

Información del Cuartel General Italiano

CUARTEL GENERAL ITALIANO, 20.—Von Kronstadt es el nombre del General austriaco hecho prisionero por las tropas de una brigada de Arditi y que falleció después en el hospital a consecuencia de sus heridas.

Este General quedó aislado con su Estado Mayor cuando los austriacos perdieron los bosques de Montello y fué envuelto por una partida de "Arditi".

Cuando los italianos le cerraron todo camino para retirarse, el General fué instado a rendirse. Rehusó enérgicamente aceptar la intimación y abrió el fuego contra los italianos, que replicaron inmediatamente.

De resultas de este cambio de disparos el General austriaco cayó mortalmente herido.

Violencia de la batalla

EN MONTELLO Y EN EL BAJO PIAVE

CUARTEL GENERAL ITALIANO, 20.—La lucha adquiere proporciones de tremenda violencia en Montello y en las tierras bajas del Piave.

Ambos ejércitos concentran sus mayores esfuerzos en estos dos puntos. La mayoría de los encuentros se efectúan a campo abierto, fuera de las trincheras de protección.

Las fuerzas de aviación han desplegado una actividad máxima. Los aeroplanos, volando a baja altura, han ametrallado continuamente a las filas enemigas.

Con sus ametralladoras, los aeroplanos persiguen a las tropas siguiendo las fluctuaciones de las líneas de batalla.

LA SITUACION EN AUSTRIA Y LA DERROTA DE SUS TROPAS EN ITALIA

WASHINGTON 20. — Una información oficial recibida de Zurich dice:

"La situación se agravará aún más en Viena cuando se sepa la sangrienta derrota sufrida por las tropas imperiales en el frente de Italia".

El Emperador de Austria

SE ENCONTRARIA EN EL FRENTE

Información italiana

ROMA, 20.—Se informa que el Emperador Carlos de Austria se encuentra personalmente fortaleciendo a sus tropas. Deseó recientemente cruzar el Piave y ascender a Montello, pero sus consejeros le indujeron a postergar para otra ocasión ese proyecto pues estimaban la posición como poca segura debido al bombardeo y las actividades de los aviadores anglo-italianos.

El emperador se manifiesta muy desconcertado por los resultados nulos obtenidos hasta ahora. Se asegura que las tropas austriacas están preparando nuevos ataques, antes que admitir que la ofensiva ha sido rechazada.

EL REY VICTOR MANUEL EN EL FRENTE

ROMA, 20.— "Il Seccolo XIX" dice que en la zona de guerra, no lejos de las primeras líneas, puede verse al automóvil del rey recorriendo en uno y otro sentido el frente de batalla, desde el amanecer hasta la puesta del sol.

El balance de la batalla se torna en contra del enemigo. Los ejércitos italianos 6.o y 4.o, comandados respectivamente por Montetori y Giardino han debido resistir con mayor intensidad la presión del enemigo y sus golpes.

Se calcula que por lo menos han quedado fuera de combate 150,000 austriacos, incluso tropas escogidas de la Monarquía Dual. La victoria italiana no pudo haber sido más rápida.

Las operaciones en el frente de Italia

Llegada de aviadores aliados al frente

CUARTEL GENERAL ITALIANO, 20.—Los italianos se encuentran imposibilitados para hacer uso de su artillería lijera en muchos puntos del frente de batalla, debido a que se encuentra muy próxima a las trincheras de primera línea.

Un avión enemigo cayó en medio del Piave y sus ocupantes se vieron obligados a nadar hasta la orilla derecha donde se rindieron y fueron tomados prisioneros.

La llegada de aviadores aliados ha fortalecido mucho el ánimo de los aviadores italianos que se encontraban muy debilitados después de seis días de una heróica labor.

ACTIVIDAD EN EL MAR DEL NORTE

LONDRES, 20.— Los diarios de Copenhague informan que el 20 de Junio se ha notado una gran actividad en el Mar del Norte y que en los últimos días se ha podido oir un cañoneo a lo largo de las costas de Jutlandia.

El gabinete de guerra de Gran Bretaña

FELICITA AL EJERCITO ITALIANO

LONDRES, 20.— El siguiente mensaje ha sido enviado al primer Ministro italiano, señor Orlando:

"El Gabinete de Guerra Imperial, que representa a los pueblos de todas las naciones del Imperio Británico, desea felicitar al ejército italiano por la defensa espléndida que ha sabido oponer durante la batalla actualmente en curso en el frente de Italia.

"El Gabinete Imperial de guerra ha observado con verdadero orgullo y admiración el coraje inquebrantable con el cual los bravos soldados de Italia de acuerdo con las tropas franco-británicas han rechazado la ofensiva conducida por todas las fuerzas del Ejército austro-húngaro.

"Este éxito ha sido muy alentador para los aliados, pues ha sido obtenido en la hora más crítica de la guerra entera. Es un buen augurio de que las naciones libres, librarán dentro de poco al mundo, de una vez por todas, de la dominación militar que lo ha amenazado desde hace largo tiempo.—(Fdo.) **Lloyd George**".

La guerra austro-italiana

LAS ARTIMAÑAS DE LOS AUSTRIACOS

ROMA, 20.— La Agencia Stefani ha publicado la siguiente información:

"Ya antes de la ofensiva había llegado a nuestro conocimiento que el enemigo había vestido con nuestros uniformes a sus militares prácticos en la lengua italiana, para lanzarlos en momento oportuno en nuestras líneas y crear el pánico y el desorden entre nuestras tropas. Entre los prisioneros que hicimos el 17 de Junio durante las operaciones de la meseta de Asiago, se encontraban dos que vestían uniformes completos italianos, uno de teniente y el otro de soldado bersaglieri. De acuerdo con las leyes de guerra, después de un juicio sumario, fueron pasados por las armas".

La América Latina ante la guerra

LLEGADA DE LA EMBAJADA ITALIANA A SAN PABLO

RIO JANEIRO, 20.— Comunicaciones telegráficas procedentes de San Pablo anuncian la llegada de la misión italiana Luciani, la que es acompañada por el secretario de Relaciones Exteriores, Regis Oliveira. Numeroso público concurrió a la estación a recibir a los viajeros.

LA EMBAJADA ITALIANA A SAO PAULO

RIO DE JANEIRO, 20. — El Embajador italiano, diputado, señor Víctor Luciani ofreció hoy un banquete en el Palacio de Guanabara al Ministro de Relaciones Exteriores, señor Pecanha y su esposa, al sub-secretario del Ministerio y a su señora. Todos los miembros de la misión asistieron a esta manifestación.

El Embajador Luciani y los miembros de la Embajada parten mañana, con destino a Sao Pablo.

Hoy don Víctor Luciani pasó a despedirse del Presidente de la República y de los Ministros de Estado.—(Agencia Americana).

La guerra germano-americana

LA FABRICACION DE ACERO EN LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 20.— (Del Comité de Información Pública).— El clamor público que pide constantemente buques y más buques ha llegado a ser considerado de tanta importancia, que ha obligado al Comité de Industrias de Guerra a conceder especial preferencia a la fabricación del acero que debe emplearse en la construcción de buques.

Entre las facilidades que se otorgan a esta clase de productos de la industria, figura la de conceder vía libre a todos los cargamentos de esa naturaleza.

ENMIENDA A LA LEY MILITAR NORTEAMERICANA

PARIS, 20.— "L'Homme Libre" inserta un despacho llegado de Washington, según el cual se ha aprobado una enmienda a la Ley Militar para los efectos del entrenamiento de las tropas que envíen los países latino-americanos en guerra.

"L'Homme Libre" comenta este despacho en la siguiente forma:

"Los Estados Unidos y las tropas republicanas de Centro y de Sur América se encuentran erguidas contra Alemania; de consiguiente, el Imperio Alemán se encontrará dentro de muy poco tiempo en lucha con las naciones de las cuales no pensaba encontrar soldados en nuestro frente de batalla".

El proceso Caillaux

CARTA DE M. CAILLAUX A SUS JUECES

PARIS 20. — M. Caillaux ha dirigido una carta abierta a sus jueces en la que protesta de las informaciones aparecidas en los diarios según las cuales él es el responsable de la demora en su proceso. En la carta pide a sus jueces lo lleven ante la Corte lo antes posible, pues se encuentra ansioso de vindicarse.

Las discusiones sobre paz

EL CONSEJO DEL TRABAJO DE VIENA PIDE LA PAZ

AMSTERDAM, 20.—El siguiente telegrama se ha recibido de Viena:

"El Consejo del Trabajo de Viena resolvió renovar sus pedidos para obtener una rápida paz general."

MANIFESTACIONES PRO-PAZ EN ALEMANIA

La policía dispersa a los manifestantes

LONDRES 20. — "The Morning Post" ha recibido de Estocolmo la siguiente información telegráfica:

"Las fuerzas de policía y las tropas dispersaron a varias manifestaciones en favor de la paz efectuadas en Berlín, Colonia y Hamburgo. Numerosos manifestantes resultaron muertos y heridos. Las autoridades han ordenado la detención de los cabecillas de estas manifestaciones".

EL DISCURSO DEL KAISER SOBRE LOS OBJETIVOS DE GUERRA ALEMANES

Comentarios de diarios alemanes

WASHINGTON, 20.— Un despacho oficial llegado de Zurich demuestra que mientras la prensa pangermanista se manifiesta satisfecha del tono del discurso pronunciado por el Kaiser en el trigésimo aniversario de su ascensión al trono, la prensa liberal democrática le reprocha haber ocultado al pueblo sus verdaderos objetivos de guerra, o sea la destrucción de los aliados y la imposición de la hegemonía alemana en el mundo.

Los diarios liberales democráticos hacen observar con amargura que el Kaiser admitió oficialmente que al mismo tiempo que la paz preparó minuciosamente el ejército a fin de golpear una vez llegada la hora.

Tal discurso, dicen "Vorwaerts" y "Das Berliner Tageblatt", no hará sino quebrantar rápidamente el equilibrio interior del Imperio. "Die Münchener Post", órgano de la mayoría socialista, observa amargamente el momento en que el kaiser invita al pueblo a destruir la cultura anglo-sajona.

Informaciones generales

INFORMACIONES SOBRE EL ESFUERZO DE GRAN BRETAÑA EN LA GUERRA

LONDRES 20. — El Gobierno ha abierto una nueva oficina llamada Overseas Press Center, para dar facilidades a los periodistas británicos, aliados y neutrales en cuanto a las informaciones sobre el esfuerzo de Gran Bretaña en la Guerra.

DISTURBIOS EN VIENA

Las tropas cargan sobre el pueblo

LONDRES 20. — "The Exchange Telegraph Co." ha recibido de Viena un despacho en que se le anuncia que en esta ciudad se han producido serios disturbios, que han sido destruídas numerosas panaderías y que la residencia del Premier austriaco, von Seydler, y del "Hofburg Palast", fueron apedreados. Agrega la información que la caballería tuvo que cargar contra los manifestantes para restablecer el orden y que se cree se proclamará la ley marcial.

La situación en Austria

Los acontecimientos estarían próximos a llegar a un desenlace

AMSTERDAM, 20.— Los asuntos austriacos se acercan a su desenlace.

"Die Arbeiter Zeitung" dice:

"Los jefes de las imprentas y minas fiscales, de la casa de moneda, del telégrafo y de los correos concurrieron el Viernes a una reunión a las que fueron citados por el Premier von Seydler. El diputado Sloeckel hizo uso de la palabra y dijo:

"El descenso de la eficiencia de los obreros es atribuible no a mala voluntad sino que enteramente a la mala alimentación de los empleados, los que necesitan que sus salarios sean aumentados en un 50o|o para que puedan comprar los alimentos necesarios".

Wimmer, en representación del Gobierno, dijo:

"Los gastos que tiene que hacer el Estado no permiten cargar aún más el tesoro público, toda discusión al respecto debe dejarse para una próxima ocasión".

"Die Arbeiter Zeitung" ha sido muy censurada por un artículo en que habla de que en las afueras de Viena se han producido serios disturbios, debido a que los obreros que trabajan en las fábricas de municiones establecidas en esos puntos hace cuatro meses que no pueden obtener ni papas, ni tocino ni harina, y sus niños se ven precisados a ir al colegio con hambre.

INVENTO DE UNA SUSTANCIA DENUNCIADORA DE TOXICOS INVISIBLES E INODOROS

PARIS, 20.— M. Abrest, director del laboratorio toxicológico de la Prefectura de Policía, ha inventado un dispositivo que anuncia con toda precisión y certeza la presencia de tóxicos invisibles y también de los inodoros. Se han efectuado varios experimentos con gran éxito. Este nuevo invento será de gran importancia para las tropas combatientes.

PROCESO CONTRA UN PERIODISTA ITALIANO EN PARIS

PARIS, 20.— El 2 del próximo mes se efectuará la vista del proceso que se sigue contra el periodista italiano Hanau, acusado de mantener inteligencias con el enemigo.

PROHIBICION DE MANIFESTACIONES PUBLICAS EN POLONIA

AMSTERDAM, 20.—El Ministro del Interior de Prusia anunció en la Cámara Baja Prusiana que se habían prohibido en todo el territorio polaco, por el resto de la guerra, las manifestaciones públicas. Agregó que esta medida había sido adoptada a consecuencia de los disturbios que se habían producido en los homenajes rendidos a la memoria del héroe polaco Baldomero Kosciusko.

EL "HOME RULE" EN IRLANDA

LONDRES, 20.—El representante del Gabinete en la Cámara de los Lores, Lord Curzón, ha anunciado que el cambio sobrevenido en la situación de Irlanda, ha obligado al Gobierno de Gran Bretaña a renunciar por el momento a la política del Home Rule.

BELGAS CONDENADOS A MUERTE POR LOS ALEMANES

LONDRES, 20.—Un telegrama llegado de la frontera belga, informa que de 60 personas detenidas recientemente en Bélgica, bajo la acusación de espionaje, 16, entre las cuales hay varias mujeres, han sido condenados a muerte por las autoridades alemanas.

Troelstra

NO PODRA DESEMBARCAR EN GRAN BRETAÑA

LONDRES, 20.—"The Standard" publica la siguiente información:

"El socialista holandés Pieter Troelstra, después de celebrar una conferencia con el socialista alemán y miembro del Reichstag, Scheidemann, piensa venir a Londres, con el objeto de concurrir a las sesiones del Congreso de Laboristas. Se sabe que no se le permitirá la entrada a Gran Bretaña y ya se le han rehusado los pasaportes.

Los círculos socialistas y laboristas se agitaron durante algún tiempo ante la perspectiva de la visita de Troelstra a Londres.

El partido laborista británico por intermedio de Mr. Henderson había invitado a Troelstra para que concurriera a las sesiones de la conferencia internacional. Ahora se recuerda que cuando se trató de invitar al socialista holandés, varios miembros del partido laborista se opusieron a ello diciendo que Troelstra era un abierto amigo de los alemanes y sería simplemente un representante de los Imperios Centrales. Esto parece haberse confirmado con las noticias recibidas respecto a la conferencia que celebró con Scheidemann, quien le hizo una visita en Holanda.

Es muy dudoso que se permita la entrada de Troelstra a Inglaterra, aún en el caso de que el Gobierno le apruebe sus pasaportes, pues el delegado de los marineros británicos Mr. Havelock Wilson dijo que serían registrados todos los barcos procedentes de Holanda y si en alguno de ellos venía Troelstra, no se le permitiría desembarcar.

LA CREACION DE UN NUEVO DEPARTAMENTO DEL INTERIOR

Debate en las Cámaras británicas

LONDRES 20. — En la Cámara de los Comunes, Mr. Bonar Law, explicando la información relativa a la creación de un nuevo departamento de asuntos del Interior, dijo:

"Están enteramente equivocados aquellos que han supuesto simplemente que el nombramiento del comité tendría a su cargo el conocimiento de asuntos definidos que acabarían con la autoridad del Gabinete de Guerra".

Lord Curzon, en la Cámara de los Lores, fué más explícito.

"El comité, dijo, que se nombrará, estará compuesto por miembros relacionados con los principales departamentos del Ministerio del Interior. Este comité celebrará sesiones semanales, bajo la presidencia del Ministro del Interior. En esas reuniones se tratará de todas las cuestiones domésticas que requieran la cooperación de más de uno de los departamentos de Gobierno. Las cuestiones de mayor importancia serán sometidas a los presidentes de comisiones del Gabinete de Guerra".

Durante el debate habido en la Cámara de los Comunes, muchos miembros criticaron la extravagancia del Gobierno británico de multiplicar en Francia los departamentos oficiales. El Canciller declaró que en asuntos de la entidad de la actual guerra, se podía incurrir en algunos excesos en ese sentido, lo que, por otra parte, era inevitable; pero que el Gobierno haría todo lo posible para evitar que continuaran y que en muchas ocasiones, esas oficinas de control habían salvado a la patria muchos millones de libras esterlinas.

LA VICTORIA DE LA ENTENTE

La fe de los sureslavos

GINEBRA 20. — El diario "Novine Agram", de Hungría, dice que los eslavos del sur creen firmemente en la victoria de la Entente.

CREACION DE UN SERVICIO DE PROPAGANDA EN FRANCIA

PARIS, 20.— Una información oficial anuncia la creación en el Ministerio de Relaciones de una sección para atender al servicio de propaganda en los países aliados y neutrales, cuyo director se llamará Comisario General.

ESTADOS UNIDOS

UN NOVELISTA MILLONARIO

La extraordinaria carrera literaria de Harold Bell Wright

WASHINGTON, 20.— (Del Comité de Información Pública).— Un escritor de novelas ha logrado incorporarse a la legión de millonarios yanquis. Este novelista se llama Harold Bell Wright, y sus novelas se distinguen por su carácter sentimental y ligero. Gracias a la popularidad que alcanzan sus obras, ha hecho una gran fortuna, después de haber comenzado su vida literaria en la mayor pobreza.

Mr. Wright ha dado a publicidad siete novelas en el curso de los últimos 15 años, y en conjunto se han tirado de sus obras en este tiempo, unos siete millones de ejemplaress.

El afortunado escritor fué primeramente pintor-decorador; más tarde se hizo paisajista; en seguida se transformó en predicador protestante. Pero desde que escribió su primera novela, ante el éxito que ella obtuvo, confirmado y superado por las siguientes, ha abandonado sus demás oficios para dedicarse sólo a las letras.

EXPORTACION DE RIELES ARGENTINOS A SURAFRICA

(De nuestro corresponsal especial)

NUEVA YORK, 20. — Un cablegrama llegado de Buenos Aires anuncia que el gobierno de la República Argentina tiene el propósito de explotar a Sur Africa trece mil toneladas de rieles y accesorios ferroviarios.

ARGENTINA

LA CAMPAÑA LIBERAL DE LOS UNIVERSITARIOS ARGENTINOS

La adhesión de los universitarios suramericanos

BUENOS AIRES, 20.—La Federación Universitaria de Córdoba anuncia que gestionará la solidaridad de todos los países de suramérica sobre la campaña liberal emprendida con ocasión del reciente nombramiento del rector de la Universidad de aquella ciudad.

Al mismo tiempo redacta un manifiesto dirigido al Congreso, para pedir la expulsión de las congregaciones religiosas del país y la derogación de la Ley de Avellaneda, que ha organizado la Universidad en la forma en que se encuentra actualmente.

Las alumnas de la Escuela Profesional se adhirieron a los huelguistas y efectuaron una gran manifestación callejera.

Las congregaciones religiosas, justamente alarmadas por el movimiento liberal del país, han decretado rogativas al Altísimo para que se calmen los ánimos.

BUENOS AIRES, 20. — **La huelga de los obreros del puerto.**— El Ejecutivo ha dictado un decreto para que se pague un salario mínimo a los obreros de 100 pesos, a los que ganan menos de esta cantidad. Los obreros de las secciones de Boca se declararon en huelga por solidaridad con sus compañeros del puerto.

Dado el constante ofrecimiento de brazos se espera que el movimiento no tomará proporciones.

BRASIL

RIO JANEIRO, 20.— **La actitud de la Asociación Argentina de Football.**— Los diarios comentan la actitud de la Asociación Argentina de Football que propone que el campeonato sud-americano de football se lleve a efecto este año nuevamente en Montevideo. La Confederación Brasileña de Football celebrará hoy una sesión extraordinaria a fin de tratar de la cuestión. Se sabe que todos han mirado con sorpresa la actitud asumida por la Asociación Argentina, tanto más cuanto que el presidente de la Asociación argentina fué apoyado moralmente en las últimas elecciones por la institución brasileña.

Telegrama del director de "La Nación". — El Ministro de Relaciones Exteriores recibió una comunicación telegráfica del director de "La Nación" de Buenos Aires, señor Julio Mitre, en que éste agradece las atenciones recibidas por parte del público y gobierno del Brasil.

Muerte de un noble italiano.— Hoy dejó de existir el conde italiano Italo Pasquinello.

El nuevo Ministro chino.— Hoy llegó el nuevo Ministro de China, Shaijiding.—(Agencia Americana).

RIO DE JANEIRO, 20. — **El campeonato de football.**—Ha causado gran sensación en los círculos deportivos, el telegrama enviado por la Agencia Americana de Buenos Aires, según el cual la Asociación Argentina de Football, había resuelto enviar un delegado a Montevideo a fin de proponer la realización del campeonato que este año debe efectuarse en Río de Janeiro, pues estima que debe tener lugar nuevamente en Montevideo. Este telegrama ha sido comentado en los círculos deportivos en donde ha causado gran extrañeza. Toda la prensa lo califica desfavorablemente, y declara que el Brasil no aceptará ninguna modificación a los acueros anteriores.—(Agencia Americana).

URUGUAY

MONTEVIDEO, 20. — **El proyecto sobre adquisición del ferrocarril central.**— El proyecto sobre adquisición del ferrocarril central por cuenta del Gobierno, parece que ha encontrado buena acogida y está bien encaminado. El precio del ferrocarril ascendería a 55 millones de pesos.

Nueva institución de crédito. — El Ministro de Hacienda estudia la organización de una nueva institución de crédito sobre la base de la actual caja nacional de Ahorros y Descuentos. Según el proyecto, se autorizaría al Gobierno para que pudiera contratar el empréstito de cinco millones de pesos al 6 o/o anual, destinados a ampliar el capital de la institución antes nombrada.

Las ganancias obtenidas en el Casino Municipal.—La Tesorería Municipal hizo entrega a Liga contra la tuberculosis de 90,000 pesos; y a la sociedad Cristóbal Colón, de 40,000 pesos, cantidades que les corresponden como beneficio oficial sobre las ganancias obtenidas en el Casino Municipal del Parque Urbano.

Adhesión al movimiento iniciado por los estudiantes de Córdoba.— Los estudiantes universitarios enviaron una comunicacin telegráfica a sus colegas de Córdoba, adhiriendo y alentando el movimiento huelguista.—(Agencia Americana).

PERU

LIMA, 20.— **Huelga en el Callao.**—Los obreros marítimos del puerto del Callao resolvieron declararse en huelga, y paralizaron completamente los trabajos de los muelles. El Ministro de Gobierno ha intervenido en el asunto con el objeto de arreglar las cuestiones pendientes entre obreros y patrones.

Explosión de dinamita.—Hoy se produjo una gran explosión de dinamita en la Fábrica Nacional de Cemento, situada en las canteras de San Juan. Uno de los trabajadores recibió graves heridas.

Fallecimiento de un diputado.—Ha dejado de existir el diputado don Francisco Román, cuyos funerales se efectuarán el Viernes con los honores militares que acuerda el reglamento.

El censo del país.—Ha quedado constituida en esta capital una Junta destinada a la dirección de los trabajos del censo de la República.

Petróleo para las industrias nacionales.—Hoy conferenció con el Presidente de la República el gerente de la Empresa Milhe con el objeto de estudiar el modo de suministrar petróleo a las industrias nacionales.

Los restos del Embajador Aldunate Bascuñán. — Anoche pasó frente al puerto del Callao el dreadnought norte-americano "Vermont", que conduce a Chile los restos del Embajador de este país en Estados Unidos don Santiago Aldunate Bascuñán. El buque se comunicó con las autoridades del puerto.

Incidente.—Se tramita un lance de honor entre el señor José de la Riva Agüero y el director de "El Tiempo", debido a reminiscencias históricas publicadas por este diario contra el mariscal de la Riva Agüero, primer Presidente de la República.

Prohibición de importar cobre.—La prohibición de los Estados Unidos de importar cobre se refiere al mineral bruto, no al metal en barras, con el objeto de aliviar la crisis de tonelaje. La cancillería gestiona la manera de conciliar la disposición del gobierno norte-americano.

Intensificación de la cosecha de trigo.— Los Ministros de Hacienda y de Fomento saldrán la próxima semana en viaje al interior con el objeto de intensificar la cosecha de trigo en toda la República.

Disturbios en Pullo. — Se han producido serios disturbios en el distrito de Pullo, en la provincia de Parinacochas. Los sublevados alcanzan a 2,000 indios [illegible].

LIMA, 20. — **La prohibición de importar cobre a Norte-América.** — El Encargado de Negocios de Estados Unidos ha declarado que la prohibición de importar cobre dictada recientemente por el gobierno de la Unión está limitada sólo al cobre en bruto, y que esta medida fué adoptada debido a las exigencias del reducido tonelaje disponible.

La "Liga de las Naciones"

DISCURSO DE SIR EDWARD GREY

Comunicado oficial a la Legación Británica en Santiago

(Conclusión)

Algo menos que esto sería de ningún valor. Lo inútil que es se puede ver leyendo el debate en la Cámara de los Lores en el año 1867, sobre el tratado que garantizaba la neutralidad del Luxemburgo. Se explica allí que nos comprometíamos solamente en garantía colectiva. Aparentemente, esto quería decir que, si alguna de las potencias garantizadoras violaba la neutralidad del Luxemburgo, o aún si alguna se negaba a dar pasos activos para defenderla, Gran Bretaña y los otros garantizadores quedaban absueltos de tomar parte en el asunto. Esto hacía contraste en aquel tiempo con el Tratado Belga, al cual se vinculaba la garantía separada.

Hasta aquí, las naciones del mundo han hecho reservas en los acuerdos de arbitraje o conciliación, demostrando que no estaban preparadas para aceptar limitaciones sobre la acción nacional, lo cual es esencial si se desea asegurar una Liga de Naciones efectiva.

La excepción es el Tratado de Conciliación entre Gran Bretaña y Estados Unidos, negociado antes de la guerra; pero lo afirmado más arriba, es en general la verdad. Las naciones han tenido cuidado de no comprometerse a usar fuerzas o sostener las reglas benévolas y los acuerdos de aplicación general que habían sido estipulados en la Conferencia de La Haya. Las obligaciones han sido confinadas a objetos locales, tal como la neutralidad de Bélgica, o alianzas entre ciertas potencias hechas para protejer o servir sus propios intereses. ¿Están las naciones del mundo preparadas, o lo estarán después de la guerra, para mirar clara y serenamente este aspecto de la Liga de Naciones, a las limitaciones y obligaciones que les impondrá, y decir, sinceramente, convencidas, como nunca lo habrán estado antes: "Lo aceptamos y nos comprometemos a ello"?

Individuos, en naciones civilizadas, hace tiempo, han aceptado limitaciones y obligaciones análogas con respecto a desacuerdos entre individuos. Esto se soluciona según las leyes, y los individuos que, en vez de apelar a la ley, recurren a la fuerza para obtener lo que consideran sus derechos, se encuentran inmediatamente opuestos y restringidos por las fuerzas del Estado, en países democráticos es la fuerza combinada de otros individuos. No solamente aceptamos este arreglo, sino que lo sostenemos como esencial para evitar la opresión de unos contra otros, para asegurar a cada persona una vida tranquila y garantizar a cada uno la mayor libertad consecuente con la libertad del vecino. En todo caso, esto es parte de la teoría y alcance del Gobierno democrático, y si no se ha alcanzado en su perfección, la mayor parte de las proposiciones para mejorarla tienden más bien a aumentar que a disminuir el control del Estado. Pero en partes menos civilizadas del mundo, los individuos no han llegado al punto de vista para el cual este orden de cosas parece deseable.

Hay un cuento de un jefe indígena de Africa que protestó ante un funcionario británico contra el pago de impuestos. El funcionario británico explicó, sin duda en los mejores términos modernos, que estos impuestos se gastaban en mantener el orden en el país, con el resultado que, hombres y mujeres, rebaños y piños y todas las posesiones de cada tribu, estaban seguras y cada uno podía vivir en su propio territorio sin temor, y que el pago del impuesto era en beneficio de todos. El resultado de esta explicación fué irritar grandemente al jefe indígena. Antes que llegaran los británicos, dijo, podía asaltar al vecino y regresar con cautivos y botín de todas clases y ser recibido por las mujeres y el resto de la tribu con regocijo. La responsabilidad de proteger la tribu propia contra semejantes asaltos la asumiría él mismo, pero venir a decirme que debo pagar gustoso los impuestos que me impedirán hacer aquello, me enfurece.

La analogía entre individuos y Estados o grupos de individuos no es perfecta; pero hay suficiente analogía para que no resulte una irreverencia completa preguntar si después de la guerra el parecer de los grandes estados sobre las relaciones deseables entre sí, será el del jefe africano, o la de los individuos dentro de los que llamamos estados civilizados. Solamente la experiencia ha convencido a los individuos de que la ley es mejor que la anarquía para reglamentar las relaciones entre sí. Y la sanción que mantiene a la ley es la aplicación de la fuerza apoyada por la mayoría de los individuos. Es posible que la experiencia de la guerra produzca una opinión formada de alguna especie, para reglamentar las relaciones de los estados y salvaguardar al mundo de la guerra, que es de hecho la anarquía. ¿Qué alcance tiene la experiencia adquirida en esta guerra?

Nuestras mentes no la alcanzan a comprender. El pensamiento se anonada ante el cúmulo de sufrimientos que esta guerra ha causado y sigue causando. No podemos dar expresión a todo lo que sentimos, y si no fuera que nuestros sentimientos se embotan, hasta cierto punto, por la violencia de la catástrofe, tal como los nervios físicos se adormecen con los golpes fuertes, el corazón humano no podría sostenerse y sobrevivir las pruebas de esta guerra.

Grande debe ser el efecto de todo esto, más grande aún después, que durante la guerra, sobre la mente del hombre y sobre la misma naturaleza humana; pero no es esto lo que vengo a urgir aquí. Me referiré a un punto, un punto que es más bien para la cabeza que para el corazón. Estamos en el cuarto año de guerra. La aplicación de los conocimientos e invenciones científicas durante la guerra la han hecho más terrible y destructiva cada año.

Los alemanes han pasado por sobre todas las reglas de guerra previamente aceptadas. El empleo de gases venenosos, el bombardeo desde el mar de pueblos abiertos e indefensos, el bombardeo de grandes ciudades desde el aire, fueron todos introducidos en la guerra por Alemania. Pasó mucho tiempo antes que los aliados adoptaran estas prácticas, siquiera como represalias; pero los alemanes han forzado la aplicación cruel y sin limitaciones del descubrimiento científico para la destrucción de la vida, combatiente y no combatiente. Han demostrado al mundo que ahora y en adelante la guerra significa esto y nada menos que esto. Si ha de haber otra guerra en veinte o treinta años más, ¿cómo será? Si ha de haber preparación concentrada para más guerra, las investigaciones científicas se dedicarán desde ahora en adelante a buscar para la más rápida destrucción de la especie humana. Estas investigaciones no se confinarán a una sola nación, y sus objetivos de destrucción general alcanzarán mayor éxito más bien después que durante el curso de esta guerra. Los alemanes no son ciegos a todas estas consideraciones; pero por lo que yo puedo ver, sus gobernantes se proponen evitar futuras guerras estableciendo el dominio de Alemania ahora y para siempre. La paz no se podrá asegurar jamás con el predominio de un país, cuyo poder y prosperidad esté basado en la sumisión y explotación de otros, y la idea alemana de paz mundial, asegurada por medio del militarismo alemán, es impracticable, a la vez que repugnante a las demás naciones.

Sería tan intolerable e imposible en el mundo, como sería el despotismo aquí o en Estados Unidos. En oposición a la idea de Alemania, los aliados deben exponer, como ya lo ha expuesto el Presidente Wilson, la idea de paz basada en el respeto mutuo entre los estados por los derechos de cada cual, y la resolución de extirpar cualquier intento de guerra como si fuera una plaga que amenazara a todos.

Cuando los que acepten esta idea y esta clase de paz, de palabra y de hecho, puedan hablar en nombre de Alemania, estaremos a la vista de la paz. La fundación y mantención de una Liga de Naciones, tal como la ha propuesto el Presidente Wilson, es más importante y esencial para asegurar la paz que cualquiera de las condiciones en que se ha de convenir para terminar la guerra. La mejor de éstas valdrá poco si las futuras relaciones de los estados no han de ser sobre una base que evite la repetición del militarismo en cualquier Estado.

"Aprenda por experiencia o sufra", es regla de vida. Todos hemos visto a ciertos individuos convertirse en calamidades de sí mismos y de otros, porque no comprenden o no aceptan esta regla. ¿No es aplicable a naciones también? Y si es así, no han llegado las naciones a la gran crisis, cuando la regla "Aprenda o sucumba" se probará inexorable. Todos tendrán que aprender la lección de esta guerra. Los Estados Unidos y los aliados no podrán salvar al mundo del militarismo si Alemania no aprende la lección eficaz y completamente, y no salvarán al mundo, ni aún a sí mismos, con la victoria completa sobre Alemania, si ellos no aprenden y aplican la lección de que el militarismo se ha convertido en el enemigo mortal de la humanidad."

VALPARAISO

En la Bolsa de Comercio.—El directorio de esta institución, en reunión de ayer, acordó modificar el reglamento en el sentido de dejar en libertad a los corredores para dar el conforme en las operaciones de Letras sobre Londres, operaciones que se iniciarán en la rueda de hoy.

Esto significa que los corredores quedan en libertad para efectuar operaciones con quien deseen.

El personal de tranvías.—La actitud de la Gerencia de la Empresa.—Informamos ayer que el personal de tranvías había dado cuenta al señor Intendente de que la Gerencia no les había cumplido lo prometido de hacerles un aumento de 15 por ciento sobre sus sueldos.

Ayer, el señor Intendente hizo llamar a los Gerentes, quienes manifestaron su extrañeza por el hecho de que las quejas no se les hubieran formulado a ellos, sino a las autoridades y pidieron entenderse directamente con su personal.

Una comisión de empleados fué, entonces, poco después, al despacho de los Gerentes, a quienes impusieron de sus reclamos.

Los Gerentes manifestaron que ellos no podían concederles el aumento de 15 por ciento que se les había acordado según las bases que firmaron últimamente para dar término a la huelga.

Nuevamente la comisión volvió a la Intendencia para dar cuenta de la respuesta que habían recibido y rogaron al señor Pinto Cruz que propusiera el nombramiento de un tribunal arbitral que dirima el asunto que se discute.

A fin de proponer esta nueva base de arreglo, el señor Intendente conferenciará hoy con los Gerentes de la Empresa de Tranvías.

El camino plano a Viña del Mar.—La Municipalidad de Valparaíso, en su sesión de ayer, votó la suma de diez mil pesos para hacer transitable el camino plano a Viña del Mar.

Esta medida de la Municipalidad viene a llenar una sentida necesidad local, necesidad que hemos señalado ya varias veces, en estas columnas.

Viajero.—En el vapor "Santa Ana" se ha dirigido a su patria el señor Thomas Molamphy, vice-cónsul honorario de Estados Unidos en Valparaíso y Gerente General en Chile de la United States Steel Products.

Fueron a despedirlo a bordo el Cónsul y los vice-cónsules de Estados Unidos, numerosos caballeros de nuestra sociedad y connacionales del viajero.

Movimiento marítimo.—Ayer entraron:

Crucero inglés Lancaster, de Altar Mar; fondeó a las 10 A. M., consignado al señor Cónsul inglés.

Don Carlos, de Lota, con carbón y consignado a la Compañía de Lota y Coronel.

Collico, de Puerto Montt, con surtido y consignado al señor Luis A. Stuven.

Salieron ayer:

Santa Ana, para Nueva York e intermedios, despachado por los señores W. R. Grace y Cía.

Goleta Judith, para Iquique directo, zarpó a las 2 P. M., despachada por los señores Luis Luxardo y Cía.

Huasco, para Lota, directo, zarpó a las 4 P. M., despachado por la Compañía Suramericana de Vapores.

Fresia, para Punta Arenas y Buenos Aires, despachado por los señores R. W. James y Cía.

Hoy salen:

Don Carlos, para Lota, directo y despachado por la Compañía de Lota y Coronel.

Inca, para Taltal y Antofagasta, despachado por la Compañía General Comercial.

El Sábado 22 salen:

Baja California, para San Francisco, despachado por los señores Duncan Fox y Cía.

Iris, para Coquimbo e intermedios y despachado por el señor Manuel Ibáñez G.

Quito, para Iquique e intermedios, a las 3 P. M., despachado por los señores Etchegaray, Onfray y Cía.

Iquitos, para Talcahuano, directo y despachado por los señores Geo. C. Kenrick y Cía.

Collico, para Coquimbo directo y despachado por el señor Luis A. Stuven.

Mapocho, para Lota, directo y despachado por la Compañía Suramericana de Vapores.

Informaciones del País

TACNA

ARICA.—Escuadrilla de submarinos.—Gran regocijo ha causado la noticia de que la escuadrilla de submarinos tocará en Arica.

El gobernador del departamento, señor Luis Arteaga, ha recibido un telegrama del almirante señor Gómez Carreño en que le comunica que llegará el Domingo en la tarde a Arica y visitarán el puerto.

La Dirección General de la Armada ha anunciado así mismo que los submarinos recalarán en este puerto.

Las autoridades, la sociedad y el pueblo prepáranse con gran entusiasmo para recibirlos.

Se confecciona un programa para atenderlos y agasajarlos dentro del reducido tiempo que los submarinos permanecerán en Arica.

ARICA. — El "Anyo Maru".—En la mañana de ayer fondeó en este puerto el vapor japonés "Anyo Maru". Apenas hubo fondeado se trasladó a su bordo el jefe de la Estación Sanitaria doctor don Conrado Ríos acompañado de su ayudante, del bacteriólogo doctor don Tomás Aravena y del desinfectador de servicio.

La visita de los doctores a bordo del citado vapor duró cerca de seis horas, pues toda la oficialidad y tripulación fué sometida a un prolijo examen de temperatura, pulso y exámen de garganta y narices.

El buque había sido fumigado una vez en San Francisco de California, dos en el Callao y una en Balboa. No habiéndose producido ningún nuevo caso después de la última desinfección que se verificó el 30 de Mayo, el doctor señor Ríos estimó innecesaria repetir esta operación, que no es sólo inútil sino que puede perjudicar la carga que es numerosa. Esta va consignada a los puertos de Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Se ordenó impedir la libre plática, debiendo procederse a la descarga en cuarentena o con personal propio, el buque de la Gobernación Marítima y a los consignatarios se les permitió llegar solamente hasta la escala de la nave.

Entrevistado por nuestro corresponsal, el doctor Ríos estima que después se verán las medidas precautorias que es conveniente adoptar.

Agregó que nada puede temerse de la propagación de este mal.

TARAPACA

IQUIQUE.— Reina cierta alarma con motivo de la llegada del vapor japonés "Anyo-Maru". Las autoridades han dictado severas medidas de aislamiento y precaución.

—Ha regresado el comandante señor Fernández Pradel, que se hallaba en Santiago, reasumiendo inmediatamente el comando del regimiento Granaderos.

—Se ha descubierto a bordo del vapor Quito el robo de mercaderías y ropa hecho al personal del American Circus que asciende a cerca de cinco mil pesos. La justicia persigue a los ladrones.

IQUIQUE.— Juez Letrado de Tarapacá.— La Corte de Apelaciones de Iquique ha formado la lista de abogados para la terna destinada a nombrar Juez Letrado del segundo Juzgado de Tarapacá y que será enviada dentro de poco al Consejo de Estado.

El "Anyo Maru".—Se anuncia que el Jueves próximo llegará el vapor japonés "Anyo Maru', infestado de meningitis cerebro espinal. Las autoridades han adoptado severas medidas para impedir que nadie se acerque al barco, sólo se permitirá el desembarque de la mercadería que trae del norte con las precauciones del caso.

Robo de material rodante.— En Caleta Patillos cercana a Iquique, se ha descubierto el robo de una gran cantidad de material rodante fiscal, destinado al ferrocarril en construcción de Pintados a Pica. El robo lo efectuó el vaporcito "California". Su capitán al ser interrogado manifestó ser enviado por la casa comercial Mac-Auliff.

El Administrador de la Aduana denunció este robo a la justicia ordinaria la que realiza las investigaciones del caso.

El Gobernador Marítimo ha impartido órdenes telegráficas a las autoridades marítimas del sur a fin de que en su trayecto entre Iquique y Coquimbo el "California" sea detenido. En Iquique reina indignación por este robo.

ANTOFAGASTA

ANTOFAGASTA.— Mme. Després.— Todo un éxito artístico y pecuniario resultó antenoche Miércoles la función de madame Després.

—Se inician los preparativos para recibir a la Embajada británica que preside Sir Maurice de Bunsen; la cual, se sabe, visitará algunos cantones salitreros.

—La gobernación marítima ha participado a los navegantes que se restablecerá el alumbrado del faro en la isla de Pájaros.

—Ha fallecido en Copiapó el antiguo educacionista señor Florencio Ocarranza.

—En tres días ha alcanzado ya una fuerte suma la colecta a favor de la Cruz Roja Americana. Las casas comerciales ceden en sus avisos de los diarios, espacio para la propaganda del Comité en favor de esta colecta.

Vapor "Santa Luisa".—Este vapor llegará el 25 del actual, haciendo su primer viaje de Nueva York.

Agente consular francés. — Por renuncia del Agente consular de Francia en esta ciudad, señor Francisco Latorele, se nombró al señor Jorge Luckinovic, jefe de la firma comercial Baburizza Luckinovic.

Con este motivo el personal de esta firma solemnizó el acto de la entrega del escudo y de la bandera con una hermosa manifestación. Se encontraban también en la manifestación Madame Despres, Poe y muchas otras personas.

Libro de monografías. — Con motivo del cincuentenario de la fundación de Antofagasta, se publicará un libro de monografías locales.

Pro-campeón chileno Jorquera.— La Oficina Perseverancia ha enviado fondos colectados para contribuir a la compra de una casa para el campeón Jorquera.

Servicio médico nocturno gratuito.—El Dispensario Municipal prestará en adelante servicio médico nocturno gratuito.

Personal de Instrucción Primaria.—El personal de Instrucción Primaria se queja de que aún no llegue a la Tesorería, el decreto por gratificación de zona.

Tampoco llegan los decretos de pago por arriendos de locales ocupados por los colegios, no obstante los reclamos de sus propietarios.

Obsequio. — La firma española Jiménez y Logneira regaló a la Bomba Española un espléndido juego de antorchas.

Hornos crematorios.— La Municipalidad construirá cuatro hornos crematorios más para la incineración de todas las basuras de la ciudad.

ANTOFAGASTA. — Banco de Chile.— Con motivo de sus mayores negocios, el Banco de Chile aumentará su personal.

A favor de la Beneficencia.—La Compañía Chilena de Salitres donará diez mil pesos a la Beneficencia de esta ciudad.

Mayor suma dará el señor Augusto Bruna, en Julio próximo, recordando una fecha, a fin de construir en el Hospital un pabellón para niños.

Para el mismo objeto subscribirá una don Carlos Van Buren, que luego visitará a esta ciudad.

14 de Julio.— Prepáranse fiestas para celebrar el 14 de Julio.

Invitación.— La comisión de los festejos a los submarinos, invitó a estas fiestas al señor Ministro del Interior, señor Arturo Alessandri.

Sobre Intendente.— Se da aquí como candidato a la Intendencia de Antofagasta al señor Julio Girard, ex-Alcalde de Antofagasta.

Exito artístico.— En la Oficina Baburizza de la Pampa, obtuvo gran éxito la representación de la artista francesa Susana Desprez.

Aniversario.— El Centro de Reservistas se prepara a fin de celebrar el aniversario del combate de la Concepción.

Diplomático chino.— Próximamente llegará el diplomático chino Li Woo, en la actualidad de paso por Valparaíso.

COQUIMBO

ILLAPEL.—Banquete en honor del nuevo gobernador de este departamento don Ramón Elorza.—El Viernes 14 se ofreció al nuevo gobernador de Illapel don Ramón Elorza, un banquete, en el Hotel Unión, como manifestación de regocijo por la designación de este caballero para ocupar este puesto.

Dadas las generales simpatías que ha sabido conquistarse el señor Elorza en esta localidad, donde ha trabajado por toda obra que signifique progreso y bienestar para el pueblo, no fué raro ver reunidos esta vez, a todos los elementos de más valer que existen en el departamento para tributar al nuevo y querido mandatario las felicitaciones y manifestarle las esperanzas que en él cifra todo el pueblo.

La mesa de honor la ocupaba el señor Elorza, quien tenía a su derecha, a los señores Miguel Luis Valenzuela, ingeniero Alfredo Lavanderos, y Carlos Sanhueza (Rector del Liceo) y a su izquierda a los señores Dr. Alberto Caballero, Osvaldo Walker y Carlos Morales Fuenzalida. Los demás asientos eran ocupados por los señores Francisco Pozo, Rafael Olivares redactor de "El Illapel", Edo. Avaria, José S. Calderón (Tesorero Fiscal), Edo. Walker, Arturo Galleguillos (2.o Alcalde y redactor de "El Choapa"), Emilio Aravena, Carlos Cruz, Belarmino González, Julio Villarroel, Leopoldo Geisse, Marcelino Acuña (Of. del Registro Civil), Ignacio Elzo, Eladio Vicencio (3er. Alcalde), M. A. Cuevas, Pedro López, P. Barrientos, Artemio Molina, M. A. Carvajal, T. Dabé, José Chiuminatti, A. Melo, Marcial Salas (Municipal), Santiago Tagle Vicuña, Marcial Ramos (Municipal), Luis Toro, Juan R. Pizarro, Luis Ramos, Alberto Guerrero, Luis Valenzuela, Feliciano Alvarez, César Illanes, M. A. Ceballos, Arnoldo Geisse, J. Calderón, Vicente Aguirre G. (notario suplente), Miguel González y muchos otros, cuyos nombres se nos escapan.

A la hora del champagne ofreció la manifestación el señor Miguel Luis Valenzuela en un conceptuoso discurso en que realzó los méritos que adornaban al nuevo mandatario. Contestó el festejado en cortas y bien hiladas frases que merecieron una salva de aplausos. Siguieron en el uso de la palabra, los señores Sanguesa, Morales, Fuenzalida, Geisse, Elzo, Ramos, Cruz y otros abundando todos ellos en elogiosos conceptos para el señor Elorza.

Cerró la manifestación el señor Alberto Guerrero.

Se leyeron telegramas y cartas de adhesión de los señores diputado don Marcelo Somarriva, E. Ramos Gatica, A. Lafoy (agente del Bco. Chile), V. Carrasco.

También se recibió y leyó el siguiente telegrama: "Mincha.—Junio 14 de 1918.—Señor Rafael Olivares.—Illapel.

Adherimos con entusiasmo merecida manifestación con que pueblo de Illapel exteriorizará sentimiento hacia su digno gobernador don Ramón Elorza, siendo hijo nuestro entusiasmo, más que por el puesto que ha designado al hombre que merece otros superiores, por la idea que representa, porque con él vuelve el departamento a tener su primera autoridad liberal, después de un cuarto de siglo de ostracismo.

Firmado: Juan A. Valencia (subdelegado), Abraham Rojo, Joaquín Elorza, Julio Tapia, Pascual Rojo, Pedro P. Olivares, Florencio Suárez, Miguel Olivares, Rafael 2.o Guerra, Rafael Rojo, José M. Tagle, Carlos Salas R., Valentín Céspedes, Demetrio Tagle, C. Valencia A. y C. Gallardo.

CONCEPCION

CONCEPCION.—Un reo condenado a diez años de presidio es absuelto por la I. Corte. Tránsito Inzunza es el nombre de un individuo de Talcahuano que fué condenado en primera instancia a diez años, y un día de presidio, por incendio.

Apelada la sentencia, la I. Corte la ha revocado y la absuelto de la acusación al reo.

Sobre el Malecón del Bío-Bío.—A invitasión del señor Intendente de la provincia, tuvo lugar una importante reunión de caracterizados vecinos a fin de tratar sobre la construcción del Malecón del Bío Bío ante el informe último de la Dirección de Obras Públicas.

Se cambiaron ideas sobre el particular y se concluyó por designar una comisión de vecinos para que tomase a su cargo el estudio de este asunto en forma completa y confeccione un proyecto definitivo que sería sometido a la consideración del Supremo Gobierno.

El Pbdo. don José Miguel Ortega.—El Lunes último ha fallecido en esta ciuda del Pbdo. don José Miguel Ortega. Su desaparecimiento ha producido profundo pesar, especialmente entre el clero de la Diosesis.

El señor Ortega era un estudioso hombre de ciencias y poseía relevantes cualidades que lo hacían altamente apreciable.

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

Presidencia de los señores Rosselot, Bermúdez y Cárdenas

Se abrió la sesión a las 4.15 P. M.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Cuenta

Se dió cuenta de una moción del señor Pinto Durán que modifica la forma del juramento en el sentido de que en lugar de jurar por Dios y los Santos Evangelios se jure por la Constitución del Estado.

Comisiones permanentes de la Cámara

El señor FERNANDEZ (don Belfor).—Estima que en las comiciones permanentes de la Cámara no se ha dado al partido liberal democrático la proporcionalidad de miembros que le corresponden. No hace por esto cargos al señor presidente pero cree que, deprimida en esa forma la representación liberal democrática oficial en las comisiones, no le cabe otra cosa que presentar la renuncias de los puestos que se les ha designado en ellas. Continuarán contribuyendo al trabajo de la Cámara en cuanto les sea posible, pero se hace un deber en enviar a la Mesa la renuncia de los diputados de su partido de sus cargos respectivos en las comisiones permanentes.

El señor BERMUDEZ (vice-presidente).—Debe hacer presente que el señor presidente, convocó a los miembros de los comitées a diversas reuniones que tuvieron lugar, ni dejó recursos que tocar para llegar a fijar la proporcionalidad del número de miembros que le corresponde a cada partido. Desgraciadamente no se pudo llegar a un acuerdo.

El señor FERNANDEZ (don Belfor).—Ha declarado que no hace cargos a la Mesa.

El señor BERMUDEZ (vice-presidente).— Pone en discusión la renuncia de los diputados liberales democráticos a sus puestos respectivos de miembros de las comisiones permanentes.

—Quedó esta indicación para segunda discusión a petición del señor Rengifo.

Clausura del debate

El señor SILVA CORTES.—Hace algunas observaciones para hacer ver a la Cámara lo trascendental que es una ley de reglamentación en una corporación política de un país, los peligros que aporta, las conveniencias que consulta. Como consecuencia, no se necesita decir lo trascendental e importante que es también una reforma a un Reglamento de una Cámara política como la Cámara de Diputados.

Comprendiendo esto, fué que la Comisión de Policía pidió y obtuvo el nombramiento de un comité de reforma constitucional y reglamentario, y le entregó el estudio de los numerosos defectos de nuestros Reglamentos, incluyendo entre ellos los referentes a nuestra institución de declaración de urgencia, que necesita complementarse con disposiciones que la práctica ha reclamado con urgencia.

Pues bien, a pesar de ser tantos los defectos de nuestros Reglamentos, la mayoría del comité abandonó el estudio de ellos y los remedios propuestos y se concretó a presentar un proyecto sobre un sólo punto: sobre la clausura del debate.

Esta circunstancia y otras hicieron creer a los conservadores que sólo se trataba de hacer pasar leyes doctrinarias contra instituciones, al servicio de las cuales los conservadores han puesto su voluntad, su esfuerzo y todo su contingente.

Por eso, los diputados conservadores no aceptarán y combatirán con todos los recursos a su alcance el proyecto sobre clausura del debate.

En cuanto a la modificación de la fórmula del juramento, cree que todo juramento significa invocar el nombre de Dios respecto de nuestros actos, que esta fórmula la acogen todos los hombres y pueblos de la tierra y que por eso ruega al señor Burgos retire su indicación para eximir del trámite de comisión el proyecto que reforma la fórmula del juramento, esperando, en todo caso, que los liberales no le darán su voto.

El señor RAMIREZ FRIAS. — Usa de la palabra para defender la clausura del debate; sin ella, a su juicio no hay Gobierno. No es contraria la clausura a la democracia, porque ésta consiste en la igualdad de los ciudadanos y ellos no se pueden gobernar sino por el voto de las mayorías.

Se quiere decir que la clausura tiende a obtener el despacho de leyes doctrinarias; a su juicio, la clausura debe ser general para obtener el despacho de toda clase de leyes; pero especialmente las de interés público, como por ejemplo, la de precedencia del matrimonio civil al religioso.

Se dice que con la clausura se va contra la libertad; esto es un error; se va contra la licencia que es desorganización y anarquía, que es la más funesta de las políticas.

Aún más, el artículo 84 fué antes reformado; ahora se trata de ampliar esa reforma.

La clausura del debate existe en todas partes, y Chile es uno de los últimos países que se resiste a adoptarla.

Cree que debemos seguir la política del inglés Disraelli, que a pesar de ser jefe de la oposición, declaraba que la clausura del debate era necesaría y que toda discusión debía ser libre; pero en términos razonables, con algún límite, y que nunca era justificado a las minorías oponer un muro de granito a las resoluciones perseguidas por la mayoría.

Por eso perseguirá con tenacidad esta aspiración de su partido que se llama clausura del debate.

En cuanto a la reforma de la fórmula de juramento prefiere el proyecto del señor Pinto Durán que establece una fórmula única, sobre la fórmula del señor Burgos que deja opción a jurar por el honor o por la patria. No comprende la oposición de los conservadores a esta reforma, sino por razones de sentimentalismo, que en realidad, son respetables, pero poco atendibles.

Marina nacional

El señor PINTO DURAN.—Hace observación sobre el mensaje presidencial en cuanto no se refiere a la marina y el ejército, instituciones que por su disciplina, respecto a la constitución a las leyes y alejamiento de la política, las cree únicas y admirables dentro del país.

Se extraña que se haya formado gran alboroto y se haya creido que se iba a acabar el mundo, porque un centro de marinos acordó alejar de su institución a otro marino que no les era persona grata. Y se ha dicho a este respecto que ni la marina ni el ejército pueden deliberar. Por su parte, sostiene que el ejército y la marina pueden deliberar y han deliberado muchas veces. Deliberaron en los días de la independencia, deliberaron con Vidaurre para librarnos de la dictadura de Portales, deliberaron con Urriola en 1851, deliberaron en Enero de 1891 y siempre con fines de sano y alto patriotismo. Y cuando las instituciones armadas no han deliberado han permitido un García Moreno en el Ecuador, un Guzmán Blanco en Venezuela, un Porfirio Díaz en Méjico, tiranía que no desea jamás para su patria.

En Chile tendrán aún que deliberar para transformar nuestro país de oligarquía en verdadera democracia!

Votaciones

—Se aprobó una indicación del señor Rivas Vicuña para renovar el nombramiento de un comité de reforma constitucional y reglamentario y acordar que la comisión de colonización conste de 11 miembros.

—Quedó para segunda discusión la indicación del señor Claro don Raul para que todos los proyectos de reforma reglamentaria pasen al comité de Reforma Constitucional.

—La indicación del señor Burgos para eximir del trámite de comisión el proyecto que reforma la fórmula del juramento fué rechazada.

—La indicación del señor Bañados para destinar los Viernes desde la próxima semana a solicitudes particulares fué aprobada.

—No habiendo tabla acordada en la orden del día se levantó la sesión.

8.a Compañía de Bomberos

Celebración del 35.o aniversario de su fundación

La octava Compañía de Bomberos celebró ayer 35 años de existencia.

Después de una sesión solemne, que se verificó anoche en sus salones de sesiones, se procedió a discernir los premios a que tenían derecho los buenos servidores de la institución, en la siguiente forma: por cinco años de servicio, a los señores Alfredo Muñoz y Alfredo Valdés; por nueve años al señor Alfredo López; por doce años al señor Antonio Castañeda; y por 16 años al señor Pedro Termo González.

Cada uno de los agraciados, al ser llamado por el señor González para colocar en su pecho el galardón con que lo premiaba la Compañía, era saludado por sus compañeros y asistentes con una salva de aplausos.

Terminado este acto, los asistentes pasaron a los comedores, donde se tenía preparado un banquete, al que asistieron todos los miembros de la institución.

Hizo uso de la palabra el director, don Carlos González Cortés.

Un fallo importante

Se decreta embargo por 16 mil toneladas de petróleo

La Casa Gildemeister y Cía. contrató hace tiempo con la Unión Oil Petroleum Company, la compra de dieciséis mil toneladas de petróleo.

La Casa Gildemeister y Cía., fué luego puesta en las listas negras, por lo cual no se le hizo entrega del petróleo que contratara. Esto dió ocasión a que la firma Gildemeister y Cía iniciara un juicio en contra de la Unión Oil Petroleum Company.

El tribunal que conoce de dicho juicio, ha declarado que las inhabilidades para comerciar impuestas por las listas negras no pueden tener en Chile fuerza legal, que la Unión Oil ha debido cumplir su contrato y, en consecuencia, ha expedido orden de embargo contra dicha compañía, por las 16,000 toneladas de petróleo.

Esta resolución ha sido muy comentada.

El "Anyo Maru"

Su arribo a aguas chilenas.—Medidas adoptadas por el Jefe Sanitario de Arica.— Telegramas recibidos en el Ministerio del Interior.— Instrucciones que imparte el señor Alessandri

En el Ministerio del Interior se recibieron ayer los telegramas que insertamos a continuación, con motivo de la llegada a aguas chilenas del barco japonés "Anyo Maru".

"Arica.— Ministerio Interior.— Santiago.— Después de un prolijo reconocimiento hecho al vapor "Anyo Maru", en compañía del ayudante bacterioligista y del desinfectador del servicio, me es grato decir a U. S. que el buque viene sin pasajeros y que examinados uno a uno sus tripulantes, temperatura, pulso, garganta y narices, no se encontró enfermo ni sospechoso alguno. El último caso se produjo el 28 de Mayo, día mismo en que el buque llegó de regreso a Balboa. La nave no ha sido fumigada en este puerto por estimarse inútil la medida, tanto más, después de haberlo sido en San Francisco, en el Callao 2 veces y una en Balboa. El buque descarga en cuarentena, no habiéndose permitido el acceso de persona alguna a bordo sin exceptuar gobernación marítima y aduana.

El procedimiento adoptado lo comunico al Consejo Superior de Higiene y Gobernaciones marítimas de Iquique, Antofagasta y Valparaíso.— **Ríos.**

Iquique. — Ministerio Interior. —Santiago.— "Anyo Maru" recibido sin novedad. Descarga misma condiciones Arica.— Zarpa esta tarde.— **Amengual.**

En vista de las declaraciones que hacen en sus telegramas, el Jefe de la Estación Sanitaria de Arica, doctor señor Conrado Ríos y el Intendente de Tarapacá, señor don Recaredo Amengual, el Ministro del Interior ha dirigido a este último funcionario y al Intendente de Valparaíso, los siguientes telegramas:

Intendencia.— Iquique.— Medidas propuestas por médico Sanidad Marítima de ese son improcedentes, pues Estación Sanitaria Arica es la encargada de tomar las medidas de rigor sanitario que el "Anyo Maru" necesite. El arribo a ese puerto del vapor japonés con patente limpia otorgada competentemente en Arica, salvo accidente nuevo en las horas del viaje, obliga a que sea recibido allí libremente. El Consejo de Higiene ha determinado ya cuales sean las medidas a que debe ajustarse la estación de Arica.— **Alessandri.**

Intendencia Valparaíso.— Vapor "Anyo Maru" zarpa esta tarde de Iquique para ese en perfectas condiciones sanitarias. Dicha nave ha sido fumigada ya 4 veces, por lo cual no lo hizo estación Arica, que certifica personal sano previo exámen bacteriológico del caso Ultimo enfermo meningitis se produjo día 28 Mayo y desde esa fecha personal no tuvo más contacto enfermos. Como el máximum aconsejado prudencial aislamiento es de 3 semanas y hasta hoy van 24 días sin novedad sanitaria a bordo dicha nave con 1 mes de indemnidad al llegar a Valparaíso y dados los múltiples procedimientos de defensa con ella tomados debe ser recibida en libre plática lisa y llanamente, salvo que hubiese alguna novedad desde Iquique a esa no procede tampoco tomar otras exigencias sanitarias para descarga y libre circulación de tripulantes en tierra y admisión de nuevos pasajeros, lo que digo a US. para su conocimiento y para los fines a que haya lugar.— **Alessandri.**

Los restos del Embajador

ALDUNATE

Llegada del acorazado que los conduce y de la representación oficial del Gobierno de los Estados Unidos.— Festejos que se preparan al acorazado "Vermont". — Honores que se tributarán a los restos del señor Aldunate.

En nuestra edición de ayer informamos que por comunicaciones recibidas en el Ministerio de Relaciones Exteriores, se sabía que el Martes 25 del presente llegaría a Valparaíso, el acorazado norteamericano "Vermont", que trae los restos de nuestro ex-Embajador en Washington, señor don Santiago Aldunate Bascuñán.

Igualmente informamos que por la combinación transandina de ayer debía llegar el almirante señor Caperton y comitiva enviada especialmente por el Gobierno de los Estados Unidos para representar al Gobierno de la Casa Blanca en los funerales del señor Aldunate.

En el Ministerio de Relaciones se nos informó en la tarde de ayer que debido a un atraso sufrido por la combinación internacional, el señor Caperton llegará esta noche.

Dada la misión que trae el señor Almirante, el Gobierno ha ordenado que se agregue a la combinación un coche especial.

En Los Andes el señor Caperton tomará un tren especial que lo llevará directamente a Viña del Mar, donde será recibido a nombre del Gobierno por el Intendente de Valparaíso, señor Aníbal Pinto Cruz, quien lo acompañará hasta el Grand Hotel de Viña del Mar, donde el Gobierno le tiene preparado su hospedaje.

Como se sabe, el señor Almirante y comitiva permanecerán en Viña del Mar hasta la próxima semana, fecha en que llegarán los restos del señor Aldunate. Actualmente el Gobierno se encuentra preocupado en la elaboración de un programa de festejos que se hará al acorazado "Vermont", durante su permanencia en Chile.

Se ha dispuesto que a los restos del Embajador señor Aldunate, se le tributen honores correspondientes a Vice-almirante.

Servicio Geológico

Observaciones de la Sociedad Nacional de Minería

El Directorio de la Sociedad Nacional de Minería ha enviado una nota al señor Ministro de Hacienda, en la que se contesta y se formula opinión acerca de otra que le dirigiera ese Ministerio, acompañada del programa de trabajo de la oficina de los servicios geológicos.

Manifiesta este Directorio que dicho programa, para el año en curso, no le merece observación alguna, toda vez que en él se consulta la continuación del levantamiento de la zona carbonífera y la iniciación de los estudios de los depósitos de fierro.

Con referencia a la idea del Ministerio de haberse consultado en el proyecto de presupuesto para 1919, y mientras se crea el Cuerpo de Ingenieros de Minas, la creación del Servicio de Minas y Geología, sobre la base del actual personal del Servicio Geológico y de la Sección de Minas de la Inspección de Geografía y Minas de la Dirección de Obras Públicas, el Directorio ha creído oportuno llamar la atención a la conveniencia que hay en agitar el despacho de la ley de Impuestos Mineros que una Comisión especial designada por el Ministerio de Hacienda estudió y redactó el año pasado.

Se indica la necesidad, sí, de hacerle algunas modificaciones a dicho proyecto, adoptándose el sistema permanente de impuesto.

A este respecto se hacen algunas consideraciones acerca de la forma favorable en que funcionaban estos establecimientos, la modificación que trajo la entrada a la guerra de Estados Unidos, la disminución del precio del cobre, las dificultades para adquirir coke debido a la escasez de fletes, la disminución de productos en los establecimientos que trabajan con coke, etc.

Para probar lo expuesto se acompaña un cuadro comparativo.

Fundándose en estas consideraciones, se agrega que el proyecto recomendado por la Comisión no puede aplicarse en la actualidad, en la parte que se refiere a los primeros diez años de su vigencia, o sea gravando con un derecho la exportación que hagan los establecimientos.

No se cree, por otra parte, que haya dificultad para que, creado el Cuerpo de Ingenieros de Minas, se graven las utilidades de las distintas empresas.

Se apuntan algunos antecedentes sobre los intereses de las compañías y sobre el rendimiento del impuesto proyectado, en su relación con la implantación de todas las medidas que la industria minera reclama para su desenvolvimiento y finalmente, se refuerza la importancia de la creación del Cuerpo de Ingenieros de Minas.

PROCESO CALVO

Ayer comenzaron los alegatos, y continuarán hoy.—Numerosa barra

Ayer, a las 11 de la mañana, dió principio a la defensa de los reos Pedro Samuel Feliú y Mari Feliú, el abogado don Moisés Vargas.

Hizo cuestión previa sobre si el abogado contrario don Galvarino Gallardo Nieto, podía o nó hacer su alegato, en vista de ser las hermanas de la víctima, parte coadyuvante. El tribunal, después de deliberar sobre el particular, declaró que las hermanas de la víctima tenían derecho hacer presente al tribunal las razones que tienen para pedir que se adelante el sumario.

El señor Vargas ocupó toda la audiencia haciendo ver que los antecedentes del proceso no son suficiente para procesar a los reos.

En la audiencia de hoy, que principará a las 11, hará la defensa de la familia de la víctima, don Galvarino Gallardo Nieto.

La barra estuvo de lo más concurrida, lo que demuestra que hay mucho interés por saber el fallo en este proceso.

EN VISITA EN UN BANCO

Ayer se dió curso a un decreto dictado por el Ministerio de Hacienda, por el cual se comisiona al Director General de Contabilidad, señor don Valentín Magallanes, para que se constituya en visita en las oficinas del Banco Garantizador de Valores, de acuerdo con lo prescripto en el Código de Comercio.

El señor Magallanes procedió ayer mismo a dar cumplimiento a su comisión.

Entre las diversas operaciones que ejecutará, figura el estudio de la situación actual de la citada institución bancaria, revisión de libros, estado de los negocios y posiblemente un arqueo de la Caja.

Ecos del naufragio

DEL ESCAMPAVIA "METEORO"

Se encuentra el cadáver del piloto García

Nuestro corresponsal en Punta Arenas nos ha comunicado que ayer fué encontrado el cadáver del piloto del escampavía "Meteoro", señor Eduardo García Latorre.

Según esta misma comunicación, el cadáver del señor García, junto con el del Contador señor Silva, otra de las víctimas del naufragio del "Meteoro", serán trasladados al norte, a bordo del escampavía "Pisagua".

REPARACION DE CAMINOS

Se decretaron las siguientes cantidades para reparación de los caminos que se indican:

$ 7,660 para los de Traiguén;
$ 6,000 para el de Penco a Tomé;
$ 7,120 para el de Río Bueno a Unión;
$ 6,000 para el de Huique a Pichidegua;
$ 5,720 para los de Linares; y
$ 18,000 para el de Chañaral Alto a San Lorenzo.

SOCIEDAD MEDICA

Esta noche, a las 9 P. M., celebrará sesión ordinaria de conferencias esta corporación, en su local Merced 565.

La tabla es la siguiente:

1.o Casos clínicos.

2.o Dr. Lea Plaza. — Bocio exoftálmico. Síndroma simpático vagotónico. Tratamiento médico y quirúrgico.

Segunda hora:

Dr. Monckeberg B. — Estadística alarmante. Disminución de la natalidad normal. Sus causas. Su remedio.

Academia chilena correspondiente

A LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

Elección de don Enrique Mac-Iver como miembro de esta corporación

Presidida por su director don Crescente Errázuriz, celebró ayer esta Academia su sesión quincenal ordinaria.

Asistieron los señores Paulino Alfonso, Domingo Amunátegui Solar, Miguel Luis Amunátegui y Reyes, Francisco Concha y Castillo, Enrique Matta Vial, José Toribio Medina, Manuel Antonio Romain, Julio Vicuña Cifuentes y el secretario, señor Manuel Salas Lavaqui.

Después de leer y aprobar el acta de la junta anterior, se dió cuenta de diversas comunicaciones, y se trataron algunos asuntos.

Entrando al objeto de la junta, se procedió a elegir, en votación secreta, el reemplazante de don Marcial Martínez en el cargo de académico de número, y resultó designado por unanimidad el señor don Enrique Mac-Iver. Por último, se acordó comunicar al señor Mac-Iver su nombramiento, sin esperar la aprobación del acta.

ESTUDIOS EN ESPAÑA

Se comisionó al señor Ernesto Luque, para que estudie en España todo lo relacionado con la industria del papel aplicable al desarrollo de la industria en Chile.

FERROCARRIL DE PUA A TRAIGUEN

No se dió lugar a una petición hecha por los contratistas de las obras de este ferrocarril para que informara sobre las pérdidas que le habían ocasionado dichas obras.

—Se concedieron $ 40,000 para atender los gastos de la inspección técnica de los trabajos de esa vía férrea.

CONSULES DE CHILE EN EL EXTRANJERO

Circular del Ministerio de Relaciones

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha remitido a los cónsules generales de Chile en el extranjero, la siguiente circular:

"La Superintendencia de Aduanas ha puesto en conocimiento de este Departamento que algunas de las reparticiones de su dependencia se quejan de la forma poco cuidada en que, en general, los cónsules de la República efectúan las visaciones de las facturas que se les presentan.

Manifiesta la Superintendencia que dichas visaciones están a veces firmadas con lápiz y que en muchas de ellas no aparece estampada, ni a tinta, ni por medio de un timbre o sello, la fecha de la actuación. Agrega además que, comunmente, las firmas son ininteligibles y que lo mismo pasa con la leyenda de los timbres, indescifrable a veces porque los cónsules no cuidan de estamparlas con la tinta suficiente y en una parte de la factura que no esté ya ocupada por otros rasgos escritos por el embarcador.

El Departamento ha resuelto llamar la atención de todos los cónsules de la República acerca de estas irregularidades que denotan poca escrupulosidad en el manejo del servicio, y que originan serios inconvenientes para el cumplimiento de aquellas leyes cuya aplicación compete a las reparticiones aduaneras del país.

El Departamento espera que V. S. ha de llamar la atención sobre el particular a todos los funcionarios consulares de su dependencia. — Dios guarde a V. S. (Firmado): **Daniel Feliú**".

Consulado de Chile en California

Movimiento en 1917

El Cónsul de Chile en California ha enviado al Ministerio de Relaciones Exteriores, un largo informe acerca del movimiento general de ese Consulado durante el año 1917.

Con el mismo informe remite un balance general del movimiento de fondos habido en dicho año, que es el siguiente: por entradas generales se han percibido $ 36,452.65 y £ 7,628.13.2. En gastos generales se han invertido $ 5,777.71 y £ 1,209.6.3, resultando un saldo a favor, de $ 30,674.94 y de £ 6,419.6.11.

Exportaciones para Chile.— En un segundo cuadro explica el señor Cónsul el movimiento de las exportaciones hechas en el puerto de San Francisco con destino a Chile.

Según ese cuadro, durante el año pasado ha disminuído un tanto la exportación de petróleo crudo, combustible que, como es sabido, constituye uno de los principales elementos para el servicio de algunos ferrocarriles en el país.

El total de las exportaciones a nuestro país, durante el año mencionado, alcanzó un valor de 4 millones 211 mil 757 pesos 39 centavos, habiéndose exportado los diversos productos en el siguiente orden:

Petróleo para combustible, Petróleo refinado, Gasolina para automóviles, Lubricantes diversos, Acido sulfúrico, Arroz, Artículos de fierro, Artículos de goma, Calzado, Pólvora para minas, Dinamita, Cartuchos, Fulminantes, Cañerías de fierro, Frutas y legumbres en conserva, Jarcia manila, Lanchas a gasolina, Madera de pino, Cañerías de madera, Maquinaria para la minería, Metal Babbit, Papel alquitranado para techos, Papel de imprenta, Pinturas diversas, Quemadores para petróleo, Ropa hecha, Salmón en conserva, Bacalao en conserva, Sebo, Vinos.

Importaciones.— En el capítulo de importaciones, se manifiesta en el informe que la del salitre chileno toma cada día mayor incremento, aunque todavía no se emplea este artículo para usos distintos de la fabricación de pólvora y explosivos.

A propósito de esto, el señor Cónsul cree que es indispensable iniciar en los Estados Unidos una propaganda que haga conocer de manera eficaz las grandes ventajas que ofrece el salitre como abono químico, pues esto aumentaría de manera considerable las importaciones de nuestro producto, dándole una aplicación mejor y sin riesgo de que se suspendiera su consumo en California.

Respecto de otra clase de artículos cuya importación de Chile podría iniciarse en ese país, como frejoles y otros productos agrícolas, no ha habido ocasión durante el año de 1917 de llevar a cabo nada en este sentido por las condiciones de restricción que con motivo de la guerra han recaído sobre alguna clase de productos, encareciendo, además, los fletes marítimos. Es casi seguro que, dadas las condiciones en que ha colocado a muchos países el alto consumo de víveres en Europa, los Estados Unidos habrán de recurrir al sur para la compra inmediata de algunos de ellos, siendo Chile una de las naciones que pudiera ofrecerlos en buenas condiciones para su transporte por California.

Líneas de comunicación.—Paralizado el servicio regular de vapores entre California y Chile, este servicio se ha hecho durante el año por algunos barcos de la Toyo Kishen Kaisha, W. R. Grace & Co., South American Pacific Line y la Pacific Mail, siempre esta última compañía sin sujetarse a itinerario determinado. Además de estos vapores se despacharon, aunque muy intermitentemente, algunos tanques de la Standard Oil Co., Unión Oil Co. y General Petroleum, no pudiendo precisarse cuántos barcos salen con destino a Chile, cuyo número no excede en ningún caso de cuatro al mes.

El precio de los fletes, cuya fluctuación ha estado sujeta a muchas contingencias, puede señalarse aproximadamente así:

Mercadería general de San Francisco a Chile, $ 24 a 30 toneladas.

Gasolina y lubricantes de San Francisco a Chile, $ 33 a 38 tonelada.

Pólvora y explosivos, de San Francisco a Chile, $ 40 a 48 tonelada.

El consulado concedió patente provisional a un nuevo barco de W. R. Grace y Co., llamado "W. J. Pirrié".

SOCIEDAD CIENTIFICA DE CHILE

El Laboratorio General Analítico

La Mesa Directiva de esta Sociedad agradeció, hace pocas semanas, al Dr. don Francisco Landa Z., antiguo socio y ex-Ministro de Industria, la feliz iniciativa que tuvo al concurrir a la realización del proyectado Laboratorio con la ayuda del Estado en forma de subvención extraordinaria de $ 10,000 que votó el Congreso.

En respuesta a esa nota, el señor Landa ha enviado las siguientes líneas al presidente de la sociedad:

Señor presidente de la Societé Scientifique du Chili, Dr. Federico Puga Borne.— Presente.— Distinguido señor:

Acuso recibo de su atenta de fecha 26 de Mayo próximo pasado, por la que Ud. me participa que la Sociedad que Ud. tan acertadamente preside y su honorable Consejo Directivo, acordaron expresarme gratitud por la iniciativa que me cupo para obtener de los bienes nacionales una pequeña ayuda a la gran obra de la "Societé Scientifique du Chili".

Yo acepto, agradecido, esta honrosa manifestación y la reservaré como un adorno de mi vida; pero me quedará junto a ella, este amargo recuerdo: en el siglo XX, cuando ya la Humanidad ha surgido a un mundo nuevo de saber, cuando domina el espacio y el submar, en los preludios del movimiento eterno, en este país privilegiado por la naturaleza y desgraciado por sus hombres, aún debemos conferir premios a los actos, digamos, vulgares que concurren a un beneficio general. Este signo revela un estado patológico de nuestra mentalidad que a su vez explica el rarísimo fenómeno de un pueblo miserable y enfermizo en un suelo exuberante y vivificador. Estamos viviendo en un absurdo y debemos corregirlo.

Aquí está todo por hacer y para ello debemos comenzar por la investigación; este nervio ha sido tocado sabiamente por la "Societé Scientifique du Chili" y con ello, tendremos el consuelo de asistir a los primeros pasos de nuestro verdadero engrandecimiento. Con la misma razón que tuvo el sabio de Siracusa, podrá esa institución salir en público gritando "Eureka, Eureka".

Me llena de esperanzas ese pequeño núcleo de hombres que estudian; pero me desalientan la ignorancia y la pereza de la multitud; la salvación nacional está encomendada a aquellos. Permítame señor presidente, un hurra por la Societé Scientifique du Chili.

Haciendo votos por el bien personal de Ud. y por el progreso de la Sociedad, me suscribo.

De Ud. Atto. y S. S.—**F. Landa Z.**

TRANSFERENCIA DE PRIVILEGIO

Ha sido aceptada la transferencia que hace don Anton Jensen Andreas Ottensen, a la Sociedad Akterelskabet Det Donske Frysmings Compagni de Copenague, de la patente de privilegio exclusivo, para un procedimiento de conservación de productos alimenticios por congelación o refrigeración, por intermedio de una solución de cloruro de sodio.

MUSEO DE PESCA

El Intendente de Tarapacá, señor Recaredo Amengual, ha obsequiado a la Inspección General de Bosques, pesca y caza, un Museo de Pesca, de su propiedad.

El Ministerio de Industria ha agradecido esta deferencia y ha dado el nombre del donante al Museo.

El señor Amengual ha ofrecido también incrementar el Museo.

QUINTA NORMAL

Las entradas que producirá la Quinta Normal de Agricultura durante el año actual, se han calculado en $ 140,000 y el presupuesto de gastos en $ 139,830.

Consejo de Obras Públicas

El Instituto Agrícola

Ayer se reunió el Consejo de Obras Públicas y se ocupó de los siguientes asuntos:

Instituto Agrícola.— Se aprobó el informe de la comisión de ingenieros nombrada para estudiar el proyecto.

Alcantarillado del Cuartel del Grupo General Prieto, con un presupuesto de $ 24,000.— Aprobado.

Bases para la construcción del malecón y esplanada de la Escuela Normal de Valdivia;

Bases para las obras de ensanche de la Escuela Profesional Superior de Niñas de Santiago;

Piso subterráneo de la Escuela Pública que se construye en la Avenida Ecuador; y

Construcción de pabellones en la Maestranza del Ejército.

Fueron aprobados todos estos proyectos.

RECALENTADORES

Se decretaron $ 100,000 para adquirir en Estados Unidos diez equipos completos de recalentadores destinados a los Ferrocarriles.

FERROCARRIL A LOS ANDES

Los estudios en el terreno

En la próxima semana saldrá al terreno la comisión técnica designada para confeccionar el anteproyecto del ferrocarril entre Santiago y Los Andes, por la cuesta de Chacabuco, donde se construirá un túnel de más de mil metros de longitud.

Este ferrocarril será la prolongación del Transandino hasta Santiago y su trocha será de un metro.

Con este ferrocarril se favorecerá grandemente la movilización de pasajeros y carga internacional, pues, se suprimirá el transbordo en Llay-Llay, y se disminuirá el trayecto en 50 kilómetros.

La nueva línea férrea tendrá solamente 90 kilómetros.

FERROCARRIL POR CASABLANCA

En el presupuesto de Obras Públicas del año próximo, se consultará un item por $ 200,000 para hacer los estudios definitivos del nuevo rrefroalrertaperdso etaoin nuevo ferrocarril que se construirá entre Santiago y Valparaíso por Casablanca.

FELICITACION AL DIRECTOR DE LOS FERROCARRILES

El directorio de la Sociedad de Protección Mutua de los Empleados de los Ferrocarriles, ha enviado una nota de felicitación al señor don Manuel Trucco, con motivo de su nombramiento para el puesto de Director de la Empresa.

ALCANTARILLADO DE ANTOFAGASTA

Se autorizó la inversión de $ 57,927.17 oro de 18 d., en la ejecución de las obras de ensanche del alcantarillado de Antofagasta.

DEFENSA DE SANTIAGO

El Ministro de Obras Públicas ha dirigido un oficio al Intendente de Santiago en el que solicita que se pida a la Alcaldía de Santiago que ordene suspender la extracción de tierra que está haciendo la policía de Aseo, en los terraplenes que robustecen el enrocado del río Mapocho, 20 metros abajo del puente del Arzobispo, trabajos hechos para la defensa de Santiago.

AGUA POTABLE DE PISAGUA

El señor Emilio Dugost, ha sido nombrado Conductor de Obras a cargo de los estudios para dotar de agua potable a Pisagua y los trabajos de limpia de ríos.

VISITA DE INSPECCION A LAS PANADERIAS

El jefe de la Inspección de Higiene Municipal, doctor don José Luis Meléndez, acompañado de sus inspectores, ha continuado visitando las numerosas panaderías establecidas en la ciudad, encontrando varias que no reunen los requisitos de salubridad e higiene, por cuyo motivo ha dejado a sus dueños partes para que concurran al Juzgado de Policía Local, a pagar la multa que ordena el reglamento. También ha indicado a los propietarios la forma en que deben ser tenidas y les ha dado consejos respecto a la higienización de las salas de amacillos y demás dependencias.

SOBRE UN CONCURSO

La Alcaldía Municipal, en decreto número 299, de fecha 31 de Mayo, de 1917, abrió un concurso sobre proyectos de reglamentación de la prostitución, trabajos que debían presentarse antes del 1.o de Septiembre del mismo año. En esta fecha presentáronse seis trabajos, uno de ellos de la Inspección Sanitaria Municipal y los restantes con los pseudónimos siguientes, Criollo, Lallemand, Araucano, Sócrates y Mulchén.

La comisión que debía informar sobre ellos fué compuesta del médico-jefe de la Inspección Sanitaria, del jefe de la Sección Policía Local y del jefe de la Sección de Higiene.

Esta comisión no informó durante el último período de Municipalidad pasada a fin de dejar su resolución a la nueva corporación que comenzó en sus funciones el primer Domingo de Mayo del presente año.

En presencia del primero y segundo Alcalde y del regidor señor Gajardo, se reunió la comisión para acordar los premios del concurso. El trabajo de la Inspección Sanitaria fué considerado como el más completo, absteniéndose de informar sobre él, el jefe de dicho servicio, el cual solicitó del primer Alcalde, que su trabajo fuera declarado fuera de concurso por tratarse de un proyecto hecho con mayores antecedentes y práctica que el resto de los concursantes y porque este concurso debía beneficiar al servicio confiado a su dirección. En consecuencia, y aceptado el temperamento propuesto por el jefe de la Inspección Sanitaria, se acordó dar el premio al mejor trabajo de los cinco restantes, estando todos unánimes en considerar como tal al firmado con el pseudónimo Criollo.

Abiertos los sobres lacrados que contenían los verdaderos nombres de los autores de dichos proyectos, se vió que el proyecto premiado correspondía al señor José D. Gajardo.

El señor Gajardo hizo presente que su trabajo lo había presentado durante el período de la Municipalidad pasada sin tener conocimiento de que fuera a acordarse su premio en esta época en que él es regidor municipal y propuso que la suma de $ 500 que se le acordaba fuera destinada a cubrir los gastos por la comisión.

Consejo de Ferrocarriles

El empréstito de 20 millones.— Maestranza de San Bernardo.— Transporte de equipo.— Jefe de Tracción y Maestranza.— Otros asuntos.

El Consejo de Ferrocarriles celebró sesión ayer tarde, presidido por el Ministro del ramo, señor Briones Luco.

Se ocupó, entre otros asuntos, de las gestiones que ha hecho la Empresa para contratar un empréstito de veinte millones de pesos y de la presentación que se había hecho sobre el particular a la Caja de Crédito Hipotecario.

Se ocupó también de las obras de construcción de la Maestranza Modelo de San Bernardo y se acordó activar los estudios que se efectúan para iniciar la construcción de la población obrera que se edificará anexa a la Maestranza.

Se resolvió contratar con la Sociedad Nacional de Agricultura, mil toneladas de fletes en uno de los transportes de la Armada para la conducción a Chile de las locomotoras Mikado, adquiridas en Estados Unidos.

Se acordó proponer al Gobierno como jefe del Departamento de Tracción y Maestranza, al ingeniero don Rodolfo Jaramillo, quien se encuentra actualmente en comisión de estudio en Estados Unidos.

Se aprobaron las bases y especificaciones a fin de solicitar propuestas públicas para la provisión de carbón.

Se autorizó la inversión de 200 mil pesos para reparación de los perjuicios que ocasionó el temblor del 20 de Mayo en el ferrocarril longitudinal norte.

Se tomó conocimiento de los decretos de nombramiento de los señores Manuel Trucco y Alejandro Guzmán, como Director de los Ferrocarriles del Estado y Director de la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles.

Se despacharon las siguientes solicitudes de los señores Celedonio Correa, Arnord Halmsel, Compañía General de Electricidad Industrial, Haverweck y Halbert, Luis Lillo, Sociedad Ferias del Sur y León Moissant.

Por último, estudió el proyecto de construcción de 35 coches para pasajeros de tercera clase, el que quedó pendiente.

EN MEMORIA DE MARCOS MACUADA

Hoy Viernes 21 del presente tendrá lugar en el Salón de Honor de la Universidad, a las 6.15 P. M., una velada que la Federación de Estudiantes ha organizado en memoria del malogrado estudiante de Medicina, Marcos Macuada Ogalde,

1. Moskowsky, Scherzo-Vals, intersario de su muerte.

El programa de la velada será el siguiente:

1. Moscowsky, Scherzo-vals, interpretado en el piano por la señorita Elena Bórquez.
2. Discurso del Presidente de la Federación de Estudiantes, señor Santiago Labarca L.
3. Weber.—Polacca brillante, interpretado en el piano por la señorita Elsa Guzmán.
4. Poesía original del señor Guillermo Arancibia Laso, recitada por su autor.
5. Discurso del Presidente del Centro de Estudiantes de Medicina, señor Selim Carrasco.
6. Moskowsky.—Polonesa, interpretada en el piano por la señorita Alicia Tidier.

Ejército y Armada

Expediente de retiro. — Ha iniciado su expediente de retiro el general de división don Guillermo Armstrong, que desempeña actualmente el puesto de jefe del Departamento General de Guerra.

Nombramiento de una comisión. —Se ha nombrado una comisión compuesta por el teniente coronel don Basilio Maturana, mayores don Manuel Velis, don Bartolomé Blanche y don Carlos Grasset, y capitán don Fernando Sepúlveda, para que estudie e informe sobre tres modelos de caballetes confeccionados en la Dirección del Material de Guerra, en donde deberán reunirse mañana Sábado, a las 10 de la mañana.

Fondos para el levantamiento de la carta. — Se autorizó a la Administración de Caja de la Escuela Militar para girar hasta por la cantidad de $ 25,000, a fin de atender al levantamiento y confección de la carta general del país, adquisiciones y reparaciones de instrumentos, útiles y equipo para las secciones trigonométricas y topográficas.

Revista económica. — El jefe del Departamento de Ingenieros y Servicios de Comunicaciones, coronel don Pedro P. Dartnell, dió término ayer a la revista económica que pasaba en el Batallón de Explotación del Regimiento Ferrocarrileros.

Noticias diversas. — A la Comandancia General de Armas se presentaron ayer: el capitán don Manuel Campo y el teniente 1.o don Ladislao Laudabur, ambos de esta capital.

—Hoy estará de jefe del servicio de guarnición el mayor don Matías Díaz; y mañana el de igual graduación don Erasmo Concha.

MINISTERIO DE HACIENDA

Estatutos de la Sociedad Minera San Francisco.—En Santiago de Chile, a doce de Julio de mil novecientos diecisiete, ante mí, Desiderio Lizana, notario y testigos que se nombrarán a la conclusión, comparecen don Francisco Gandarillas, rentista, Villavicencio trescientos cuarenta y nueve; don Javier Gandarillas, ingeniero, domiciliado en Villavicencio trescientos cuarenta y nueve; don Juan Blanquier, ingeniero, domiciliado en Avenida Portales número tres mil cuarenta y uno; don Manuel Antonio Prieto, ingeniero, domiciliado en calle Amunátegui número cuarenta y tres; doña María Teresa Gandarillas y su marido don M. Tomás Tocornal, abogado, domiciliado en calle Villavicencio número trescientos cincuenta y seis; don Juan E. Tocornal, abogado, domiciliado en calle Claras número setecientos noventa y cinco; don J. Tomás Cerda, agricultor, domiciliado en calle Santo Domingo número setecientos sesenta; don Lorenzo Elguín, rentista, domiciliado en Delicias número dos mil ochenta y uno; don Camilo Larraín, comerciante, domiciliado en calle Almirante Barroso número ochenta y siete; don Guillermo Acuña, ingeniero, de este domicilio; don Luis Montero, médico, domiciliado en calle Arturo Prat, número trescientos nueve; don Leopoldo Valenzuela, rentista, domiciliado en esta capital; don Luis Gana, rentista, domiciliado en el Gran Hotel; don Salustio Cobo, comerciante, domiciliado en calle del Dieciocho número setecientos seis; don J. Enrique Costa, abogado, domiciliado en calle Santo Domingo número mil ciento treinta y uno; don Aníbal Jordán, rentista, domiciliado en Avenida Italia número mil setenta y cuatro; don Luis Calvo, agricultor, domiciliado en calle Agustinas número mil trescientos ochenta; don Amadeo Heiremans, comerciante, domiciliado en calle San Antonio número trescientos cincuenta y cinco; don Alfredo Echazarreta, agricultor, domiciliado en calle Merced número trescientos cincuenta; don César Lastra, empleado público, domiciliado en calle Ejército número noventa y siete; don Bonifacio Vergara, rentista, domiciliado en Avenida República número doscientos treinta; don Carlos Bascuñán M., rentista, domiciliado en calle Huérfanos número mil setecientos treinta y cuatro; don Enrique Rudolphy, comerciante, domiciliado en calle Moneda número mil cuatrocientos cincuenta y tres; don Guillermo Amunátegui, agricultor, domiciliado en calle Amunátegui número cuatro; don Pedro Torres, gerente de Banco, domiciliado en Delicias número mil novecientos setenta y seis; don Ramón Puelma, rentista, domiciliado en calle Santo Domingo número seiscientos setenta y tres; don Jorge Silva Somarriva, agricultor, domiciliado en calle Compañía número mil setecientos trece; don Augusto Villanueva, gerente de Banco, con domicilio en Banco de Chile; y don Carlos Besa, rentista, domiciliado en Avenida República número ciento cinco, todos mayores de edad, a quienes conozco y dicen que reducen a escritura pública los Estatutos de la Sociedad Minera San Francisco.

TITULO I.—**Denominación, domicilio, objeto y duración de la Sociedad.**—Artículo 1.o Se establece en Santiago, lugar donde tendrá su domicilio, una sociedad anónima que se denomina "Sociedad Minera San Francisco".

Art. 2.o Esta Sociedad tendrá por objeto:

a) Adquirir de sus actuales dueños el grupo de minas de cobre, denominadas San Francisco, Farellón, Gran China, Dorotea, Mercedes, Estrella, Centinela y Resguardo, ubicadas en la quebrada de la Plata, en la Rinconada de Lo Espejo, fundo de don J. Tomás Cerda, comuna de Maipú, con un total de veintinueve hectáreas;

b) Reconocer y explotar este mismo grupo de minas y las demás que en la misma zona acuerde adquirir el directorio;

c) Ejecutar todas las operaciones y negocios relativos a dichos reconocimientos y explotaciones, pudiendo celebrar toda clase de contratos concernientes a dichas operaciones y que se relacionen con el jiro y objeto de la Sociedad;

d) Contratar empréstitos y celebrar contratos de cuenta corriente, para los fines de la Sociedad;

e) Transferir en venta, total o parcialmente los bienes de la Sociedad, celebrar contratos de avíos y obtener concesiones, privilegios y autorizaciones para el objeto de la Sociedad;

f) Adquirir y arrendar terrenos destinados a los objetos de la Sociedad, pudiendo vender, arrendar o hipotecar dichos terrenos.

Art. 3.o La duración de esta Sociedad será de veinte años; este plazo podrá prorrogarse por períodos iguales, si así lo acuerda la junta general de accionistas y lo acepta el Supremo Gobierno.

TITULO II.—**Del capital.** — Art. 4.o El capital de la Sociedad será de trescientos mil pesos, divididos en seis mil acciones de cincuenta pesos cada una.

Art. 5.o De éstas, cuatro mil serán suscritas por don Francisco Gandarillas, don Javier Gandarillas y doña María Teresa Gandarillas de Tocornal y las pagan con igual valor, o sean doscientos mil pesos, valor en que enagenan en favor de la Sociedad Minera San Francisco, las minas de San Francisco, Farellón, Gran China, Dorotea, Mercedes, Estrella, en las cuales tiene el primero, doce barras, o sea la mitad de cada una de ellas; don Javier Gandarillas, seis barras en cada una, o sea la cuarta parte, y doña María Teresa Gandarillas, seis barras en cada una, o sea la cuarta parte.

En este mismo valor se comprenden las minas Centinela y Resguardo, adquiridas por don Javier Gandarillas y don M. Tomás Tocornal, quienes las transfieren también a la misma Sociedad Minera San Francisco.

Las dos mil acciones restantes, se venderán al público que las suscriba, declarando que mil han sido suscritas por los comparecientes, en la proporción que se indica al firmar cada uno, y las mil restantes se emitirán cuando el directorio así lo estime conveniente.

Gozarán de preferencia para suscribir estas acciones, los accionistas y por la cuota proporcional que tengan en la Sociedad.

Las fracciones de acciones quedarán para ser subastadas por cuenta de la Sociedad.

Art. 6.o Las acciones serán nominales, quedando, sin embargo, facultada la junta general de accionistas para convertirlas al portador.

Art. 7.o Los títulos serán numerados correlativamente y se desprenderán de un registro con talonario, en el que se dejará constancia del título desprendido.

El título llevará las firmas del presidente y del gerente.

Art. 8.o La Sociedad no reconoce división de acciones.

Art. 9.o Mientras las acciones sean nominales, su transferencia se hará por medio de un traspaso en formulario que dará la Sociedad y que se firmará por el cedente y cesionario y dos testigos y se inscribirá en el registro de la Sociedad.

El nuevo dueño, por la aceptación, queda afecto a las responsabilidades y obligaciones de los accionistas.

Art. 10. En caso de extravío de algún título de acción, se publicará un aviso a costa del accionista, durante tres días en un diario designado por el gerente, y si pasados diez días no hubiere oposición ante la Sociedad, se extenderá un duplicado que reemplazará al extraviado.

Art. 11. La mora en el pago de las cuotas u obligaciones, será penada con el doce por ciento anual de interés sobre la suma adeudada y el directorio podrá ejercer el derecho que concede el artículo cuatrocientos cuarenta y cuatro del Código de Comercio.

TITULO III.— **Del directorio.**— Art. 12. La Sociedad será administrada por un directorio compuesto de cinco miembros elegidos por un año por la junta general en reunión que deberá celebrarse en Octubre de cada año y continuará el mismo directorio si la junta no se reuniere para nombrar nuevo en su reemplazo. En todo caso se procederá a elegir nuevo o a ratificar el anterior en la primera junta ordinaria que celebre la junta general de socios.

Art. 13. En caso de vacante de algún director, el directorio elegirá su reemplazante y dará cuenta a la próxima junta general de socios, la cual podrá ratificar el nombramiento o nombrar uno nuevo.

Art. 14. El mismo directorio elegirá un presidente, a quien incumbirá la citación a sesiones, la dirección de ellas y los demás actos que estos estatutos le confieran.

Art. 15. Son atribuciones y deberes del directorio:

a) Nombrar los empleados necesarios, incluso el gerente, suspenderlos, removerlos, fijarles sueldos o remuneraciones;

b) Presentar a la Sociedad en todos los actos o contratos a que de lugar el ejercicio de todos los derechos que son materia del objeto de esta Sociedad y que están enumerados en el artículo segundo, sin limitación alguna;

c) Dictar reglamentos para la administración de la Sociedad;

d) Intervenir en la contabilidad de la negociación. Transigir todo asunto, cuestión o litigio que tenga la Sociedad o someterla a compromiso, nombrando árbitros o arbitradores;

e) Representar a la Sociedad judicial y extrajudicialmente, con todas las facultades que determina el artículo octavo del Código de Procedimiento Civil, incluso las de desistir de las acciones deducidas, aceptar demandas contrarias, absolver posiciones, percibir y demás indicadas en el párrafo segundo de dicho artículo, sin perjuicio de la representación que confiere al gerente el artículo noveno del Código de Procedimiento Cicil;

f) Designar reemplazante al director que falleciere, renunciare o se declarase vacante.

TITULO IV.—**Del gerente.**—Art. 16. Sus deberes son:

1.o Proponer al directorio los empleados que considere necesarios;

2.o Dirigir las operaciones y trabajos y vigilar la conducta de los empleados, velar por el cumplimiento de las leyes y de estos estatutos;

3.o Ejecutar todos los actos, comisiones y funciones que el directorio le encomiende, obrando como su delegado.

TITULO V.—**Junta general de accionistas.**—Art. 17. Las juntas se celebrarán en los meses de Enero, Julio y Octubre de cada año, en los días y horas que el directorio designe.

Las extraordinarias cuando lo acuerde el directorio o se pida por socios que representen el veinte por ciento del capital de la Sociedad

Las citaciones se harán por avisos durante tres días consecutivos en un diario de Santiago y con tres días de anticipación al día designado para la reunión.

En la citación a sesiones extraordinarias se indicará el objeto de la reunión.

Art. 18. Las juntas generales ordinarias y extraordinarias se celebrarán con un número de socios que representen a lo menos un treinta por ciento del capital de la Sociedad.

Art. 19. Si citados a reunión no concurrieran a la primera sesión, socios que representen un treinta por ciento del capital de la Sociedad, se citará por un nuevo aviso durante tres días y la reunión podrá celebrarse válidamente con el número de socios que concurran.

Art. 20. Los socios deberán acompañar sus títulos o justificar que consta su título en los libros de la Sociedad, inscritos con tres días de anticipación a aquel en que se celebre la reunión.

Art. 21. Los acuerdos se tomarán por mayoría y obligarán a los asistentes y a los inasistentes y se cumplirán sin esperar la aprobación del acta, bastando que ésta esté firmada por el presidente y secretario.

Art. 22. Los socios podrán hacerse representar por otros socios, con carta-poder firmada, o por personas extrañas a la Sociedad, pero en este caso acreditará la personería con escritura pública.

Art. 23. En las juntas ordinarias se podrá tratar de todo asunto concerniente a la Sociedad.

En las extraordinarias sólo de aquellos que han sido motivo de la citación y se hayan indicado en el aviso.

Art. 24. Se exigirá un quorum especial de socios que representen la mitad más una de las acciones,

a) Para determinar el aumento del capital;

b) Para acordar la liquidación de la Sociedad, su fusión con otras sociedades, la venta de los bienes de la Sociedad o para reformar sus estatutos.

TITULO VI.—**Balance**.—Art. 25. En treinta de Junio y treinta y uno de Diciembre de cada año se tomará un balance general del activo y pasivo, que el directorio someterá a la aprobación de la junta general más próxima.

Art. 26. De las utilidades líquidas se destinará a lo menos un cinco por ciento para formar un fondo de reserva hasta completar un veinticinco por ciento del capital social.

Los fondos de reserva y los demás que la Sociedad tuviere en caja, serán invertidos por el directorio en bienes o valores que, a su juicio, ofrezcan seguridades.

Art. 27. La junta resolverá la suma que de las utilidades deberán repartirse a los accionistas como dividendo de las acciones.

TITULO VII.—**Liquidación de la Sociedad.**—Art. 28. La Sociedad se liquidará:

1.o Por llegar la época fijada en los estatutos para su terminación;

2.o Por la venta o transferencia total de los bienes sociales;

3.o Por la fusión de la Sociedad con otra u otras;

4.o Por acuerdo de los socios, tomado por la mayoría contemplada en el artículo veinticuatro.

Art. 29. Acordada la liquidación en la misma junta o en otra posterior, se nombrará uno o más liquidadores con las facultades que estimen conferirles.

Art. 30. La reforma de los estatutos será sometida a los trámites legales.

Art. 31. El directorio, será el árbitro que dirima toda cuestión entre los socios, relativa a los bienes sociales o a sus intereses en la Sociedad.

TITULO VIII.—**Disposiciones transitorias.**—Art. 32. El primer directorio se compondrá de los siguientes señores: don Manuel Antonio Prieto, don Guillermo Acuña, don Juan Blanquier, don Javier Gandarillas y don Manuel Tomás Tocornal. Estas personas obrarán como mandatarias de la Sociedad, mientras ésta se constituye legalmente y elige nuevo directorio.

Art. 33. Las partes confieren mandato especial amplio al abogado don J. Enrique Costa para que haga las publicaciones y practique todas las operaciones y gestiones necesarias para obtener la aprobación suprema de estos estatutos y concesión de personería jurídica para la Sociedad y para que acepte a nombre de los accionistas las modificaciones que el Supremo Gobierno crea conveniente introducir en ellos y efectúe todos los demás actos necesarios para dejar legalmente instalada la Sociedad firmando los instrumentos del caso.

En comprobante firman con los testigos don Armando Melussa y don Ernesto Cohl.

Se dió copia, con trescientos pesos de contribución.

Doy fe.—Por cincuenta acciones, Jorge Silva Somarriva.—Por cien acciones, Luis Montero.—Por veinte acciones, Bonifacio Vergara. — cien acciones, M. Tocornal.—Por veinte acciones, Lorenzo Elguín.—Por quince acciones, G. Acuña.—Por diez acciones, J. Enrique Costa.—Por diez acciones, J. Blanquier.—Por diez acciones, Pedro Torres.—Por cien acciones, L. Valenzuela Bernales.—Por veinte acciones, Augusto Villanueva. —Por veinte acciones, Ramón Puelma. — Por cien acciones, A. Heiremans.—Por diez acciones, M A. Prieto.—Por veinte acciones, Enrique Rudolphy.— Por once acciones, Carlos Besa.—Por cinco acciones, A. Echazarreta J.—Por cinco acciones, Luis Gana.—Por cuarenta acciones, S. Cobo.—Por mil acciones, María Teresa G. de Tocornal, M. Tomás Tocornal. —Por dos mil acciones, Francisco Gandarillas.—Por cuarenta acciones, J. Tomás Cerda.—Por cuatro acciones, Aníbal Jordán.—Por doscientas treinta acciones, M. Tomás Tocornal. —Por mil acciones, J. Gandarillas.—Por diez acciones, César Lastra.—Por veinte acciones, C. Bascuñán M. —Por diez acciones, C. Larraín. —Por diez acciones, Luis Calvo C.—Por diez acciones, Gmo. Amunátegui. —Armando Melusa A.—Ernesto Cohl Lizana.—Ante mí, D. Lizana D., notario.

Conforme con la matriz el presente traslado.—Santiago, 12 de Julio de mil novecientos diecisiete.—D. Lizana D., notario.

Ratificación de venta.—En Santiago de Chile, a veinticinco de Agosto de mil novecientos diecisiete, ante mí, Desiderio Lizana, notario y testigos que se nombrarán a la conclusión, comparecen don M. Tomás Tocornal y su señora doña María Teresa Gandarillas de Tocornal, de este domicilio, mayores de edad, a quienes conozco, y dicen: que debidamente autorizados judicialmente, según se comprobará, ratifican la venta que por escritura otorgada ante mí, el doce de Julio del presente año, hicieron a la "Sociedad Minera San Francisco" de la cuota que en el grupo de minas denominado mineral San Francisco correspondía a doña María Teresa Gandarillas y por cuya venta recibió cincuenta mil pesos nominales en mil acciones de cincuenta pesos cada una, según se acredita en la misma escritura de estatutos ya citada y de la cual la presente formará parte integrante.

La autorización judicial es como sigue:

"Santiago, nueve de Agosto de mil novecientos diecisiete.—Vistos:

Con el mérito de los antecedentes, de lo dictaminado por el defensor de menores y teniendo presente lo dispuesto en el artículo mil setecientos cincuenta y cuatro del Código Civil, autorízase a don Manuel Tomás Tocornal para que venda los derechos de su mujer doña María Teresa Gandarillas, consistentes en seis barras del mineral San Francisco, ubicado en la Rinconada de Lo Espejo comuna de Maipú, por el precio de cincuenta mil pesos en acciones de cincuenta pesos nominales de la comunidad minera San Francisco.

La señora Gandarillas de Tocornal deberá concurrir al otorgamiento de la respectiva escritura de venta.—Anótese, dése copia y agréguese papel competente.—Isaac Givovich.—M. J. Lira, secretario".

Conforme.

En comprobante firman con los testigos don Armando Melussa y don Ernesto Cohl L.—Se dió copia con dos pesos de contribución.—Doy fe.—María Teresa G. de Tocornal.—M. Tomás Tocornal.—Armando Melussa A.—Ernesto Cohl Lizana.—Ante mí, D. Lizana D., notario.

Pasó ante mí: sello y firmo.—D. Lizana D., notario.

Se tomó razón de la escritura que antecede en las inscripciones números 77, 78, 79, 80, 81 y 82 del Registro de Propiedades de Minas, con esta fecha. Santiago, Septiembre 11 de 1917.—E. Altamirano.

Inserción de acta.—En Santiago de Chile, a veintinueve de Septiembre de mil novecientos diecisiete, ante mí, Arturo Lizana, notario suplente en reemplazo del propietario don Desiderio Lizana, según decreto judicial inserto a fojas ciento treinta y siete vuelta de este registro y testigos que se nombrarán a la conclusión, comparece don Javier Gandarillas, ingeniero, de este domicilio Villavicencio número trescientos cuarenta y nueve, mayor de edad, a quien conozco y dice: que reduce a escritura pública el acta de la sesión del directorio de la Sociedad Minera San Francisco, que dice así:

"Primera sesión de directorio.—En Santiago de Chile, a seis de Agosto de mil novecientos diecisiete, se reunieron los señores don Manuel Antonio Prieto, don Guillermo Acuña, don Juan Blanquier, don Javier Gandarillas y don Manuel Tomás Tocornal, que constituyen el directorio provisorio nombrado por la Sociedad Minera San Francisco, según el artículo treinta y dos de las disposiciones transitorias, título octavo de los estatutos de dicha Sociedad, que constan de la escritura pública otorgada ante el notario don Desiderio Lizana, el doce de Julio del presente año y acordaron:

1.o Elegir presidente del directorio a don Manuel Antonio Prieto.

2.o Nombrar gerente de la Sociedad a don Javier Gandarillas.

3.o Dejar constancia de haberse pagado totalmente el capital suscrito, con cuya suma se ha pagado a don Francisco Gandarillas, don Javier Gandarillas, doña María Teresa Gandarillas de Tocornal y don M. Tomás Tocornal los doscientos mil pesos, en que la Sociedad adquirió las minas según escritura citada de doce de Julio.

El saldo de cincuenta mil pesos, valor de las mil acciones suscritas por los demás comparecientes, conforme a la escritura citada, ha sido percibido por el gerente.

4.o El directorio se reserva, de acuerdo con los estatutos, la facultad de emitir las mil acciones que faltan para completar el capital social, cuando lo estime oportuno para la ejecución de trabajos en las minas.

10. Facultar al gerente para que reduzca a escritura pública todos o cualquiera de los acuerdos de la presente acta.

No habiendo otro asunto de que tratar, se levantó la sesión firmando todos los señores directores.—M. A. Prieto.—G. Acuña.—J. Gandarillas. — M. Tomás Tocornal. — J. Blanquier".

Conforme con su original que corre en el libro de actas de la "Sociedad Minera San Francisco", que he tenido a la vista.

En comprobante firma con los testigos don Armando Melussa y don Ernesto Cohl.

Se dió copia, con cuarenta centavos de contribución. — Doy fe.—J. Gandarillas.—Armando Melussa A.—Ernesto Cohl Lizana.—Ante mí, A. Lizana D., notario suplente

Pasó ante mí: sello con el del propietario y firmo.—A. Lizana D., notario suplente.

Excmo. señor.—J. Enrique Costa R., por la Sociedad Minera San Francisco, a US. espongo:

Que a fin de salvar algunas deficiencias anotadas por el Consejo de Defensa Fiscal, acompaño, reducida a escritura pública, el acta que acredita el pago total de las acciones suscritas y el pago de las propiedades mineras adquiridas.

Acompaño la escritura de ratificación, de la señora María Teresa Gandarillas de Tocornal, en la cual está inserta la autorización judicial que estimaron necesario algunos de los miembros del Consejo.

Acepto, si el Supremo Gobierno lo estima conveniente, variar el quorum para la celebración de las sesiones de la mitad más una de las acciones sociales en lugar del 30 por ciento que fijan los estatutos.

Por tanto, a V. E. pido se sirva prestar su aprobación a los estatutos y declarar legalmente instalada la Sociedad que represento.—J. Enrique Costa.

Santiago, 8 de Octubre de 1917.—Vuelva al interesado, a fin de que una escritura pública complementaria de los estatutos sociales consigne las modificaciones a que dicho informe se refiere.—Anótese.—Por el Ministro, Ibáñez.

Aceptación de modificación de estatutos.—En Santiago de Chile, a veintidós de Octubre de mil novecientos diecisiete, ante mí, Arturo Lizana, notario suplente en reemplazo del propietario don Desiderio Lizana, según decreto judicial inserto a fojas ciento treinta y siete vuelta de este registro y testigos que se nombrarán a la conclusión, comparece don J. Enrique Costa, abogado, de este domicilio, calle Santo Domingo número mil ciento treinta y uno, mayor de edad, a quien conozco y dice: que por escritura otorgada en esta notaría, el doce de Julio del presente año, se redujo a escritura pública los estatutos de la Sociedad Minera San Francisco, habiéndose conferido poder al compareciente en la misma escritura para practicar todas las operaciones y gestiones necesarias para obtener la aprobación suprema de los estatutos y concesión de personería jurídica y para que acepte a nombre de los accionistas las modificaciones que el Supremo Gobierno crea conveniente introducir en ella

Por la presente declara a nombre de la Sociedad Minera San Francisco que acepta las modificaciones que el Supremo Gobierno ha hecho de los siguientes artículos:

"2.o Debe fijarse como quorum para que puedan celebrarse las juntas generales de accionistas, sean ordinarias o extraordinarias, por lo menos un número de accionistas que represente la mitad más una de las acciones sociales, sin perjuicio de lo dispuesto para los casos en que por falta de dicho quorum haya que hacer una segunda citación,

3.o No podrá tratarse en juntas ordinarias sino en las extraordinarias de las siguientes materias: aumento de capital, reforma de estatutos, prórrogas, liquidación anticipada, fusión con otras sociedades y venta de los bienes sociales.

5.o Los acuerdos sobre reforma de estatutos, aumento de capital, prórroga y liquidación anticipada deben someterse a la aprobación suprema".

Conformes.

La presente escritura se considerará como parte integrante de la de estatutos anteriormente citada.

En comprobante firma con los testigos don Armando Melussa y don Ernesto Cohl.—Se dió copia con cuatro pesos de contribución.—Doy fe. —J. Enrique Costa.—Armando Melussa A.—Ernesto Cohl Lizana.—Ante mí, A. Lizana D., notario suplente.

Pasó ante mí: sello con el del propietario y firmo.—A. Lizana D., notario suplente.

Declaración.—En Santiago de Chile, a nueve de Noviembre de mil novecientos diecisiete, ante mí, Arturo Lizana, notario suplente, en reemplazo del propietario don Desiderio Lizana, según decreto judicial inserto a fojas ciento treinta y siete vuelta del registro correspondiente al bimestre pasado y testigos que se nombrarán a la conclusión, comparece don J. Enrique Costa, abogado de este domicilio, calle Santo Domingo número mil ciento treinta y uno, en representación de la Sociedad Minera San Francisco, según se acredita con la escritura de fecha doce de Julio último en esta notaría, mayor de edad, a quien conozco, y dice: que habiendo exigido el Supremo Gobierno que se fije un plazo y forma de pago de las dos mil acciones que deben colocarse en el público, viene en declarar que según consta de la escritura otorgada en esta notaría, el veintinueve de Septiembre y que corre en los antecedentes acompañados al Supremo Gobierno, mil de éstas han sido suscritas y pagadas totalmente, y las mil restantes se emitirán cuando el directorio lo estime oportuno para la ejecución de trabajo en las minas.

Para mayor especificación el otorgante declara que esto lo hará el directorio dentro de cinco años y su pago se hará totalmente cuando se emitan.

En comprobante firma con los testigos don Armando Melussa y don Ernesto Cohl. Se dió copia con cuatro pesos de contribución.—Doy fe. —J. Enrique Costa.—Armando Melussa A.—Ernesto Cohl Lizana.—Ante mí, A. Lizana D., notario suplente.

Pasó ante mí: sello con el del propietario y firmo.—A. Lizana D., notario suplente.

Núm. 1,201.—Santiago, 7 de Junio de 1918.—Vista la solicitud que precede de don J. Enrique Costa, por la Sociedad Anónima denominada "Sociedad Minera San Francisco", en la que pide se autorice la existencia y se aprueben los estatutos de dicha Sociedad, que constan de las escrituras públicas que se acompañan, otorgadas en Santiago, con fecha 12 de Julio, 25 de Agosto, 29 de Septiembre, 22 de Octubre y 9 de Diciembre de 1917, ante el notario don Desiderio Lizana, y de los cuales aparece:

1.o Que la duración de la Sociedad será de veinte años;

2.o Que tiene por objeto adquirir de sus actuales dueños el grupo de minas de cobre que se indica, ubicadas en la Rinconada de Lo Espejo, fundo de don José Tomás Cerda, comuna de Maipú, y reconocer y explotar dichas minas y las demás que en la misma zona acuerde adquirir el directorio.

Podrá también la Sociedad practicar los demás negocios y operaciones que indican los estatutos, relacionados con el objeto principal; y

3.o Que su capital social es de trescientos mil pesos ($ 300,000), dividido en seis mil acciones de cincuenta pesos ($ 50) cada una;

Teniendo presente lo informado por el Consejo de Defensa Fiscal y visto lo dispuesto en el artículo 427 del Código de Comercio,

Decreto:

1.o Autorízase la existencia y apruébanse los estatutos de la Sociedad Anónima denominada "Sociedad Minera San Francisco", que constan de las escrituras públicas que se acompañan, otorgadas en Santiago, con fecha 12 de Julio, 25 de Agosto, 29 de Septiembre, 22 de Octubre y 9 de Diciembre de 1917, ante el notario don Desiderio Lizana.

2.o Dentro del plazo de un año, contado desde la fecha del presente decreto, deberá quedar totalmente suscrito el capital social y hacerse efectiva una cuota no inferior al cincuenta por ciento de dicho capital, para que la Sociedad pueda ser declarada legalmente instalada.

3.o Dése cumplimiento a lo prescrito en el artículo 440 del Código de Comercio.

4.o Déjase sin efecto el decreto 2,545 expedido por el Ministerio de Hacienda el 7 de Diciembre de 1917.

Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el "Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno" —Sanfuentes.—Luis Claro Solar.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI
ARTURO ALESSANDRI RODRIGUEZ
VICTOR ACEVEDO LECAROS
Domicilio y estudio: Delicias 1158. Horas de oficina: de 9 a 11 1|2 de la mañana y de 4 a 6 1|2 de la tarde. Teléf. Ing. 1414, Teléf. Nac. 183.

ALFREDO ALDUNATE ECHEVERRIA
Apelaciones y casaciones. Agustinas 1330. Casilla 1949. Teléfono 2241.

ERNESTO BARROS JARPA
LEOPOLDO ORTEGA
Gálvez 88 Teléfono 1845.

RAMON BRIONES LUCO
VICTOR CELIS MATURANA
LEON DEPASSIER
Oficina de asuntos judiciales. Morandé 432. Casilla 2863.

DANIEL BALMACEDA Y MARIANO FONTECILLA
Compañía 1009. Teléfonos 429 y 2251. 3941-23-f

AURELIO CRUZAT
Valparaíso. Prat 70. Casilla 1298

J. ENRIQUE COSTA Y JORGE COSTA
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131.

ALCIBIADES CARRILLO
Morandé 131. Casilla 1214.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
ROBERTO MENESES VILLAREAL
Morandé 466. Teléfono 966. Casillas: 3211-3037.

CLARO y Cía.
Luis Claro Solar.—Samuel Claro Lastarria.—Héctor Claro Salas.—Fernando Claro Salas.—Morandé N o 231. Teléf. 2355.

ALBERTO DURAN B.
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Estudio: Morandé 434. De 10 a 12.—De 2 a 6.

HERNAN ECHEVERRIA CAZOTTE
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
Morandé 434. Casilla 2592.

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19-A (altos). Teléfono Inglés 596. Atiende apelaciones y casaciones de provincias.

DANIEL FELIU, OSCAR FELIU H.
Merced 557. Teléf. 582. Casilla 3277.

FERNANDO FIGUEROA VIAL
CARLOS VICUÑA FUENTES
Estudio: Catedral 1355. Casilla 3694. Teléfono 930.

MARTIN FIGUEROA ANGUITA
San Antonio 717. Teléfono 1681.

ARTURO FERNANDEZ PRADEL
Morandé 450. Teléfono Inglés 27.

LUIS FERRADA V.
Defensas ante la Corte Suprema.—Av. Brasil 528.—9 a 12.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos Teléf. 2343.

JORGE GALLARDO NIETO
Morandé 356. Teléfono 1956.

MANUEL GARCIA FRIAS
Agustinas 1330. Teléfono 2241. Casilla 1949.

GUILLERMO GREENE O.
Preferentemente negocios comerciales. Morandé 235. Casilla 289.

EDUARDO GREZ PADILLA
Morandé 466. Casilla 1159.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1242. Casilla 3113. Teléfono Inglés 1355. De 9 A. M. a 6 1|2 P. M. Domicilio: Vergara 261.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1881.

GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

AGUSTIN LOPEZ SALINAS
Huérfanos 1235, altos (oficina 5).—Casilla 3443, Santiago.

ALFREDO MESA CAMPBELL
Morandé 466. Casilla 3446.

CARLOS MIRA B.
Estudio: Bandera 152. 2 a 5.

MANUEL MERINO E.
Arturo Prat 506 Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407.

LORENZO MONTT Y AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207.

JULIO PIWONKA J.
Estudio: Huérfanos 1235, de 2 a 4.

ROBERTO DE PETRIS
Morandé 251. Teléf. 363. Cas 4044, juicios civiles, criminales, y de comercio. Asuntos de jurisdicción voluntaria. Alegatos de provincia. Consultas.

MOISES POBLETE TRONCOSO
Casilla 375. Compañía 1238.

TOMAS F. PERALTA P.
Casilla 3761.—Agustinas 1060.

ARMANDO QUEZADA ACHARAN
PEDRO AGUIRRE CERDA
PEDRO DAZA BRANTES
Casilla 2861. Morandé 432.

CARLOS A. RUIZ B.
Morandé 432.

ALVARO RIVEROS A.
Santo Domingo 1175

HUMBERTO TRUCCO
Oficina Ossandón. Huérfanos 1080.

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio: Morandé 426.

LEOPOLDO URRUTIA
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12 A. M. Santa Rosa 128, de 2 a 6 P. M.

EDUARDO VERA YANATTIZ
Bascuñán Guerrero 372. — 9-12, 2-5 P. M. 3622-15-f

BELISARIO VIDELA PRIETO
Morandé 239. Casilla 2779. Teléfono 2315.—9 a 11—2 a 6.

JORGE VARAS VELASQUEZ
Huérfanos 1350. Estudio de don Miguel A. Varas H.

JUAN DE DIOS VERGARA SALVA
FERNANDO GANDARA PASTOR
Consultas en materias de Derecho Comercial, de 1 a 4 de la tarde. Amunátegui 334. 2754

ROBERTO URZUA PUELMA
Agustinas 1972.

MEDICOS

Dr. ARNELLO
Ex-ayudante profesor Navarro: Anestesia general. Cirugía venéreas Consultas: García Reyes 17. 12 a 2. Hospital San Vicente Paul: 4 a 6.

Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1 1|2 a 3 1|2. San Francisco 116.

Dr. LUIS AGUILAR
Cirugía, sífilis. Consultas: 1-3: San Isidro 229.

Dr. ALFREDO ALCAINO
Garganta, nariz y oído. Dieciocho 257. Consultas: de 2 a 5.

Dr. ROBERTO AGUIRRE LUCO
Medicina general. Especialmente niños. Santo Domingo 401. De 1 1|2 a 3.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años en Europa, 3 años médico-director del Hospital de Ojos condado de Stafford (Inglaterra). Merced 494 De 1 1|2 a 4.

JULIA E. GUTIERREZ C.
Partos, señoras, niños.—Delicias 471. Consultas 1-4.

DOCTOR OLIVOS B.
Regresa el primero de Julio, atiende su clientela en Rosas 1018, consultas diarias.

Dr. BUSTOS
Oculista. Vergara 134. Consultas: 1 a 4. Teléfono 2204.

Dr. RAMON ARAYA ECHEVERRIA
Dolores desesperantes, Insomnio, Algidez, Delirio, Convulsiones y Parálisis. Catedral 1867.

Dr. E. BURUCUA D.
Claras 491. Consultas: 4 a 6.

Dr. ARTURO BARRAZA ARAYA
Vías urinarias, sífilis. Puente 559. De 3 a 6.

Dr. BISQUERTT
Vías urinarias, sífilis. San Antonio 551, 3 a 6. Casilla 2563.

CARLOS BOLIVAR S.
Medicina general. Alameda 294. Consultas: de 1 a 3.

Dr. I. BORQUEZ SILVA
Estudios en Europa. Medicina interna, pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82. Teléfono 6019.

Dr. JULIO BUSTOS A.
Medicina interna y enfermedades de niños. Consultas: de 1 a 3. Recoleta 702.

Dr. MANUEL BRAVO B.
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2453. 2 a 4.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 886. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. CORBALAN MELGAREJO
Moneda 1711. Medicina interna. Sífilis (inyecciones venosas con un reciente arsenobenzol).

Dr. CABEZON DIAZ
Enfermedades de niños, Ortopedia y Cirugía. Consultas: 1 a 3. Dieciocho 289.

Dr. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oído Estado 62. De 3 a 6.

Dr. CONTRERAS MACAYA
Medicina interna Consultas: 10 a 12. Puente 559. Casilla 3341.

Dr. CIENFUEGOS
Enfermedades de niños. Consultas: 1-3. Serrano 51.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Corazón, Hígado, Sífilis. 10 a 12. Huérfanos 2311, 2 a 5. Bandera 62.

Dr. CORREA SANTELICES
Enfermedades internas y niños. Consultas: 2-4. Delicias 1416.

Dr. LEON CHONCHOL
Titulado en París. Medicina general. Piel, venéreas. Consultas: 2-5. Santo Domingo 739.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 4 a 6. Teléfono 2483.

Dr. J. RAMON CAMPOS
Piel. Venéreas. Pulmón. Vías digestivas. Lastarria 321. Consultas: 1 a 4. Teléfono 2465.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico del Pensionado de San Vicente. 1 a 3. Compañía 1509. Teléfono Inglés 596.

Dr. CARLOS DOREN M.
Cirugía, enfermedades de señoras. Delicias 176. Consultas: 2-4.

CIRUGIA DE NIÑOS Y ORTOPEDIA
Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
Agustinas 1270 Teléfono 2285.

Dr. PAULINO DIAZ
Moneda 1963. Teléfono 1178. Consultas: 2-4.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños. Sífilis. Consultas: 1-4.—Vergara 474.

Dr. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa.—Medicina interna, especialmente pulmón, corazón.—Agustinas 619.—1 1|2 a 3 1|2.

Dr. JOSE DUCCI
Monjitas 877.—De 2-5.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Vías urinarias. Consultas de 2 a 4. Teatinos 14.

Dr. ESPINA
Rayos X. Estudios en Europa. Medicina interna. Consultas de 1 1|2 a 4. Delicias 1228 esq. Gálvez. Teléf. 2102.

Dr. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. Consultas de 1 1|2 a 3 1|2. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. 1|2-3 1|2.

Dr. FIERRO BEYTIA
Ginecología, Partos y medicina interna. Serrano 735.

Dr. A. FUENTES MATURANA
Cirugía general y de señoras.—Nataniel 230.

Dr. ARTURO FRITZ
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y Sífilis.—3-5. Huérfanos 1353.

Dr. FERRADA ALEXANDRE
Piel-Sífilis-urinarias. Se trasladó a Compañía 1470. Casilla 2868. Consultas de 2 a 5

Dra. MARINA FUENZALIDA
Unicamente señoras y niños.— Consultas de: 1-3. San Martín 41.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios en Europa. Estómago, intestino, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. De 2 a 4.—Castro 107.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario de Obstetricia. Partos, enfermedades señoras. Consultas: 1-3. Casilla 1551. Teléfono Inglés 2789. Huérfanos 628.

Dr. ERNESTO GREENE O.
Estudios en Europa. Cirugía y ginecología. Consultas 2 a 4. Trasladóse a San Martín 509.

Dr. GARCIA COLLAO
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 1 a 4.. Agustinas 1128.

Dr. GARCIA GUERRERO
Bandera 575. Consultas: 3 a 4. Teléfono N.o 9. (Santa Elena).

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales. Se trasladó Merced 336. Consultas: 12 1|2-2 1|2.

Dr. JORGE HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños. Teléfono 198. Delicias 2558. Consultas: 1 a 3. 1469-8-d

Dr. IBARRA LORING
Estudios en Europa. Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Consultas 1-4. Nataniel 64.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades de Niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas 1 a 4. Delicias 253.

Dr. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

Dr. ANDRES KOENIG
Hidroterapia científica, sistema Kneipp. Claras 549. 2-3 1|2.

Dr. A. KORNER ANWANDTER
Estudios en E. E. U. U. Cirugía. Ortopedia. Consultas: 2-5. Sto. Domingo 623.

Dr. ARMANDO LARRAGUIBEL
Merced 490, de 3 1|2 a 5.

Dr. ARMANDO LEON I.
Médico-cirujano. Catedral 1642. Consultas: 1 a 3.

Dr. F. LANDA Z.
Médico de ciudad de Santiago. Rosas 1050. Teléfono 1003. Piel, Partos. Enfermedades señoras. 1 a 4.

Dr. LEA-PLAZA
Enfermedades del sistema nervioso. Monjitas 303. 1-3.

Dr. AURELIO MORALES M.
Sífilis y vías urinarias. 4 a 7. Lira 21.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. 1 a 3 menos los Martes.

Dr. LUIS GODOY H.
Cirugía y anestesia general. Consultas: 1-3. Delicias 1367. Teléfono 2541.

Dr. MONTERO
Profesor de dermatología, sifilografía. Piel, sífilis, génito urinarias. Prat 309.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 227. Consultas: 2-4.

Dr. JUAN MONTENEGRO
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120. Regresó.

Dr. MUÑOZ GARRIGA
Enfermedades señoras y niños. Consultas 4 a 6.—Sto. Domingo 608.

Dr. TEODORO MUHM
Se trasladó a Compañía 1556. Garganta, nariz y oídos. De 3-6.

Dr. MOUAT S.
Ginecología-Partos. Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Se trasladó a Av. Brasil 25. Consultas 1-4.

Dr. MEZA OLVA
Estudios en Europa. Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4.— Dieciocho 268.

PROFESOR MUJICA
Oculista.— Recoleta 868. Consultas 10 a 12 y 1 a 3.

CORA MAYERS G.
Médico-Cirujano. Niños y señoras; consultas: de 4 a 6. Compañía 1607.

Dr. AURELIANO OYARZUN
Medicina general. Consultas: 1-3. Santo Domingo 1254.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades de Niños. Santo Domingo 820, esquina San Antonio. Consultas: 1-3. Teléfono 2415.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. F. PUGA BORNE
Delicias 1039. Consultas: de 2 a 5.

Dr. DAVID PULIDO I.
Enfermedades de Niños. Santo Domingo 1646. Consultas: Independencia 287 1 1|2 3 1|2. Teléfono 2152.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas de 2 a 4. Ejército 140.

Dr. PAREDES F.
Medicina, Cirugía. Especialista enfermedades señoras. Amunátegui 33, 2 a 5.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, Sífilis, Venéreas. Merced 490, casilla 2894.

DOCTORA ERNESTINA PEREZ
Se trasladó a Compañía 1289, casi esquina de Teatinos. Consultas: de 2 a 5 P. M.

Dr. LUIS QUINTEROS ENCINA
Médico-Legista. Cirugía. Partos. 1-3. Alameda 239.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía, enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3. Maestranza 340.

Dr. F. RAYO RIQUELME
Cirugía, Ginecología. Sífilis. Lira 268. 1-3.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. CARLOS A. SOMMERS
Consultas: 1 a 3. Agustinas 1876.

Dr. OSVALDO SALAS C.
Catedral 2531. Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. RAMON SILVA LEON
Partos y enfermedades de señoras. Catedral 1611.

SIFILIS Y VENEREAS
Dr. Félix Grohnert B. Consultas: 2 a 5.—Moneda 1592.

Dr. SANTANDER
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 321

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades de niños. Consultas de 1-3 P. M. excepto Jueves y Sábado. San Antonio 275. Teléf. Inglés 1344.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Especialmente afecciones de la vista. Agustinas 853. Consultas: 1 a 3.

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

Dr. MANUEL A. TORNERO
Piel, Sífilis y Venéreas. Maturana 439. Consultas: 1 a 2 1|2.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1249. 3 1|2 a 5.

Dr. M. A. URRUTIA IBAÑEZ
Afecciones pulmonares, corazón, vías digestivas. Enfermedades de niños. Consultas: 1 a 4. Jofré 412. 3255-3-f

Dr. CARLOS UGARTE J.
Medicina interna. Rayos X. Se trasladó. Santo Domingo 518, de 1 1|2 a 3.

Dr. P. VALENZUELA LARRAIN
Cirugía General, Ginecología. Consultas: 1 a 3, menos los Viernes. Catedral 2092.

Dr. VARGAS SALCEDO
Cirujano. Consultas: 2 a 4. Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. ARTURO VALENZUELA R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura Física. Medicación natural. Santo Domingo 848. Consultas: 2-4.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646.

Dr. VILLALON
Oculista. Enfermedades de la vista. Estudios en Europa. Domicilio y consultorio, Santo Domingo 606. Consultas: 1-3 1|2.

Dr. ZUÑIGA C.
Partos. Enfermedades de Señoras. Jefe Clínica Obstétrica. Av. España 472. Consultas: 1 a 3. Teléf. 111, Parque.

Dr. WAUGH
606 Medicina interna, venéreas, sífilis. Reacción Wassermann. 914 Consultas: 2 a 4. Catedral número 1988.

Dr. WIREN
Oídos, Nariz, Garganta. Claras 471. Consultas: 2-4. Policlínica: 8, 1|2-11 A. M. Sólo para enfermos escasos recursos.

Dr. ENRIQUE DAVILA H.
Medicina interuna. Especialmente reumatismo. Consultas: San Ignacio 243. 10 1|2 a 12 M. Domicilio: San Ignacio 239. 4490-8-1

DENTISTAS

E. AYLWIN T.
Dentista. Merced 366.

M. AYLWIN T.
Dentista. Estudios Estados Unidos y Europa. Delicias 261. Casilla 3972.

VICTORINO ALONSO
Dentista. Estudios en Philadelfia. Moneda 1164.

Dr. BAHAMONDE INZUNZA
Dentista. Ex-ayudante Clínica Escuela Dental. Extracciones complicadas indoloras. Huérfanos 1353. Regresó.

LUIS R. BERRIOS MENDEZ
GUILLERMO CARTAGENA
ENRIQUE MORENO
Dentistas. Clínica Dental del Dr. Valenzuela B. Huérfanos 1616. Teléfono 1642.

F. CASTRO C.
Dentista. Ayudante Escuela Dental. Especialidad Puentes, Coronas. Estado 250.

GUSTAVO CERDA LOPEZ
Dentista. Cirugía Dental. A. Prat 1548

JOSE LUIS CABRERA M.
Dentista. Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

CLODOMIRO CONTRERAS
Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Maestranza 340. Consultas de 1 a 6.

PEDRO GUEVARA G.
San Antonio 830.—Clínica: 9-12 y 2-5.

J. A. CASTRO OLIVEIRA
R. CASTRO OLIVEIRA
Estado 62.

EDUARDO HOLLSTEIN
Catedral 1787. Consultas: 9 a 12.

A. JAIME GONZALEZ
Regresó del extranjero. Agustinas 1226.

RAUL LETELIER L.
Consultas: 9 a 11 1|2 y 2 a 6. Monjitas 722.

A. LENG H.
Ayudante operatoria Escuela Dental. Catedral 1275.

CORIOLANO LARA VALLE
Dentista. Ayudante Escuela Dental. Av. España 86.—15 Julio abrirá su oficina.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, honorarios módicos. San Diego 307-448.

ARMANDO MORA PINOCHET
Ayudante operatoria Escuela Dental. Consultas: 2 a 6. Estado 136.

GONZALO MARIN
Garantiza éxito absoluto en toda extracción, puentes y coronas. Tratamiento en las tapaduras sin dolor. Claras 491.

PEDRO A. MENDEZ
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Dr. CESAR PARDO CORREA
Calle Nataniel 81. 9-11 y 2-5.

Dr. LUIS PELLISSA C.
Especialidad puentes, coronas y planchas. Moneda 859. Casilla 775.

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Bandera 76.

Dr. JOSE MARIA SAAVEDRA
Especialidad Ortodoncia. Compañía 1458. Teléfono 1518.

Dr. J. UGARTE DONOSO
Compañía 1470.

FELIX VASSI R.
Puentes, coronas, extracciones sin dolor. Ayudante Escuela Dental. Delicias 868.

ALEJANDRO VALENZUELA DIAZ
Compañía 1731. Ayudante Escuela Dental. Especialidad extracciones somnoformo.

Dr. GUILLERMO VELASCO M.
Estudios Philadelphia. Catedral 1261

INGENIEROS

ENRIQUE GARCIA FRIAS
Ingeniero Civil. Galería Alessandri 25. 4.o piso.

ALBERTO LARENAS F.
Ingeniero. Claras 162. Casilla 420.

DOMINGO MATTE LARRAIN
Ingeniero Civil. Agustinas 1319.

OFICINA TECNICA
Lorenzo Claro Lastarria, Ingeniero Civil. Morandé 235. Teléfono 1963. Casilla 4491.

ARQUITECTOS

ENRIQUE LAFOURCADE A.
Edificios económicos, chalets modernos, presupuestos detallados, planos. Casilla 716. Compañía 1290.

ENRIQUE TORRES
Oficina: Galería Alessandri 3-A. Teléfono 275 Central.

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios 8 o|o. Planos, presupuestos.—Agustinas 1260.

CORREDORES

GUSTAVO A. GANA
202-Bandera-202. Compra-venta de acciones y bonos; contratación de préstamos y conversiones de deudas. Teléfono Inglés 866. Casilla 3456.

CARLOS ROMERO A.
170-Bandera-170. Casilla 2878. Acciones y bonos.

LUIS RAMIREZ SANZ
y AUGUSTO OVALLE CASTILLO
Bandera 51-55. 2511-Teléfono Inglés 2511.

FLORENCIO VILLAMIL y Cía.
Acciones y Bonos. 1120-Agustinas-1120. 2664-Teléfono Inglés 2664. Casilla 878.

RAIMUNDO URETA E.
Acciones y Bonos. Agustinas 1085. Teléfono 996. Casilla 1245.

COMISIONISTAS

LUIS AYALA C.
Compra-venta de propiedades. Préstamos Hipotecarios. Comisiones en general. Catedral 1131. Ofic. 4.

RUPERTO TAPIA MIRANDA
1150 Agustinas 1150. Corredor en Propiedades y Comisiones en general. Teléfono 1491.

VICTOR MANUEL ARCE Y Cía.
Importadores de paquetería, novedades para señoras, trapos, etc. Estado 91. Casilla 1069. Teléfono 2818. Dirección telegráfica: "Virarse".

MATRONAS

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera.—Partos, enfermedades señoras. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

CELIA CASTILLO
Clínica privada. Atiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana 32.

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona Francesa. Consultas: 1 a 4. Maestranza 461.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes. Matrona Ginecologista. Dormitorios higiénicos. Establecimiento montado según últimos adelantos. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros, absoluta seguridad. Precios módicos. Consultas gratis. Esmeralda 636.

AMELIA GUTIERREZ
Curaciones internas, operaciones. Recibo pensionistas. Santa Rosa 866.

JULIA MORENO
Clínica. Pensionistas. Partos indoloros. Curaciones internas. Coquimbo 1179.

MERCEDES ROJAS
San Diego 932. Recibo enfermas cualquier tiempo. Consultas privadas, precios módicos.

CARMELA TORO G.
Recibe pensionistas. Chacabuco 662.

FIDELA URIBE
Ex-jefe Maternidad. Enfermedades internas, recibe pensionistas. Alameda 24-A. Consultas: 1-4.

VARIOS

VIOLINISTA ARIAS
(Estudios en Europa) clases diurnas, nocturnas. Herrera 556. 4337-4-g

ORQUESTAS
Proporciono para casamientos, banquetes, bailes. Clodomiro González, profesor de música, diplomado Conservatorio Nacional. Gran repertorio orquestal, traído directamente de Europa, Estados Unidos. Manuel Rodríguez 741. 3475-10-f

PROFESORA DE CANTO
Mercedes Neumann.—Titulada en el Conservatorio Nacional. Santa Victoria N.o 358.

CONSULTORIO DE VETERINARIA
Av. Vicuña Mackenna 256. Teléfono Inglés 1873. Consultas de 1 a 3 P. M. Se atiende a domicilio. 4265-1.o-g

ACADEMIA DACTILOGRAFICA YOST
Galería Alessandri. Tarifa mensual, 6 pesos. 0215-29-e

MASAJES, GIMNASIA MEDICA
Jules Bondallaz.—Masajista suizo. A. Prat 346. Consultas: 2 a 4.

MASAJE MEDICO CIENTIFICO
Gimnasia médica, Masaje facial.—Dr. S. N. Hayashi. Estudios en Japón. Consultas: 2 a 4. Claras 490. Con los últimos adelantos modernos; tratamientos del Japón.

CONSULTORIO MEDICO PARA SEÑORAS
Vello.—Extracción segura por señoritas competentes bajo vigilancia médico. Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse niños mal desarrollados, anemias, estitiquez, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas; defectos pecho, columna vertebral o cara, como cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices, etc. Masaje de belleza, manual y eléctrico, Santo Domingo 848, entre 21 de Mayo y San Antonio.

FERNANDO POCOGNOLI
Masaje, gimnasia médica. Atiende a domicilio. Consultas: 2 a 4. Rosas 1267. 3627-15-h

MASAJE SUECO
Gimnasia médica, enfermedades articulares, musculares, parálisis, reumatismo, neuralgia, estitiquez, obesidad, mala circulación, etc. Tratamiento científico, desviación espina dorsal. Sólo a señoras y niños.—Hanna Widen, titulada en Estocolmo. Claras 46. Consultas: 1 a 3.

INSTITUTO DE BELLEZA ELVA S. DE TAGLE
Vello. Tratamiento Elizzarnini, extráelo radicalmente, doy prueba. Agustinas 1620.

ZURCIDOS INVISIBLES
Especialidad virar trajes caballeros. Cóndor 1158.

ANTIGUA TINTORERIA FRANCESA
Agustín Chancogne.— Se tiñe y se limpia toda clase de ropa en negro y colores, no tiene sucursales. Moneda 2202.

DEPORTES

FOOT-BALL

FORMA EN QUE SE SELECCIONARA EL EQUIPO INTERNACIONAL CHILENO

LOS ENCUENTROS POR LOS TROFEOS SIMPSON Y VAN BUREN

EL CUADRO COMBINADO DE LA CAPITAL

En la reunión celebrada antenoche entre los delegados que se nombran en el acta que publicamos a continuación, se tomaron los importantes acuerdos que esta deja constancia.

El acta dice así:

"En Santiago de Chile, a diecinueve de Junio de mil novecientos dieciocho, se reunieron los señores Romeo Borghetti y José Onetto, en representación de la Asociación de Football de Chile; Héctor Arancibia Laso y Ernesto Flores, en representación de la Asociación Santiago; Jorque Westman, en representación de la Liga Santiago; Alfredo W. Betteley, en representación de la Liga Metropolitana, y Carlos Fanta y Armando Reyes, en representación de la Asociación Nacional y ampliamente autorizados por las respectivas corporaciones, tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Para los efectos de la competencia del Escudo Simpson y de la formación del cuadro internacional chileno, subdividir la Zona Central en tres secciones, a saber:

a) Primera Sección: Liga Valparaíso, Esmeralda, Magallanes, Miraflores y Viña del Mar;

b) Segunda sección: Ligas Quillota, Calera, San Felipe y Los Andes;

c) Tercera sección: Ligas Santiago y Metropolitana y Asociaciones Santiago y Nacional.

2.o Para la formación del equipo combinado de la capital, o sea de la tercera sección, se procederá en la forma siguiente:

a) El Domingo 23 de Junio se realizará en la cancha de la Liga Metropolitana el encuentro inter-ligas Metropolitana versus Santiago;

b) En la fecha que se fije de común acuerdo se realizará, en la cancha Independencai número 1, el partido inter-asociaciones Santiago versus Nacional;

c) Efectuados los anteriores encuenrtos, las Ligas Santiago y Metropolitana formarán de común acuerdo un cuadro combinado, el que se medirá en la cancha Independencia número 1 con un cuadro combinado, formado igualmente de común acuerdo, entre las Asociaciones Santiago y Nacional;

d) Verificado este tercer encuentro, se reunirán los presidente de las asociaciones Santiago y Nacional y Ligas Santiago y Metropolitana y, de común acuerdo, organizarán el equipo representativo de la capital.

3.o Los encuentros entre los cuadros de las diferentes secciones de la Zona Central, se jugarán en el presente año en el siguiente orden:

a) Valparaíso unido v Segunda Sección en Quillota;

b) Valparaíso unido v. Santiago en Valparaíso por la Copa Van Buren;

c) Santiago unido v. Segunda Sección en la cancha Independencia número 1 de Santiago.

4.o Los encuentros entre secciones a que se refiere la cláusula anterior que se verifiquen el año 1919 y siguientes en la siguiente forma:

a) Año 1919:

Primera Sección v. Segunda Sección en Valparaíso;

Primera Sección v. Tercera Sección en Santiago;

Tercera Sección v Segunda Sección en Quillota.

b) Añao 1920 y siguientes se alternará el orden anteriormente indicado.

5.o Para organizar el equipo definitivo de la Zona Central se reunirán tres delegados: uno designado por la Liga de Valparaíso, otro elegido de común acuerdo entre las Ligas de la Segunda Sección y el tercero nombrado de común acuerdo entre las Ligas y Asociaciones de la capital que intervengan en estos torneos. Estos tres delegados constituirán el equipo de la Zona Central.

6.o Se deja constancia que para los efectos de la designación de canchas se procedió por sorteo.

7.o Deducidos los gastos de los encuentros a que se refieren la letra c del inciso 2.o y c del inciso 3.o se dividirán en iguales partes entre la Asociación Santiago y la Liga Santiago, entendiéndose que la primera participará del porcentaje que le corresponda en las entradas a la Nacional y la segunda a la Metropolitana, según entre ellas lo convengan.

8.o Los gastos que originen los partidos entre asociaciones serán por cuenta de la sección donde se efectúe el partido.

El encuentro de práctica del próximo Domingo.—Asociación Santiago contra Gimnástico I e Instituto Nacional I.—Maestranza Atlético contra Britania.—La reunión deportiva que se verificará en la tarde del próximo Domingo en la cancha Independencia número 1, que la Asociación Santiago posee en el extremo oriente de la Avenida Hipódromo Chile, será de palpitante interés.

Dos partidas de primera categoría reunirán allí a la mayoría de nuestros aficionados que siguen con toda atención el desarrollo de la competencia oficial de la corporación nombrada y el progreso que ha alcnzado el equipo combinado que representará a la cptial en los próximos entreciudades.

A las 2 P. M., en la cancha indicada, se medirán los primeros equipos de los clubs Maestranza Atlético con Britania, que se disputan el puesto de honor en la competencia de la primera serie de la Copa Unión. Estos equipos están formados por buenos elementos y sobre todo con equivalentes en fuerzas, lo que dará mayor atractivo a la partida.

Terminado este encuentro, a las 3.45 P. M., se iniciará en la misma cancha el lance del equipo seleccionado con su entrenador el Gimnástico I, lance que durará un período de 45 minutos.

El Gimnástico está espléndidamente preparado y opondrá tenaz resistencia a su entrenado. Después del resultado que este club obtuvo en su partida oficial con el Magallanes, no hay duda que este encuentro resultará del más alto interés.

El segundo período de 45 minutos de este partido de práctica será con el Instituto Nacional I, conservando este club a su centro medio zaguero Besoain y actuando en su lugar, en el seleccionado, el señor Héctor Parra, quien se encontrará frente al jugador antes nombrado y el público podrá apreciar su capacidad de actuar en el combinado

Asociación de Football de Santiago.—El Consejo de esta corporación se reunirá mañana, a las 9 P. M., en Ahumada 242, a fin de resolver importantes asuntos.

Don Angel Morales.—Este entusiasta deportista, que se vió en la necesidad de guardar cama durante algunos días, por prescripción médica, se encuentra mejor de salud.

Las Asociaciones Santiago y Nacional y Ligas Metropolitana y Santiago toman importantes acuerdos.—Aprovechando la reunión celebrada antenoche enrtre los delegados de la Asociación de Football de Chile y de las Asociaciones y Ligas de la capital, los perresentantes de éstas acordaron ampliar el pacto local suscrito por ellas hace algunos días y cuyo texto dimos a conocer oportunamente.

Los acuerdos consignados en el acta que insertamos a continuación, son de gran importancia para el desarrollo de las competencias en cuyo favor se han adoptado e influirán considerablemente en el progreso del football santiaguino.

El acta en referencia dice así:

"En Santiago de Chile, a dieciocho de Junio de mil novecientos dieciocho, reunidos los señores Héctor Arancibia Laso y Ernesto Flores por la Asociación Santiago; Alfredo Betteley por la Liga Metropolitana de Deportes; Jorge Westman por la Liga de Santiago y Carlos Fanta y Armando Reysso por la Asociación Nacional, acordaron:

1.o Prohibir a los jugadores inscriptos en estas corporaciones para que tomen parte en las competencias de otras que verifiquen sus partidas los días Domingos o festivos;

2.o Durante las temporadas de 1919 y siguientes, las corporaciones pactantes sólo podrán aceptar la inscripción de los clubs que estén en la actual temporada afiliados a alguna de ellas, siempre que no hayan caído en algún castigo."

Asociación Escolar de Deportes.—Calendario oficial para el Lunes.

Primera División A.:

Internado Barros Arana versus Escuela Normal.— Cancha: Metropolitana. Hora: 3 P. M. Arbitro: señor Wacken.

Primera División B.:

Liceo Lastarria versus Licen Santiago.— Cancha: Badminton. Hora: 1.45 P. M. Arbitro: señor Barrientos.

Internado Barros Arana versus Liceo Amunátegui.— Hora: 1.45 P. M. Arbitro: Gordon Aikman.

San Ignacio versus Padres Franceses.— Cancha: Badminton. Hora: 3 P. M. Arbitro: señor Barrientos.

Segunda División:

San Ignacio II versus San Pedro Nolasco II.— Cancha: Metropolitana. Hora: 10 A. M. Arbitro: señor Macdonald.

Liceo Santiago II versus San Agustín.— Cancha: Academia. Hora: 10 A. M. Arbitro: señor Herrera.

Internado Barros Arana III versus Padres Franceses. — Cancha: Badminton. Hora: 10 A. M. Arbitro: señor Aitman.

Tercera División:

San Ignacio III versus Instituto Andrés Bello.— Cancha: Metropolitana. Hora: 8.30 A. M. Arbitro: señor Macdonald.

Liceo Lastarria III v. Padres Franceses.— Cancha: Badminton. Hora: 8 1|2. Arbitro: señor Aikman.

Asociación Nacional de Football.—Partidas oficiales que se realizarán el Domingo 23 el presente:

Primera División:

Unión San Eugenio I v. La Cruz I.— Cancha: Inepenencia 1257. Hora: 1 1|2 P. M. Referee: señor Electo Escobar.

Unión Teatral I v. Diego Portales I.— Cancha: del Unión San Eugenio. Hora: 3 P. M. Referee: señor Roberto Miranda.

El Sábado 29 del presente, día festivo, se realizarán los siguientes encuentros oficiales:

La Cruz v. Diego Portales; Unión San Eugenio v. Unión Teatral; Recoleta v. Coquimbo; J. Bulnes v. Los Carreras; Menadier v. Sportivo Libertad.

Las partidas anunciadas para el Domingo 30, han sido suspendidas por realizarse en la mañana el encuentro de selección de La Nacional y en la tarde el entreciudades Asociación Santiago v. Asociación Coquimbo.

Las partidas de segunda serie anunciadas para este Domingo han sido aplazadas hasta el Domingo 30.

Santiago I v. Internado I. — El próximo Domingo, a las 3 P. M., se realizará en la cancha de la Avenida Panteón el amistoso concertado entre los primeros cuadros de estos clubs.

El match inter-Ligas del Domingo.—Como está anunciado, el próximo Domingo 23, se medirán los equipos royales de las instituciones Metropolitana y Liga Santiago.

Este match ha despertado entusiasmo entre los aficionados.

Liga de Santiago. — Con motivo del partido entre Ligas que se jugará con la Metropolitana el próximo Domingo, el Directorio acordó suspender las partidas de la II y III División anunciadas para dicho día.

Para tomar parte en el antedicho partido cítase para el próximo Domingo a las 2 P. M.. en la cancha de la Liga Metropolitana, ex-Loma, a los señores J. Espinosa, Bernal, A. Casabonne, G. Casabonne, H. Baeza, Tapia, Devoto, Mela, Neftalí Díaz, T. Vargas, Arlaus, O. Baeza, Zamora J. Araya y de la Fuente.

Asociación Infantil de Football de Santiago.— Partidas que se jugarán el Domingo 23 de Junio:

Primera Serie A.:

L Verde I c. Peneca I.— Cancha: San Eugenio. Hora: 10.30 A. M. Arbitro: señor Armando Martínez.

Magallanes I. A. c. Esperanto I. —Cancha: Magallanes. Hora: 10.30 A. M. Arbitro: señor Roberto Poblete.

Primera Serie B.:

Cousiño I c. Portales I.— Cancha: Borgoño. Hora: 10.30 A. M. Arbitro: señor Rafael Vergara.

Cinco de Enero I c. Baquedano I. —Cancha: Borgoño. Hora: 1.15 P. M. Arbitro: señor Gordon Aikman.

Segunda Serie A.:

Internado II A. c. Peneca II.— Cancha: San Eugenio. Hora: 9.15 A. M. Arbitro: señor Luis Quinteros.

Segunda Serie B.:

Magallanes II B. c. Internado II B.—Cancha: Magallanes. Hora: 9.15 A. M. Arbitro: señor Patricio Mella.

Santiago II c. Esperanto II.—Cancha: Magallanes. Hora: 1.45 P. M. Arbitro: señor Roberto Miranda.

Directores de turno: En la cancha del Magallanes en la mañana el señor Poblete y en la tarde el señor Contardo. En la cancha del San Eugenio el señor Prieto. En la cancha del Borgoño en la mañana el señor Mario Muñoz Cabezas y en la tarde el señor Eduardo Huidobro.

Asociación Obrera de Football.—Partidas que se jugarán el Domingo 30 del presente:

Segunda Serie:

Sportivo Ancayan v. Sportivo El Mirador.

Tercera Serie:

América v. Esmeralda, José M. Infante v. El Salto.

Se pone en conocimiento de los clubs que nó dejará tomar parte en ninguna partida a todo jugador que no esté provisto de su respectivo carnet.

Liga Infantil de Football.— Partidas oficiales que se jugarán el próximo Domingo:

Primera División:

Teniente Etchepare I v. Cifuentes.— Cancha: número 1 del Estadio de la Liga Santiago. Hora: 10 A. M. Referee: señor Julio Ruiz L.

Director: señor Carlos A. Tagle.

Segunda División:

1.o de Mayo II v. C. Walker Martínez.— Cancha: del Zenteno. Hora: 10.30 A. M. Referee: señor Luis J. González G.

Director: señor Aurelio Pérez Vergara.

Tercera División:

Constitución (Fresia) v. Cintolessi Atlético.— Cancha: del Zenteno. Hora: 9.30 A. M. Referee: señor Víctor M. Pérez.

Instituto Nacional II F. C.— c. Escuela de Farmacia.— Para el Lunes 24 del presente ha sido fijada esta partida amistosa que se llevará a efecto en la cancha del Gath y Chaves a las 9 A. M.

Club Hípico Racing II v. Zenteno II.—El Domingo próximo, a las 10 A. M., en la cancha del Zenteno (Parque Cousiño), se efectuará esta partida.

ATLETISMO

Asociación de Sports Atléticos.—Se cita para hoy a los señores Betteley, Falconi y Jensky en San Diego 185 a las 9 P. M., para arreglar los Estatutos, y a los señores Flores, Ainzúa, Frías Díaz Garcés y Barros para terminar el programa oficial del año, en el mismo local.

El torneo atlético del Centro de Leyes.—Entusiasmo ha despertado entre nuestros estudiantes, el torneo atlético que efectuará el Centro de Leyes de la Universidad de Chile el Lunes próximo a las 8 1|2 en la cancha de Los Leones.

Las inscripciones han alcanzado hasta el día de ayer un lisonjero resultado, pasando de 15 los inscriptos en algunas pruebas. Estas sólo se recibirán hasta el Sábado próximo a las 11 A. M. en la secretaría del Centro.

El programa confeccionado se desarrollará de la siguiente manera:

9 A. M.—Carrera de 100 metros.
9.15 A. M.—Lanzamiento del dardo.
9.15 A. M.—Lanzamiento de la bala.
9.55 A. M.—Carrera de 200 metros.
10 A. M.—Salto largo con impulso.
9.30 A. M.—Salto alto con impulso.
10.15 A. M.—Salto largo sin impulso.
10.45.—Carrera de 400 metros.

El torneo atlético del Portales.—Se realizará el Domingo próximo, de acuerdo con el siguiente programa:

9 A. M.—100 metros.
9.15 A. M.—Lanzamiento de la bala.
9.30 A. M.—Carrera de 200 metros.
9.40 A. M.—Salto triple.
10 A. M.—Salto con garrocha.
10.15 A. M.—Carrera de 400 metros.
10.30 A. M.—Salto largo con impulso.
11 A. M.Carrera de 1,600 metros.

CICLISMO

Club Ciclista Ibérico. — Con un éxito muy halagador se cerraron ayer las inscripciones para las carreras ciclistas que el Club Ibérico efectuará el próximo Domingo a la 1 1|2 P. M. en el Velódromo de la Unión Ciclista Sportiva de Chile, en honor del Centro Español.

Damos a continuación el comité directivo del torneo:

Comisarios generales: señores Esteban Valiente y Vicente Sepúlveda.

Presidentes honorarios: Excmo. señor Ministro de España, don José Forteza y don C. Molleda.

Jueces de partida: don Erasmo Vásquez, don Félix Larios y don Francisco Julirt.

Jueces de llegada: don Evaristo Santos, don Alberto Gaffi y don Antonio Bestard.

Secretario general, don Laureano Martínez.

Cronometrador, don Pedro C. León y don Cecilio Larice.

Tesorero general, don A. Martín Torquero.

Ayudantes: don Víctor Medina y señor Soler.

Anunciadores: don S. Larios y don M. Izurieta.

Jueces de cancha: don A. Sáez, don J. Blazqurz, don L. Gorichon, don V. Jiménez, don S. Rojas y señor del Pino.

Cruz Roja, señor Alejandro García.

PAPERCHASE

Club Sector Santiago. — Siguen trabajando con gran entusiasmo las comisiones encargadas de confeccionar la cancha para los grandes paperchases que se correrán durante los días 29 y 30 del presente.

Nos avisa el señor Luis Barrenechea que ha recibido de los señores Antonio Ramírez Arls y señor José Manuel Riveros toda clase de facilidades para la construcción de los obstáculos.

EXCURSIONISMO

Asociación de Excursionistas y Exploradores de Chile.—Cuerpo Los Pirineos.—Cita a junta general para hoy a las 9 P. M. en su secretaría calle Gálvez 727.

Cuerpo Hispano-Americano.— En sesión de directorio del Miércoles pasado se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Aceptar la renuncia del vicepresidente;

2.o Aceptar como socios cooperadores a los señores Eduardo Lorenzo, Enrique Grau A. y Joaquín Briceba, y como activos a los señores Luis A. Moreno y Félix Kein.

Cuerpo Santiago.—En la tarde del Domingo próximo celebrará sesión este cuerpo con el fin de ocuparse de importantes asuntos.

—Las personas que deseen ingresar a esta institución pueden enviar su solicitud a la calle Santa Victoria 310.

Centro 20 de Enero.— Junta general para mañana a las 9 P. M. en Nataniel 944.

SUBSCRIPCION DE "LA NACION"

Erogaciones para un obsequio a los vencedores de la carrera Maratón

SALDO.. .. .. $ 17,909.20

Liceo de Rengo, $ 36.35; Alfredo Barros, Tarata, $ 30.00; Cuerpo de Carabineros, $ 16.70; Incógnitas Ingeniería: Otto Diesel, $ 3.00; Carlos von Bach, $ 2.00; Don Chuma, $ 1.00; Mr. Poirson, $ 1.00; El ayudante, $ 1.00; Tintas, $ 1.00; Un contratista, $ 1.00; Fosforito, $ 1.00; Salitre, $ 5.00; Precipitado, $ 1.00; Cloruro, $ 1.00; El lauradito, $ 0.05; M. Vicat, $ 1.00; Tortuga, $ 1.00; Un asociado, $ 1.00; Otro id., $ 1.00; N. N., $ 1.00; Creolina Muñoz, $ 1.00; Carabinero, $ 1.00; Buen Aire, $ 0.20; M. Riveros, $ 1.00; Torino, $ 0.40; N. N., $ 0.20; Villa, $ 1.00; N. N., $ 0.20; N. N., $ 0.20; N. N., $ 0.20; X. Y. Z., $ 1.00; N. Melo, $ 1.00; N. N., $ 0.40; Perico, $ 1.00; N. N., $ 1.00; P. V. R., $ 0.20; H., $ 0.40; N. N., $ 0.20; Nagaoka, $ 1.00.

TOTAL.. .. .. $ 18,026.90

BOX

Federación de Box de Chile.—El Directorio, en su sesión inaugural del Lunes último, designó—de conformidad a lo dispuesto en el art. 46 del Reglamento, las siguientes comisiones permanentes: De Box, señores Ernesto Clark, César Moraga y Guillermo H. Matte; De Lucha, señores Guillermo del Canto, Felipe Geisse y Julio Greene; De Esgrima, señores Darío Zañartu, Ignacio León Palma e Ignacio Serrano Palma; De Gimnasia y Atlética, señores Jorge Fernández Montalva, Julio Arriagada y Enrique Madrid; Comisión Médica, doctor Emilio Aldunate, doctor Julio Paredes, doctor Ernesto Burucúa, doctor Luis Aguilar y doctor Ferrada Alexandre.

Cítase a estas comisiones para el Lunes próximo, a las 5 y media de la tarde, en punto, con el objeto de constituirse y elegir vice-presidente de cada una de ellas y secretario de comisiones, de conformidad a lo dispuesto en el art. 48 del Reglamento.

El Directorio, en esa misma sesión, eligió anunciador oficial al señor Ruperto Murillo y pro-secretario al señor José Luis Villalón H.

Curso de seconds.—La Secretaría de la Federación de Box ha abierto un Registro especial para Seconds, que pueden pasar a firmar los interesados diariamente, de 11 a 12 de la mañana. En cumplimiento a un acuerdo anterior del directorio de esta institución, los que se inscriban en este registro recibirán una instrucción médica necesaria en lo que se refiere a la atención del peleador en el ring, etc. Este curso de instrucción funcionará los días Martes, Jueves y Viernes, de 5.45 a 6 45 de la tarde y estará a cargo del doctor Castañeda Iglesias. Las clases se iniciarán el Martes próximo. Al término del curso, que durará un mes, los alumnos rendirán un examen y se les expedirá un certificado de competencia, que los habilitará para ser seconds en los encuentros deportivos. Se previene que a contar del 25 de Julio no se aceptará de Seconds a ninguna persona que no esté en posesión de su respectivo carnet de competencia.

Curso de referees.—A cargo del competente sportman señor Felipe Zúñiga funcionará, a contar del 25 del presente, un Curso de Referees, en el Gimnasio de la Federación de Box. Los interesados pueden pasar a inscribirse en la Secretaría, diariamente, de 11 a 12 de la mañana. Al término del curso, los alumnos rendirán un examen teórico y práctico, arbitrando encuentros en público y se les otorgará un certificado de competencia y nombramiento correspondiente.

El match Pérez-Levigné, suspendido.—Los doctores de la Federación de Box, en su tarea de defender a los boxeadores de posibles accidentes y al público de asistir a encuentros sin interés, han dado un certificado terminante al pugilista Carlos Pérez, declarándolo en inferioridad de condiciones para sostener una pelea. Esta pelea, que debía efectuarse el Sábado próximo, en el Teatro Circo Independencia, queda suspendida.

A continuación damos el certificado dado al boxeador Pérez por el doctor Aguilar:

"He examinado nuevamente, en esta fecha al señor Carlos Pérez y estimo que se encuentra en inferioridad de condiciones para sostener una pelea, porque tiene una jaimgitis aguda. El interesado me advierte que ha estado con edema generalizado, debido a un tratamiento arsenical en dosis exageradas, según parece. Actualmente no presenta edemas.

Acerca de esto podría certificar el profesional que lo atendió.—Santiago 19 de Junio de 1918.—(Firmado).—Doctor Aguilar."

TURF

CLUB HIPICO

Los trabajos de ayer

(Pista de arena)

Rihue, montado por un aprendiz, pasó 1,400 metros en 1.36; en los primeros 600 metros lo acompañó Risotto.

—Escoria, manejada por un aprendiz, largó 1,000 metros en 1.6.

—Tenebrosa y Caupolicán montados ambos por aprendices, cotejaron 1,000 metros fuertes en 1.7 2|5, ganando la primera por dos cuerpos.

—Temeraria, dirigida por un aprendiz, largó 1,600 metros fuertes en 1.47 3|5.

—Vago, montado por un aprendiz, pasó 1,400 metros sin apuro en 1.39.

—El Inca, con la monta de A. Molina, trabajó fuerte sobre 1,400 metros en 1.32.

—L'Eclair, montado por P. Rebolledo, movió 600 metros en 39.

—Wild Lassie, montada por un aprendiz, cotejó 1,000 metros fuertes en 1.4 1|2.

—Catamarca, manejada por un aprendiz, trabajó 1,400 metros fuertes en 1.34 3|5.

—Bright Girl, montada por J. González y Eastham Ferry por un aprendiz, cotejaron una vuelta fuerte en 2.16 1|2, ganando la primera por dos cuerpos.

—Matador, montado por un aprendiz, pasó 1,000 metros en 1.6 1|2.

—Afterglow, manejado por J. Reyes, trabajó 1,200 metros en 1.23.

—Oregona, montada por un aprendiz, largó 1,200 metros en 1.21.

—Correjuela, conducida por E. Escobar, pasó 1,000 metros en 1.5.

—Paraíso, montado por un aprendiz, trabajó 1,200 metros en 1.20.

—Porte Cigarette, manejada por R. Flores, pasó 1,000 metros al carrerón en 1.9.

—Flor de la Pasión, montada por un aprendiz, pasó a voluntad 1,200 metros en 1.26.

—Pisanella, con la monta de A. Olivares, movió 600 metros al carrerón en 42 1|2.

—Sol de Mayo, montado por M. Aranda, pasó 800 metros en 55.

—Locura, dirigida por R. Flores, movió 800 metros en 51.

—Nail, montado por J. Montaner y Cautín, por S. Soto, cotejaron 600 metros fuertes en 39, ganando Nail por dos cuerpos.

—Rosiene, manejada por un aprendiz, trabajó 1,400 metros en 1.36; después de un regular descanso repitió 400 metros en 25 2|5.

—Calais, montado por un aprendiz, se floreó 1,000 metros al carrerón en 1.12.

—Alga, conducida por F. Pérez, pasó 1,000 metros en 1.6 1|2.

—Trentino, montado por V. Jara, movió 800 metros en 56.

—Muro, montado por un aprendiz, pasó 1,000 metros al carrerón en 1.12 1|2.

—Dollar Princess, manejada por aprendiz, pasó 800 metros en 54.

—Mabille, manejada por M. Aranda, pasó 1,200 metros fuertes.

—Viajero y Ossyris, ambos manejados por aprendices, pasaron 1,200 metros a voluntad en 1.25, llegando iguales.

—Indian Money, conducido por un aprendiz, largó 1,000 metros en 1.5 1|2.

—Alba Rosa, montada por R. Hernández, movió 600 metros en 41.

—Pizarro II, manejado por un aprendiz, trabajó 1,600 metros sin apuro en 1.56.

—Bélgica, manejada por un aprendiz, pasó 1,000 metros en 1.8 1|5.

—Esteta, montada por un aprendiz, pasó 1,400 metros a voluntad en 1.42.

—Flaminia y Febo, ambos montados por aprendices, pasaron 1,200 metros en 1.25 1|2, llegando iguales.

—Wellington, montado por un aprendiz, pasó 1,000 metros en 1.9.

NOTICIAS DIVERSAS

Rebenque.— Este potrillo hijo de Trefla y propiedad del señor Carlos Aguiar, murió el Miércoles en la noche, a consecuencia de un fuerte ataque de diarrea infecciosa.

Estaba al cuidado del preparador Pedro Polanco. No había alcanzado a abandonar la categoría de perdedores.

Bossuet.—Ayer sufrió la aplicación de puntas de fuego en un cuarto, que le apareció en uno de sus remos delanteros. Fué atendido por el veterinario señor Blanco.

Tamagno.—Que hace algunos días fué castrado en la clínica veterinaria del Club Hípico, continúa muy mejor, por lo cual, ha empezado a hacer ejercicios a la marcha.

Viking.—Probablemente no tome parte en la prueba en que para el próximo Domingo en el Club Hípico estaba anotado, por encontrarse lijeramente resentido de uno de sus remos.

Pedro Polanco.—Que había partido para la República Argentina, por la última combinación, ha regresado a ésta desde Los Andes, por serle imposible continuar su viaje, a causa de ciertos contratiempos en la línea transandina. Nuevamente emprenderá viaje con destino a Buenos Aires el Sábado próximo.

SOCIABILIDAD OBRERA

Unión de los Tipógrafos.—El Domingo 23, a las 2 1|2 P. M., se llevará a efecto la junta genral extraordinaria (continuación), para seguir con la discusión de los estatutos sociales.

Habrá media hora de espera, de manera que la sesión comenzará a las 3 en punto con el número de asociados presentes en la sala.

Ha llegado a secretaría el informe de la comisión encargada de indicar los artículos de los estatutos que pasarán a los reglamentos internos.

La sesión es muy interesante y se recomienda a los señores consocios que se preparen desde luego para asistir a ella.

Sociedad Manuel Rodríguez.—Comisión de Escuela.— El Lunes 17 celebró sesión esta comisión bajo la presidencia del señor Dören.

Después de tramitada la cuenta se tomaron los siguientes acuerdos:

Dejar constancia de las excusas de los señores Gatica y Alcaide.

Enviar recibo a los cooperadores de la Escuela señores Manuel Prida y Francisco Asseretto, presentados por el señor Muñoz.

Dejar constancia del éxito que alcanzó el 4.o Té de Urbanidad efectuado el 15 del corriente.

Organizar a petición del regente señor Méndez un campeonato atlético entre los alumnos.

Agradecer públicamente la atención del comisario señor C. Espinosa.

Enviar nota al Directorio solicitando la nota-poder para cobrar la subvención fiscal.

Recomendar a don Javier Araneda active la cobranza de la subvención municipal.

Aceptar las conferencias ofrecidas por el señor Carlos Sánchez sobre Legislación Social.

Estas se efectuarán los días 6 y 20 de Julio, 3 y 17 de Agosto.

Sindicato de Chauffeurs.— Se advierte a los miembros de esta institución que hoy Viernes 21 es el último día de elecciones de directorio; por consiguiente se ruega a los que no hayan sufragado lo hagan de 9 1|2 a 10 1|2 P. M.

El escrutinio se efectuará mañana Sábado 22, desde las 9 P. M.

Unión de Molineros.— El Directorio de esta sociedad, en su última sesión tomó los siguientes acuerdos:

Citar a junta general para el Jueves 27 del presente para someter a su conocimiento diversos proyectos que necesitan la aprobación de la junta.

Recomendar a los socios la asistencia a esta reunión para hacerles entrega de sus respectivas libretas.

Sociedad Defensores de Chile en 1879.— Los directores y socios de esta sociedad están citados para celebrar sesión el Domingo a la 1.30 P. M., y junta general a las 3, respectivamente, en el nuevo local social, calle Loreto esquina Bellavista número 35, con el fin de que el directorio admita el ingreso de nuevos socios y reincorporaciones, y la junta general elija directorio para el año social. Las sesiones tendrán lugar aunque llueva.

Sociedad Figueroa Alcorta.—Hará el Domingo 23 del presente, una visita a los enfermos de la sala de San Juan de Dios del hospital del mismo nombre en homenaje del socio fundador don Juan Vargas S. (Q. E. P. D.) y también se colocará una placa en su tumba. Se ha citado a las sociedades congéneres y a sus amigos en particular.

Punto de reunión: Alameda, Parque Inglés, frente al hospital a las 2 1|2 P. M.

Sociedad La Universal.—Celebrará junta general extraordinaria el próximo Domingo 23, a las 9 A. M. para aprobar el cobro de una cuota extraordinaria, acordada ya por el Directorio de esta institución. Por ser ésta más de primera citación, y en cumplimiento con sus estatutos sociales, habrá sesión con el número de socios que concurra.

Sociedad de Pintores Miguel Angel.—Esta institución está citada a junta general de directorio para el Domingo 23 a las 10 de la mañana.

Federación Obrera de Chile.—Consejo Federal número 3 de Hojalateros y Gásfiters.— La Comisión de Estudio y Propaganda de esta sociedad, está citada para hoy Viernes a las 8 de la noche en su secretaría, Bascuñán Guerrero 542, para repartir las proclamas y tratar de la creación de la Sección Ahorros y Préstamos, Oficina de Informaciones, para proporcionar trabajo a los compañeros desocupados, Establecimientos de Talleres Cooperativos y como ser de la imposición que hace un compañero, de donar un sitio ubicado en Ñuñoa, para que sea rifado a beneficio de nuestro gremio.

Federación Obrera de Chile.—Consejo Federal N.o 3.— El directorio y la comisión de estudio y propaganda, están citados para hoy Viernes a las 8 P. M., en Bascuñán 542.

Para el Domingo a la 1 1|2 P. M. habrá asamblea general y se tratará el proyecto presentado por el señor Parra, sobre cuotas que pagarán los ayudantes y el cobro de cuotas a domicilio por los miembros del directorio.

Resistencia de Pintores. — Esta institución está citada a junta general ordinaria para hoy Viernes a las 8 de la noche en Gálvez 536.

En esta sesión el tesorero presentará el balance general de tesorería.

Unión Federal de Mueblistas, Carpinteros y Ramos Similares.— Esta institución está citada a asamblea general ordinaria para hoy Viernes a las 8 P. M. en su local, Avenida Matta 792.

Mañana Sábado habrá velada familiar.

Igualdad y Trabajo.— Los miembros que componen esta institución están citados para el Domingo 23 a las 2 1|2 P. M. en el Parque Inglés, frente al Hospital de San Juan de Dios, a fin de asistir a la visita que se hará al ex-socio fundador de la Sociedad Figueroa Alcorta, señor Juan Vargas Soto (Q. E. P. D.)

Carpinteros y Ebanistas Fermín Vivaceta.— El Directorio de esta institución está citado a sesión para el Domingo próximo a las 10 A. M.

—Los socios que se consideren con derecho a diploma, pueden pasar a la secretaría los Miércoles y Viernes, de 8 a 9 P. M.

Centro Artístico Juan Jaurés.— Esta institución llevará a cabo un beneficio el Domingo próximo a las 9 P. M. en el local de la Unión Federal de Mueblistas y Ramos Similares, Avenida Matta al llegar a San Francisco.

Para el acto se ha confeccionado un escogido programa.

CENTROS FILARMONICOS

Academia de Baile La Santiago.—Mañana Sábado a las 9.30 P. M. se llevará a efecto un baile social, sometido a un variado carnet de danzas.

Esta institución celebrará junta general el Domingo 23 a las 6 1|2 P. M.

Centro Recreativo La Ilustración.—(Bascuñán 542).— Mañana Sábado se efectuará la segunda serie del concurso de One Step que este Centro ha organizado entre sus socios. Se nota gran entusiasmo por presenciar su desarrollo.

El Domingo 23 a las 4 P. M., extraordinaria matinée libre pensamiento en honor de nuestra distinguida consocia, señorita Luisa Rodríguez, que tendrá a su cargo la dirección del baile.

Habrá varias sorpresas y un espléndido buffet para atender a las señoritas asistentes.

Centro Familiar Luz y Progreso.—(Bandera 832).— El Sábado habrá gran baile familiar.

El Domingo en la matinée gran baile con orquesta en honor del presidente don Luis A. Escobar, con motivo de ser hoy Viernes su onomástico.

Además de algunos números que figuraron el Sábado pasado, harán las delicias del público la pareja Cubanita-Imperio. Ballarán "Maja", baiel con castañuelas, Los Jitanillos, El Errut y la Danza Oriental.

La entrada es completamente gratis.

Se invita por medio de la prensa a las sociedades amigas de la capital.

Centro Familiar Camilo Henríquez.—Mañana a las 9 1|2 P. M. habrá tertulia en este centro.

El Domingo tendrá matinée de honor con números de canto y declamación.

Centro Académico de Baile La Alondra.— Castro número 308 (altos).— Para hoy Viernes a las 9 P .M. están citados los señores socios a sesión de junta general extraordinaria obligatoria. En esta sesión deberá quedar liquidado lo pendiente de la sesión anterior con referencia al cambio de salón por no prestar éste las comodidades necesarias.

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

SANTIAGO 19 DE JUNIO de 1918

CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

d/v	Londres	Paris
90	17 1 £ $ 14.11.76	1.92 1 fr. $ 0.52.08
60	16 15/16 1 £ $ 14.16.97	1.91 1/4 1 fr. $ 0.52.28
30	16 7/8 1 £ $ 14.22.22	1.90 1/2 1 fr. $ 0.52.49
3	16 13/16 1 £ $ 14.27.51	1.89 3/4 1 fr. $ 0.52.70

N. York—1 dolar $ 3,00 1/2

1 Nac. Arg.$ 1.36 3/4

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

Plazas	90 d/v	v
Londres...	16 29/32	16 23/32
París.......	190 1/4	188
Madrid.....	116 1/4	115
New York		3.01 1/2

Una peseta al cambio de 116 1/4 vale $ 0.86.02 y al cambio de 115 vale $ 0.86.95.

LO QUE VALE EL PESO ORO DE 18 PENIQUES

Al cambio bancario de 17, un peso oro de 18 d. vale $ 1.05.88 moneda corriente.

REVISTA BURSATIL

Acciones de Bancos, Sociedades mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Cías. de Seguros, Bonos, Valor de Metales, Ferias, Matadero, etc.

SITUACION GENERAL DEL MERCADO

El mercado de acciones estuvo absolutamente paralizado, especialmente, en la segunda rueda que no se hizo nada de importancia.

En bonos, aunque siempre persistió cierta actividad, hubo disminución en las ventas en relación al día precedente.

Tendencia

Las variaciones en las cotizaciones, fueron sumamente escasas, de modo que sólo puede decirse que no se pronunció una tendencia definida.

Acciones que subieron

Bancos. — Chile, de 206 1|2 a 207.
Ganaderas. — Fuego, de 72 a 72 un cuarto.
Mineras. — Domeyko, de 5 a 5 1|4.
Salitreras. — Antofagasta, de 119 a 119 1|2.

Acciones que bajaron

Diversas. — Vapores, de 205 a 200.

TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

Bancos

Chile. — Quedaron pedidos por 200 a 207.
Nacional. — Se vendieron 88 a 48.
Español. — Hubo demanda por 100 a 154 3|4.

Sociedades Mineras

Llallagua.—Comprador a 253, contado.
Gatico.—Ofrecieron vender a 13.
Vacas.—Propusieron vender 200 a cinco.
Caylloma.—Pidieron varios lotes a 7 3|4.
Curanilahue.—Colocaron 20 a 159, quedando vendedor por 12 a 160.
San José Oruro.—Ofrecieron vender 500 a 3.
Monte Blanco.—Hubo interés por vender a 3.
Domeyko. — Pidieron 200 a 5 1|4.

Sociedades Salitreras

Antofagasta. — Compradores a 118 1|2 contado.

Sociedades Ganaderas

Fuego.—Se vendieron 150 a 72, quedando pedidos así por 200 y vendedor por 50 a igual precio.
Anglo Chilena.—Ofrecieron vender a 5 1|4.

Sociedades Industriales

Gas.—Hubo ventas por 32 a 104 y medio.
Viña.—Solicitaron comprar a 80 y medio y ofrecieron vender a 82 un cuarto.
Vapores.—Colocaron en Valparaíso a 200.
Transportes. — Propusieron vender 19 a 50.

Compañías de Seguros

La Germania.—Pidieron 100 acciones a 30.

RUEDA DE LA BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

Primera rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso, recibido hoy en esta Bolsa de Comercio, a las 11.36 A. M.

100 Vapores, 201.

Oro

Vendedores: 53.50. Compradores: 53.40.

Letras

Compradores: 17 1|8. Compradores: 17 5|32.

Segunda rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido hoy en esta Bolsa de Comercio a las 2.57 P. M.

500 Fuegos, 72 1|4.
1,000 Caja 8o|o, 100 1|4.
120 Vapores, 200.

Oro

Vendedores: 54. Compradores: 53.30.

Letras

Vendedores: 17 1|32. Compradores: 17 1|16.

Cía. MINAS DE COBRE DE GATICO

La producción de esta Compañía en la semana hasta el día 18, fué de 81 toneladas 165 kg.

SALITRE

No hubo variación, es decir, quedaron las cotizaciones:
Ordinario, 12-6.
Refinado, 13.

BOLSA DE PRODUCTOS

SANTIAGO

Operaciones efectuadas en la rueda de hoy

Todos los precios son por quintal métrico, con saco, salvo estipulación contraria.

Ofertas y demandas

Cebada.— Comprador de forrajera nueva a $ 16 y vendedor a $ 17.

Transacciones registradas

Tribo blanco.— 120 sacos del centro a 26.50, sin saco, en bodega Santiago.

500 sacos del centro, a 26.25, sin saco, en Providencia.

Cebada.— 600 sacos de forrajera vieja, a 16, en bodega Santiago.

63 sacos de chevalier para semilla a 47.22, en Pelequén.

Frejoles.— 70 sacos de bayos grandes, a 43, en cc. Santiago.

Transacciones en rueda

Trigo blanco.— 2.000 sacos de trigo de Chillán a 26.75, sin saco, en Providencia.

Trigo blanco del centro

Precio oficial 26.75 los 100 kilos, sin saco, en Providencia.

Santiago, 20 de Junio de 1918.

VEGA CENTRAL
de la Sociedad del Mercado de la Vega

Revista diaria. Precios de venta de productos por mayor, término medio, según calidad

Acelgas, de $ 0.50 a 0.70 la docena de atados.
Apio para ensalada, de 0.60 a 1.10 el atado de 12 matas.
Ajos, de 3 a 12 el mil.
Ají verde, de 4 a 6 el saco harinero.
Achicoria, de 10 a 15 el mil de matas.
Berros, de 0.10 a 0.15 la docena de atados.
Betarragas, de 12 a 17 el mil.
Camotes, de 0.40 a 0.60 el kilógramo.
Cebollas de cabezas, de 30 a 60 el mil.
Coliflor, de 18 a 32 el ciento.
Castañas, de 0.30 a 0.60 el kilógramo.
Lechugas, de 10 a 15 el mil.
Lúcumas, de 20 a 25 el cajón.
Limones, de 60 a 80 el mil.
Manzanas, de 15 a 20 el cajón.
Nabos, de 6 a 9 el mil.
Naranjas, de 20 a 25 el mil.
Nueces, de 22 a 25 el saco.
Orégano, de 0.50 a 0.70 la docena de atados.
Porrones, de 12 a 22 el mil.
Pimentón, de 35 a 75 el mil.
Papas cazuela, de 14 a 16 el saco.
Papas amarillas, de 14 a 15 el saco.
Peras, de 15 a 20 el cajón.
Piñones, de 0.30 a 0.40 el kilógramo.
Repollos, de 7 a 13 el ciento.
Rabanitos franceses, de 2 a 2.40 el mil.
Rábanos, de 1.80 a 3.20 el ciento.
Repollitos Brusel, de 10 a 14 el saco harinero.
Uvas, de 0.60 a 1.20 el kilógramo.
Yerba buena, de 0.50 a 0.60 la docena de atados.
Zanahorias, de 0.60 a 0.80 el ciento.
Zapallos del año, de 50 a 100 el ciento.

Santiago, 20 de Junio de 1918.

SITUACION DEL COBRE Y OTROS METALES A PRINCIPIO DE MAYO

Según la Revista Quincenal de 3 de Mayo de 1918, de los señores Henry Bath and Son, los precios de Londres del cobre, tanto en barras como el electrolítico, best silected y manufacturado, no han variado, ni tampoco los minerales del 20 y 70 por ciento.

El sulfato de cobre se cotizó a 66 libras esterlinas en vez de 67.15 s. Dice que, a pesar del substancial aumento de la producción en Estados Unidos, durante el mes de Marzo, ella no ha correspondido a la verdadera capacidad, aunque ha bastado para llenar las necesidades aún más exigentes del momento. El grupo de minas de Anaconda produjo m|m 12,500 toneladas en Marzo contra 10,000 del mes anterior, pero no alcanzó la producción de Marzo del año 1917. El record de estas minas era aún mayor en 2,000 toneladas.

El precio fijado de 23 1|2 cents. por libra es aún mantenido, a pesar de haber quedado evidenciado que este precio no es suficiente para despertar o estimular una mayor producción.

El estaño subió en Marzo a 360 libras esterlinas al contado y a plazo, las barras peruanas del 95 por ciento se cotizaron a 331 y 333 libras esterlinas, los minerales del 70 por ciento a 233 y 235 libras esterlinas.

El zinc continúa cotizándose al contado y a plazo a 54 y 50 libras esterlinas, el inglés a libras esterlinas 56.10.

El plomo vale libras esterlinas 29.10 y 28.10.

El antimonio se vende en ejes a 85 libras esterlinas solamente a los consumidores.

El azogue vale 20 libras esterlinas por frasco de 75 libras; la plata se cotizó a 49 1|4.

El descuento del Banco de Londres permanece en 5 por ciento.

Tarifa de fletes que rige desde el 6 del mes corriente.

De Valparaíso a Coquimbo.	Huasco, Caldera, Taltal, Antofagasta, Iquique	Carrizal, Chañaral, Mejillones, Gatico, Tocopilla, Punta de Lobos, Caleta Buena, Junín, Pisagua y Arica	
$ 46.00	$ 72.00	$ 80.00	Tonelada de 40' cc.—Mercadería de tienda.
36.00	64.00	72.00	Tonelada de 40' cc.—Surtido, vinos, aguas minerales, escobas, colchones, cajas maletas, etc.
30.00	50.00	60.00	Los 15 sacos afrecho y 1,000 K. cemento.
3.50	7.00	8.00	Saquería (Papas, cebollas), por saco.
3.00	4.00	5.50	Coke, por saco.
4.00	8.00	10.00	Cerveza, por cajón.
40.00	60.00	80.00	Madera los 500' incluso tablas de álamo.
50.00	80.00	100.00	Fierro, los 920 kilos.
350.00	350.00	450.00	Coches victorias.
400.00	400.00	400.00	Automóviles, en peso bruto menos de 1,000 K.
500.00	500.00	500.00	Bultos pesados de 1,000 a 1,500 K.
800.00	800.00	800.00	Bultos pesados de 1,501 a 2,000 K.
800.00	800.00	800.00	Los 1,000 kilos o fracción de 2,001 a 4,000 kilos.

Sacos café tostado, con recargo del 50 por ciento sobre tarifa de saquería. Chonchines de café por medida según tarifa del surtido. Agua mineral, fideos, cajas maletas, escobas, colchones, botellas vacías y cambuchos, descuento del 20 por ciento y javas de vidrios fabricados en el país. Flete mínimum de $ 10 en un conocimiento:

Animales, vacunos, buey o novillo, mulas, $ 70.00 m. cte. c|u.
Animales, vacas con cría y caballos, $ 80.00, m. cte. c|u.
Animales, corderos y cabros, $ 5.00 m. cte. c|u.

Estos fletes son netos sin descuento alguno.

González, Soffia y Co.—Wiegand y Co.—Etchegaray, Onfray y Co.—Artigas, Riofrío y Co.

MATADERO PUBLICO

Junio 2? de 191?

Encierra para hoy:

	Vacunos	Ovejunos	Cerdos
Entrados..	302	627	491
En vara...	10	0	0
Suma......	412	627	491
Retirados, vivos,...	0	0	0
Total beneficiados.	412	627	494

Terneros 45—

Junio 20 de 1918

PRECIOS DE LAS CARNES DE AYER

				kilo
Carne buey	1.a clase	$ 1.06	a	1.08
Id.	2.a "	100		105
Id.	3.a "	53		95
Carne novillo	1.a clase	1.06		1.08
Id.	2.a "	100		1.05
Id	3.a "	50		95
Carne vaca	1.a clase.	1.06		1.08
Id.	2.a "	100		1.05
Id.	3.a "	50		95
Carne cordero	1.a clase..			1.5
Id.	2.a "	1.20		1.40
Id.	3.a "	60		1.10
Carne cerdo	1.a clase	1.05		1.10
Id.	2.a "	90		1.00
Id.	3.a "	70		80
Grasa en rama............		90		
Cebo de ovejuno..........		60		1.00
Cuero de vacuno macho..		60		70
Cuero de vacuno hembra..		80		90
Cuero ovejuno, de $ 40 a 60 docena				

EL DEPARTAMENTO DE AVISOS
TELEFONO 3113
Atiende de 9 de la mañana a 10 de la noche.

AVISOS ECONOMICOS

Descuentos: De 5 a 10 publicaciones seguidas, 5% — De 11 a 20, 10% — De 21 a 30, 15%

TARIFA
AVISOS ECONOMICOS
Cada palabra (mínimum 6 palabras por aviso). . . $ 0.05

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 20 de Junio 1918

Tribunal Pleno.—Continuó la 2.a de ayer y quedó pendiente. Las causas de tabla de hoy no se vieron. Don Miguel Varas con don Enrique Mac-Iver alegan en la continuación. Examen de abogado: fué aprobado don J. Emilio Mahuzier.

CORTE DE APELACIONES

1.a Sala.—Expediente Partición Patricio Aravena, suspendida; 2 Marín con Droguet, revocada; 3 Fabres con Banco Garantizador, supendida; 4 Gatti con Ester Morandé v. de Mira, no ha lugar; 5 Díaz y otros con Ravanales y otros, alegatos pendientes; 14 Baiss Brothrs con Caciani, trámite;. Fallada de acuerdo revocada: Municipalidad de Santiago con Sociedad Anónima Pompas Fúnebres. Fallada: Recurso de queja de Guillermo Ossorio; fallada: Recurso de queja de Alberto Barrera. —Alegaron: En la 1.a don Juan Esteban Montero con don Benjamín Giménez; en la 4.a don Alfredo Lavín C. contra los recursos; en la 5.a don Pablo Marín P. con don Malaquías Concha.

Segunda Sala.—1 Contra M. Duarte, confirmada; 2 Contra E. de Ríos, confirmada; 3 Contra S. Villarino, confirmada; 4 Contra S. Villarino, confirmada; 5 Contra M. Reyes y otros, confirmada con declaración; 6 Ferrari contra A. Jiménez, suspendida; 7 Ferrari contra A. Jiménez y otros suspendida; 8 José A. Jimnénez con J. Vitale y otro, supendida; 9 José A. Jiménez con J Vitale, suspendida; 10 E. de Román con A. Fletcher, alegato pend.; 11 E. de Román con A. Flecher, alegato pend.. Agregada: contra Ernesto Vásquez, revocada. Fallada de acuerdo: Peragallo con Fisco.—Alegaron: en la 11.a y 12.a, don Teófilo Zapata con don A. Meyerholz; en la agregada don Franklin Otero por la consulta.

3.a Sala.—1 Recurso de hecho de Elmiliana Subercauseaux v. de Concha, sin lugar; 2 Fisco con Sucesión Ruiz y otro, no se vió; 3 Herrera con Surihmann, confirmada; 4 Portales con Rivet y otro, confirmada; 5 Reclamo Gazmuri sobre proclamación de municipales del Tambo. Petorca; 7 Rojas de Fornés con Banco Garantizador, suspendida. —Alegaron: en la 1.a don Samuel Claro L., por el recurso; en la 3.a don Manuel Cabezón con don Horacio Muñoz; en la 4.a don Fanor Ormazábal A. por la confirmatoria.

4.a Sala.—1 Muerte de D. Bravo, aprobada; 2 Exclusiones electorales de la Estrella, aprobada; 5 contra José Fuentes V., confirmada; 6 Contra M. Núñez, confirmada; 7 Contra M. C. Droguett, confirmada. No vistas las demás.—Alegaron: en la pendiente don M. Vargas con don G. Gallardo y quedó pendiente.

Bombas

7eme. CIE. de POMPIERS "HONNEUR et Patrie".—Academie generale et exercise de Cie. pour le vendredi 21 courant a 9 1|4 du soir. Tenue de travail.—L'Adjudant.

Económicos

PERMUTO QUINTA A UN PASO de Santiago, escogida fruta, linda hortaliza, precioso jardín, parrón 54 metros. Agustinas 1177.

DENTISTA: ALFREDO MUÑOZ Lobos. Extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, placas. San Diego 307. — 4903-21-f

PROPIETARIOS: CONSTRUYO piezas económicas; hago reparaciones. Dirigirse: E. Cordero, Correo 3., — 4896-23-f

NECESITO MUCHACHA PARA los mandados. Recoleta 541. 4895-22-f

VENDESE AUTOMOVIL FORD, baratísimo. Arturo Prat 544. 4893-22-f

NIÑA APRENDIZ DE RETOQUE necesita la Fotografía Heffer. Estado 150.— 4892-22-f

GARAGE SAN IGNACIO 195. — Teléfono 2263. Se arriendan boxes; se vulcanizan forros y cámaras de autos. Precio módico. 4891-22-f

DOY EN ARRIENDO POR MESES dos autos Ford en perfecto estado, con garantía o fianza. Jofré 132. — 4890-21-f

ELECTRICISTAS COMPETENTES necesítanse. Bandera 34. Oficinas 2 y 3. — 4894-21-f

MOTOR DE AVIACION.—EN LA Escuela Militar de Aeronáutica se rematará un motor Renault, 70 HP., el Martes 25 ,a las 10.30 A. M. 4888-25-f

CARPINTEROS EBANISTAS NEcesitan urgente Julio Seckel, Arturo Prat 644. — 4889-28-f

LOCAL PARA TEATRO, BODEga, cochería, etc., con sitio y habitaciones, ofrezco, Campo Marte esquina Grajales. Tratar Delicias 1407. — 4885-23-f

CORCHOS, VENDENSE AL DEtalle. Matucana 37. — 4886-24-f

SE NECESITA UNA CUIDADORA de casa y un muchacho para mandados. Catedral 2946. — 4884-23-f

VENDO VESTIDOS, ABRIGOS, sombreros, ternos, sobretodos, calzados, alfombras, Brasil 33. 4909-23-f

CHAUFFEUR OVERLAND arriendo, necesito. Rosas 1569. 4904-21-f

ATENCION! $ 300 ARRIENDO almacén-esquina, Esmeralda, entre Claras y San Antonio. 4905-21-f

CUANDO DESEE VENDER ALguna joya de valor, diríjase: Estado 56. — 4906-21-f

COLLARES DE BRILLANTES O perlas, anillos, aros, compra: Estado 56.— 4906-21-f

EN GENERAL TODA ALHAJA con brillantes, perlas, compra: Estado 56. — 4996-21-f

QUINCE MIL PESOS NECESITO garantía de propiedades urbanas, después de Banco. Rosas 2907. 4907-21-f

TINTORERIA "LA MARIPOSA". San Pablo 1125.— 4908-21-f

"LA DALIA", DELICIAS 1017, AL 1021.

"LA DALIA". GRAN LIQUIDAción anual de retazos, mañana Sábado.

"LA DALIA" TIENE EL MAS completo surtido en pañuelos de rebozo.

"LA DALIA". SOBRECAMAS MEdia seda, se realizan a $ 32.00 c|u.

"LA DALIA" RECIBIO LIENZO Caballo Alado y Castillo.

Comercio

A LOS DUEÑOS DE AUTOS Overland 75 se les avisa que en Av. Irarrázaval esquina Avenida Pedro Valdivia: Tienda, le darán razón en dónde encontrarán, cualquier repuesto, piezas de la corona, caja de cambio o motor, ruedas, volamientos, chassis, magnetos, todo a bajo precio, verlos, de 3 a 6 P. M. — 4625-22-f.

CRIADERO DE ARBOLES "Pelvin".—Depósito Claras 350.—Ofrece a precios sin competencia sus variedades de árboles frutales escojidas. Sanidad y clasificación perfecta. Pídase catálogo gratis. Correspondencia: Julio Rety, casilla 2285, Santiago. 4863-21-f

FRUTOS DEL PAIS Y CORREtaje en general de toda mercadería, atiende la oficina Tapia Miranda. Agustinas 1150. 24-f

VULCANIZADORES.— OFRECEmosles *Plantas Vulcanizadoras Americanas*, modernas, diversos tipos, próximos a recibir. Oficinas Comerciales "Chile". Las Rosas 957. Casilla 3478. 21-f

SE ROMPIO LA CABEZA BUScando la Sastrería Poblete, y la encontró en San Diego 1357, frente al Teatro Imperial, para tomar un número del cuarto club de trajes, con $ 5 semanal. 29-f

TECHO AMERICANO ACANALAdo, $ 3.00 plancha. Arostegui Yaneti. Santiago. Manuel Rodríguez 854. 30-f

VULCANIZACION DE FORROS y cámaras de automóviles, trabajo garantido, precios módicos. Alameda 1223 entre Morandé y Teatinos. — 4772-21-f.

Ocupaciones

SE NECESITAN BUENOS PLANtilleros; se da trabajo afuera en abundancia, trayendo fianza o buenas recomendaciones. Valparaíso 1080. Ruíz Hnos. y Co.— 4883-23-f

JOVEN APRENDIZ EN OFICINA, encontrará ocupación en Erasmo Escala 3096, Maestranza C. Mina, presentarse de 8 1|2 a 9 A. M. 4854-22-f

PERSONA COMPETENTE EN construcciones, ofrécese, San Alfonso 880. 4855-22-f

JOVEN O SEÑORITA ESCRIBIENdo muy correctamente el francés y teniendo buena práctica de la máquina de escribir se necesita. Dirigirse por carta, casilla 4023. 4856-23-f

SE NECESITA UN BUEN FUNdidor de bronce en Fundición Las Rosas. 4839-21-f

NIÑA PARA CUIDAR GUAGUA, se necesita. Avenida Pedro Valdivia N.o 229. 4835-21-f

SOBRECAMAS
Desde $ 20.00
liquida por estar avanzada la temporada.
MUEBLERIA IMPERIAL
CALLE 21 DE MAYO 80[illegible]
4473-22-f

SASTRERIA DE LUJO
THE ENGLISH STYLE :: ESTADO 14 AL 18
Acaba de llegar nuevo surtido de casimires finos, alta novedad, para la temporada de invierno.
VENTA DE CASIMIRES Y MATERIALES AL DETALLE PARA SASTRES.
YEPEZ HNOS.

:: TIME IS MONEY ::
M. C. R.
Oficina de Corretajes de frutos del país y Comisiones en general de
Luis Latorre Córdova
COMPAÑIA 1065. — SANTIAGO. — CASILLA 47
Especialidad en Cobranzas y Tramitaciones Judiciales.

Peluquería :: Perfumería de Roberto Riepel
869 AGUSTINAS
(Frente al templo San Agustín)
Postizos últimos modelos de París. Ondulación. Masaje. Manicure.

GRAN LIQUIDACION
de artículos de paquetería por entrega del local, a precio de costo.
CASA RUSA. - PUENTE 674. - D. YUDILEVICH

JUNIO 21
San Luis Gonzaga
CAMBIO
Banc. 17 1/16 | Com. 17
ORO: 53.80
Equivalencias del Cambio

1 £ vale	14.11.76
1 Franco	0.52.08
1 Dólar	3.00¼
1 Peseta	0.86.02
N. Argentino	1.36¾

Teatro Unión Central
CONCERT BIOGRAPH DE MODA
HOY VIERNES 21 DE JUNIO
Tarde y Noche. — SELZNICK PICTURE
ESPOSAS DE GUERRA
Platea: $ 3. — Localidades numeradas.
El 24 sorteo del automóvil Dodge Brothers, entre los asistentes al Teatro.—Agente: Besa y Cía.

TEJA DE MADERA
(PRIVILEGIO EXCLUSIVO)
El mejor y más barato de los techos conocidos encontrará Ud. únicamente en la Barraca y Fábrica MAESTRANZA.
Surtido completo en maderas al más bajo precio.
Ramón Saenz - Maestranza 783. - Teléfono Inglés. 34 - Santiago

SE NECESITA UNA COCINERA y una cuidadora de niños con informes. Avenida España 334. 24-f

Bodegas

BODEGA HACIENDA ACULEO. Castro 25—Teléfono 998.— Leñas: espino monte y álamo. Toda clase de frutos del país, especiales para casas de familia. En Exposición 1012, vende por mayor leñas por cargas, especialmente para hoteles, conventos y panaderías Pasto 2.o corte en ramas.

Medicina

JARABE PECTORAL DE RADAL compuesto. El más seguro para hacer desaparecer radicalmente la tos. Pídase en todas las boticas. Por mayor y menor Daube y Cía. Droguería Francesa.—4369-5-h

¿QUEREIS TENER UN CUTIS fresco y aterciopelado hasta edad muy avanzada? Usad los incomparables polvos Divinia, de Werck, caja $ 5.00. Droguería Francesa. Daube y demás boticas y droguerías. 20-g

DENTISTA, VEINTE AÑOS PRACtica. Planchas para masticación perfecta, desde veinte pesos. Tapaduras porcelana, oro, precios módicos. Trabajos muy rápidos personas ocupadas. Alameda 2188. Portal Granello. 9-g

Pensiones

PIEZAS AMOBLADAS CON PENsión arrienda extranjeros casa francesa. Claras 774. —4788-21-f.

Instrucción

ESCRITURA MAQUINA APRENda una profesión remunerativa, todos nuestros alumnos se colocan inmediatamente. Academia Yost. Pasaje Alessandri 27. 4127-26-f

ESCUELA PRACTICA CHAUFfeurs mecánicos, cursos rápidos, enseñanza por sus dueños; de Overland, Ford, Dodge. Manejo, electricidad, mecánica. Moneda 1020. —4811-23-f.

CURSO PARA SEÑORITAS, ESpecialmente atendido por profesoras. Enséñase inglés, francés, castellano, redacción mercantil, escritura máquina, caligrafía, piano, dibujo, pintura y moral, solamente por $ 30 mensuales, todos los ramos juntos. Instituto Mercantil, Bandera 287. (Fundado 1904), esquina Huérfanos. Pídase prospectos. — 22-f.

$ 10 MENSUALES ESCRITURA máquina, taquigrafía, inglés, francés, alemán, castellano, redacción mercantil, dibujo, aritmética. Clases: mañana, tarde, noche. Instituto Mercantil, Bandera 287. 22-f

SOLO POR $ 30 MENSUALES ENséñase contabilidad comercial (o bien: agrícola, bancaria, salitrera, minera, militar, industrial, oro y billetes; de sociedades colectivas, en participación comanditarias o anónimas), aritmética, castellano, inglés, francés, taquigrafía, redacción mercantil, caligrafía, geografía comercial, derecho civil, aduanero y consular; código de comercio, moral y escritura máquina, todos juntos. El primer Instituto de Chile, en su género, según la estadística oficial. Enseñanza personal y por correspondencia. Clases mañana, tarde y noche. Instituto Mercantil. Bandera 287, esquina Muérfanos. Fundado en 1904. Teléfono inglés, 273. — 2455-22-f.

CURSOS PARA TELEGRAFIStas, dibujantes, topógrafos; ayudantes ingeniería, arquitectura, agronomía, por 15 pesos mensuales. Pueden añadirse cinco ramos comercio, idiomas sólo por $ 15 más. Instituto Mercantil, Bandera 287. Prospectos. — 22-f.

Arriendos

ARRIENDO PIEZAS HIGIENIcas, balcón, solamente gente honorable. Casa seria. Moneda 782. 4663-23-f

$ 12,000 FUNDO EN ARRIENDO en Talca, cerca de Estación, bien regado, casas regulares y 5 posesiones de inquilinos. Plazo del arriendo, seis años. Más datos en Agustinas 1150, oficina Tapia Miranda. 22-f

ARRIENDO $ 120 SITIO CON galpón y pieza Sta. Victoria 318, cerca Maestranza. 4813-23-f

NECESITO ARRENDAR CHALET confortable de pocas piezas y con jardín. Dirigirse a Delicias 2279. 4868-21-f

CARROS PLANOS DE VEINTE toneladas, arrendamos dos. Dirigirse L. H. D., Lontué. 21-f

Compra-Ventas

¡PARTICULARES!! ¡PARTICUlares!! Compro estuches usados. Tratar: Bandera 861, o casilla 3783. 4498-28-f

VENDO MATERIALES DE ALcantarillado precios bajos. Bulnes 216. 4879-21-f

POR NO PODERLO ATENDER vendo espléndido negocio en el campo poco capital, buenas ganancias, casilla 2242. 4861-24-f

TODA ALHAJA CON BRILLANtes grandes o chicos, compra. Estado 56. 21-f

PLATINO, ORO O PLATA, PARA fundir, compra permanente. Estado 56. 21-f

MONEDAS ORO CHILENAS ANtiguas, onzas, cóndores, escuditos, compra. Estado 56. 21-f

HOTEL EN PROVINCIAS DE poco capital y facilidades de pago, se desea comprar, dirigirse a O. D., casilla 5034. Santiago. 4844-21-f

OCASION: ANILLO RUBI CON ocho brillantes, vende Pasaje Matte 37. 22-f

PARA INSTALAR UNA GRAN industria. Vendo gran galpón nuevo de 12 metros de altura por 44 de largo y 24 de ancho, madera de pino, techo de zinc, cerrado totalmente por un costado y por el resto con doble plancha de zinc acanalado. La plancha de seis pies nueva se vende a 15 pesos. Se arrienda el sitio en que se encuentra por contrato con el plazo que se desee.—Guillermo Navarrete, Franklin 870. 23-f

DE OCASION VENDO: MAQUIna de escribir viajera, guitarra española legítima, rifle salón flamante 9 milímetros. Rosas 2437. 21-f

AUTOMOVIL HUDSON CASI nuevo vendo, calle Gorbea 2436. Hora para verlo, y detalles, de 8 a 12 M.— 4781-21-f.

COMPRO DENTADURAS Y dientes artificiales usados. Eleuterio Ramírez 1054. —4639-22-f.

MOTOR A GAS POBRE DESEO comprar uno de 25 a 35 caballos de fuerza, que esté en buen estado, con poco uso o nuevo, completo con sus generadores para carbón de madera. Prefiérese con generadores para quemar desperdicios de leña o leña picada, viruta o aserrín. Ofertas a Pillanlelbun, a José R. Alviso, indicando su último precio, puesto carro ferrocarril. Pago al contado. 23-f

LIMONES SE VENDEN EN LA Chacra Santa Julia de Ñuñoa, Av. Irarrázaval N.o 4031. 4849-21-f

SODA CAUSTICA LIQUIDA VENdo, para provincia, sólida.— Depósito Cochrane 786. 4834-21-f

SE VENDE UNA MAQUINA SObadora de masa en perfecto estado. Conferencia 1446. 4838-23-f

CAJA FONDOS, PRENSA COpiar y bodega de fierro para 300 botellas vendo. Cueto 530. 4837-21-f

Propiedades

PERMUTASE PROPIEDAD POR automóvil, Rosas 1569. 4876-21-f

OCASION. TRASPASO LOCAL bien instalado, muy central a propósito para emporio de paños y sastrería, negocio seguro. Dirigirse Correo Providencia D. B. I. 1.o-g

VENDO CASA CUETO 530 22-f

VENDO O PERMUTO CASA grande con renta. Rosas 1569. 4833-21-f

ARRIENDO ESPLENDIDA CASA en Bandera, para casa importadora, o la vendo. Tratar: San Pablo 1081. — 4669-24-f

VENDESE QUINTA CON ARBOles frutales escogidos, situada a una cuadra carros Ñuñoa. Tratar: Plaza de Ñuñoa N.o 95.—4715-29-f

Varios

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas. — Postérganse hasta el 27 del presente a las 3 P. M., las propuestas pedidas para la construcción del Ferrocarril de Iquique a Pintados. — Santiago, Junio 11 de 1918. — El Secretario General. 27-f

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL título No. 176 de la Sociedad Carbonífera Mafil por cien acciones, queda nulo y sin valor por haberse dado aviso a la compañía. 4869-22-f

PERRITO PERDIDO.—Cien pesos gratificación, quien entregue o dé noticias perrito chico café, lanudito, perdido Jueves noche Independencia esquina Dávila. Dirigirse Independencia 762. 4877-21-f

A DON ALFREDO ODDO SE LE necesita en la oficina de los vinos Subercaseaux, Agustinas 1177. — 22-f.

HAGA EL ALCANTARILLADO de su propiedad por administración y ahorrará dinero. Consulte precios con M. Alcalde. Cueto 590. 4846-21-f

MINISTERIO DE GUERRA. — Propuestas.—Se piden propuestas públicas para suministrar a la Fábrica Militar de Calzado, los siguientes artículos: 10,000 metros cuadrados de cueros para zapatones; 500 metros cuadrados de cueros para polainas; y 5,000 kilos de suelas. Las propuestas se abrirán el día 3 de Julio próximo, a las 3 P. M., en Santiago, ante el jefe del Departamento Administrativo y en la misma fecha en Valdivia ante el comandante en jefe de la IV División. Bases y demás antecedentes pueden consultarse en la Oficina General de Vestuario y Equipo, Santo Domingo No. 3317. —El jefe del Departamento Administrativo. 3002-3-g

MUNICIPALIDAD DE SANTIAgo.—Materiales de pavimentación. —De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para proveer de piedra y arena a la Dirección de Obras Municipales, para trabajos de pavimentación, en conformidad a las bases que pueden ser consultadas en dicha Dirección. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía el 27 del actual, a las 4.30 P. M.—Santiago, Junio 11 de 1918.—El Tesorero Municipal. 26-f

MUNICIPALIDAD DE SANTIAgo. — Instalación de alumbrado.—De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para la instalación de alumbrado eléctrico en las calles de Herrera entre las avenidas Yungay y Errázuriz; Parque Cousiño, caminos a las puertas sur y sur-oriente; avenida Condell, entre Marín e Irarrázaval; avenida de las Quintas, entre Providencia y Bilbao; y Plaza de la Estación de Providencia. Antecedentes pueden ser consultados en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería.—Se abrirán el Viernes 28 del presente, a las 4.30 P. M., en la Sala de la Alcaldía.—Santiago, 11 de Junio de 1918.—El Tesorero Municipal. 26-f

Judiciales

VENTAJOSO REMATE. — El 26 del presente, a las 2, se rematará en el 2.o Juzgado Civil la propiedad San Ignacio 844 a 854 por el mínimum de $ 30,246.66, siendo $ 10,000 al contado y el saldo con muchas facilidades; hay deuda hipotecaria. Esta propiedad consta de 2 buenas casas y cocheras con más de 600 metros cuadrados de extensión, habiendo sido tasada en $ 45,370 y siendo susceptible de producir gran renta. Bases y antecedentes Secretaría idicada, expediente Azócar con Rojas, o en Lira 72 estudio de don Juan Rafael Gutiérrez. 4858—21-f

INVENTARIO SOLEMNE.— El 3 de Julio próximo, a las 4 1|2 P. M. en el estudio del árbitro don José D. Gajardo Guzmán, Morandé 244, se practicará el inventario solemne de los bienes de doña Cecilia Anativia de Marzochi ante el Notario don Javier Vergara Rodríguez. 27-f

HABILITACION DE EDAD.— En solicitud de don Exequiel Salas Silva, en que se pide habilitación de edad, el 4.o Juzgado Civil ordenó citar a comparendo a los parientes y al del menor, a su curador general y al Defensor de Menores para el Miércoles 26 de Junio próximo a las 2 1|2 P. M.—El Secretario. 4871-22-f

APERTURA DE SUCESION.— La sucesión de la señora Ana Astaburuaga de Toro Herrera, se encuentra abierta, ante el compromisario don Herman Echeverría Cazotte, Huérfanos 1235. 4878-22-f

INVENTARIO.— EL 2 DE JULIO próximo, a las 3 P. M., procederé en mi oficina a la facción del inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de don Gabriel Rufín Vilches, ordenado por decreto del señor juez Compromisario don Justiniano Guezalaga.—**Luis Cousiño T.** 4721-27-f

INVENTARIO SOLEMNE. — El dos de Julio próximo, a las 10 A. M., en Carrera 172, procederé a la facción de inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de la señora Zara Herrmann de Marín, en virtud del decreto respectivo, dictado por el Tercer Juzgado Civil.—Santiago, 15 de Junio de 1918. **Julio Grez Padilla.**— 4736-27-f

EXTRACTO. — CERTIFICO QUE por escritura ante mí, hoy, se ha disuelto la sociedad comercial que giraba en esta plaza con la razón social de "Sáenz, Sáez y Compañía" constituída por escritura ante mí el veintisiete de Noviembre último, quedando a cargo del activo y pasivo los señores Honorio Sáenz y Pablo Sáez.—El otro socio, don César Fernández, se retira de la sociedad dándose por recibido de su aporte y utilidad.—Santiago, 13 de Junio de 1918.—D. Lizana, Notario. 4791-22-f

INVENTARIO.—EL PRIMERO DE Julio, a las 3 P. M., procederé en mi oficina a la facción de inventario de los bienes de doña María Loyer v. de Pagani, en cumplimiento de lo decretado por el primer Juzgado Civil.—M. J. Lira. 4825-22-f

REMATE.—EL 25 DEL PRESENTE mes a las 3 P. M. se rematará por decreto del 1er. Juzgado Civil de esta ciudad la casa y sitio ubicada en la Avenida del Mirador N.o 1515. Mínimum $ 6,853.15 al contado. Bases, antecedentes, secretaría del Juzgado. Expediente "Plaza con Ugarte". 4047-22-f

REMATE. EL VEINTISEIS DE JUnio próximo, a las 3 P. M. saldrá a remate ante el Juzgado de San Bernardo la propiedad N.o 485 de la calle Mosqueto de esta ciudad, por el mínimum de $ 54,749 y demás condiciones del juicio Ramón Bravo con Rogers Jorge. Demás condiciones y antecedentes Juzgado indicado y primer Juzgado Civil de esta.— M. J. Lira, secretario. 4842-22-f

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Zoila Vergara v. de Cuevas y a sus hijos Domingo, Guillermo, Yolanda, Asteria, Raul, Lélia y Braulio Cuevas Vergara se les ha concedido la Posesión efectiva de la herencia de don Melanio Cuevas por auto fecha 20 del actual, del señor Juez Letrado don Ricardo Dueñas, secretaría Alfonso.— Junio 21 de 1918. 4899-22-f

POR RESOLUCION DE 22 DE MAyo en curso, del señor Juez del 5.o Juzgado de Letras en lo Civil, de esta ciudad, se rematará el 22 de Junio próximo a la 1 P. M. y ante el mismo Juzgado, la propiedad ubicada en Avenida Santa Elena de este departamento, N.o 798, por el bajo mínimum de $ 9,561.67 al contado. Más datos en secretaría, juicio Troncoso con Castillo.—Covarrubias, secretario. De acuerdo con el Banco Hipotecario, podrá el subastador reconocer cuenta pendiente $ 2,881.53 en hipoteca. Más datos: Compañía 1065, oficina 7.

FOLLETIN (22)

EL AS ROJO

POR JACQUES JACCARD

En estas circunstancias, preferí arriesgar un plan, que si daba resultados, sería, la salvación de Virginia.

—Tarde o temprano nos cogerán... —dije a Virginia— Harry y yo les entretendremos por el otro lado, mientras Ud. escapa con el platino. Tome la canoa y procure llegar a tiempo para el tren de la mañana... Proseguimos el tiroteo, entretanto Virginia colocaba el platino en un maletín... luego que estuvo lista, llegó hasta mí para despedirse.

—Adios...! voy a escapar por la ventana de mi dormitorio en dos minutos más.... así que resguarden mi fuga...

—No tenga cuidado Virginia... ya he tomado una decisión que será como una puerta de escape para Ud... váyase cuanto antes y que Dios la acompañe.

—¿Cuando sabré de Ud. mi amigo...? dígame algo antes de irme...!

—¡Mañana a más tardar...!

Contesté eso, sin medir la situación afligida en que me encontraba. Era más seguro que pereciera en esa lucha sin cuartel, antes que alentar esperanzas de salvación... pero precisaba infundir ánimo a mi compañera y repetí con seguridad...

—Mañana a más tardar, créame...

Un abrazo de adiós, que invocaba una plegaria, puso término a esta despedida que se realizaba bajo el fuego incesante de ambos bandos.

Cuando estimé que Virginia había salvado el obstáculo inicial, aprovechando un silencio de la parte contraria, grité con toda la fuerza de mis pulmones...

—Estamos conformes en cumplir sus demandas!

Me habían oído. El fuego no continuó, y entonces llamé a Harry, el hombre de mi confianza, con quién iba a encarar el gran problema.

—Amigo mío... Ud. ha oído mi proposición. Si nó acudimos al resorte que he propuesto, caeremos prisioneros sin haber hecho una tentativa que pueda librarnos de ese canalla...

—Hable mi sargento, que siempre estaremos de acuerdo!

—Se trata de ir a parlamentar con la banda atacante. Ya he dado la voz de tregua, y uno de los dos debe ir hásta ellos, llevando, el cofre que Virginia abandonó... es una treta que si resulta, nos dará tiempo suficiente para retirarnos de aquí...

—¡Muy bien, mi sargento. Diga Ud. la forma...!

—¡La suerte lo decidirá!

—Aceptado.

Una moneda me dió el medio de decidir, y dos minutos después Harry estaba en camino de la foresta. Entretanto yo y el otro policía preparábamos la retirada, vigilando constantemente qué suerte acompañaba al que enviábamos en juego tan difícil... Transcurrieron unos segundos que nos parecieron horas... luego vimos que regresaba a la carrera, pero repentinamente dos disparos lo tendieron en el camino...!! Un crimen más venía a añadirse a los muchos de este drama que no encontraba calificativo en nuestros corazones... debíamos ahora morir combatiendo, ya que toda esperanza de salvación se alejaba.

Apenas sucumbió mi valiente ayudante, la lucha prosiguió violentísima. Me parecía que recién comenzábamos... minutos después, una bala vino a restarme el otro compañero, que cayó herido, sin proferir un lamento...

Frente a esa situación, debía permanecer no se hasta cuándo! Me asaltaban tantas dudas, que por momentos desfallecía, para reanimarme con más entusiasmo, al pensar que Virginia hubiera salvado...!

Virginia aprovechó admirablemente de la tregua que yó había provocado, y logró alcanzar sin dificultad ninguna la ribera del lago. La canoa recibió la preciosa carga, y luego ella se preparó para atravesar a remo toda la enorme distancia que la separaba de Lost Hope... comenzaba su viaje, y cuando todavía no abandonaba la ensenado del embarcadero, se cruzó a su paso la lancha automóvil que los espías tenían a la espera de los acontecimientos que se desarrollaban en el cacerío. Una mujer y un hombre la tripulaban, y seguramente midieron el acto que iban a acometer, pues la canoa de Virginia se hundió, dividida por el centro... El choque fué tan récio e inesperado, que la joven se vino a dar cuenta de su desgracia, cuando todo estaba perdido. El maletín desapareció en las aguas, y Virginia sólo trató de ganar tierra, antes de entregarse a sus perseguidores...

Cuando estuvo en salvo, ocultóse tras las rocas que defendían los avances de las aguas, y sólo entonces pudo observar los movimientos de la lancha... Habían desistido sus tripulantes de perseguirla; pero adivinó lo que proyectaban. Rápidamente se dirigían hacia el desembarcadero que se hallaba vecino al "As Rojo", sin duda para advertir a Hirtmann de lo que había ocurrido...

En efecto, no demoró en regresar la lancha. Esta vez traía a su bordo una gran comitiva... fácilmente distinguíase a Heffern, con su gran chambergo, que dirigía la maniobra hacia el punto dónde momentos antes se fuera a fondo mi canoa... ¿Qué iban hacer...? De pronto, un individuo se lanzó al agua, y tras una inmersión que duró varios minutos, volvió a aparecer, trayendo consigo el maletín de la fortuna... Qué momentos de augustias, fueron aquéllos para mi amada Virginia... Sin medios para impedir que esa riqueza se perdiera, sin recursos de ninguna especie para seguirlo, era este el fracaso final, que a más de arruinarla, la comprometía gravísimamente ante la opinión pública del país... Pensó en arrojarse al agua para librar un ataque, pero vana tentativa, ya la lancha se ponía en movimiento y emprendía veloz carrera... momentos después sólo la estela blanquecina quedaba como rastro de ese impune atentado. Amargos reproches a sí misma, y luego todo el cortejo de reflexiones que la sumían en terrible desesperación, la hicieron abandonarse por completo al sufrimiento... Sólo pensó en morir ahí... Desatentada corría por la ribera, sin rumbo fijo... Ya pensaba en regresar a su cabaña, cómo se le ocurría seguir corriendo hasta Lost Hope... Las dificultades naturales de la región, hacían más problemático su viaje.

Quién sabe cual habría sido el fin de Virginia sino hubiera dirigido mis pasos hacia el Lago Fantasma, después que los espías abandonaron la lucha que tenían empeñada... Corrí presuroso en busca del embarcadero, para cerciorarme si la canoa no estaba... en realidad no me satisfizo esta información, y seguí indagando... ¿Cuánto había andado...? no lo sé, pero en un descanso que hice, levanté la vista para mirar en toda su amplitud la ensenada que formaba el lago en ésa parte. Un grito involuntario, escapó de mis labios. Virginia....!! y repetí incesantemente: ¡Virginia!! ¡Virginia..!! al fin ella respondió del lado opuesto, haciéndome señales con las manos. Para acortar distancias, se echó al agua, y vino a nado hasta dónde yo estaba... Apenas pudo hablar, me informó de todo lo sucedido pidiéndome un consejo ante esta pérdida irreparable...

—Si escapan que haremos..!! qué compromiso!

—¿Hacia dónde se fueron...?

—Tomaron la dirección de Lort Hope.

—¿Y qué cree Ud. que harán?

—Lo único que pueden hacer es regresar a Lost Hope esta misma noche, y tomar la diligencia que sale para la estación...

—Entonces no hay tiempo que perder! Nosotros somos de la partida... exclamé, estrechando entre mis brazos a mi adorable Virginia, que llena de emoción, besábame con apasionamiento.

Sin detenernos, volvimos al cacerió, para continuar de ahí a Lost Hope.

La travesía pasó sin sentir. El día había transcurrido, entre augustias, capaces de agotar la más fuerte resistencia. La noche cubría con su manto el villorrio de los espías, cuando yo y Virginia nos acercamos al centro de donde partían todas las audaces maquinaciones de Hirtzmann. Bien grabado estaba en mi mente el deseo de salvar el valioso botín que en forma tan audaz nos arrebataran aquella madrugada... parecía que oía la frase terminante de mi amada: "El contrato no me importa; lo que me preocupa es que nuestro honor está en peligro. El platino que han robado debe ser entregado a la compañía de explosivos Duponne dentro de dos semanas. Esto es de gran importancia para el Gobierno".

—No nos queda otro remedio que cogerlos por sorpresa...— me dijo ella.

—Es necesario tomar una medida extrema, para salvar con éxito en este combate desigual....

—Vea Wintrop, como la taberna es el centro de tantos miserables...

A través de parpadeantes lucecillas, veíamos desfilar individuos de mal talante, que llegaban hasta la fonda de Fouchard como a su propia casa.. de pronto asomó a la puerta de la taberna Heffern, que nos dió la absoluta seguridad de tener ahí a toda la pandilla...

—Somos uno contra diez. Voy a prender fuego a la taberna y les agarraremos afuera. De esta manera les venceremos con más felicidad y cautela...

—Déjeme a mí sólo, arreglar este asunto... después me ayudará Ud.